

**IES Padre Feijoo
Gijón**



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

PROA+
Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

2023-2024

IES PADRE FEIJOO

1. Conclusiones de la Memoria Final del curso 2022-2023.	3
2. Horario lectivo del centro	5
3. Objetivos prioritarios del centro	6
4. Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado	10
5. Planificación de actuaciones de los órganos de gobierno y coordinación docente	11
6. Concreción de los planes y programas prescriptivos	13
6.1. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR	13
6.2. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA	15
6.3. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL	17
6.4. PLAN DE COEDUCACIÓN DE CENTRO 2023-2027	28
7. Programas de innovación educativa o pedagógica.	32
7.1. PROGRAMA PARA LA ORIENTACIÓN, AVANCE Y ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO PROA+	32
7.2. PROGRAMA habLE ESPAÑOL-INGLÉS	37
7.3. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES	38
7.4. ACCIONES Y PROGRAMAS DE SALUD ESCOLAR	38
7.5. ACREDITACIÓN ERASMUS+ Y PROYECTOS ETWINNGING PARA EL CURSO 2023 2024	39
7.6. PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR	40
7.7. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL NI OGROS NI PRINCESAS	40
7.8. PROGRAMA DE TUTORÍA ENTRE IGUALES (TEI)	41
7.9. PROGRAMA DE BIBLIOTECA	41
7.10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (Máster)	42
7.11. PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA	42
7.12. PROGRAMA MÚSICA ENTRE HORAS	43
7.13. LIGA DEBATE	43
7.14. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	43
8. Programa de formación del profesorado	43
9. Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares	45
10. Plan de digitalización	46
11. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA	50
12. El calendario para modificar los documentos del centro	50
13. Anexo I: el calendario general de actividades docentes y no docentes.	51
14. Anexo II: Plan de actividades complementarias y extraescolares	
15. Anexo III: Programación habLE	
16. Anexo IV: Programación del Departamento de Orientación	
17. Anexo V: Plan de Actividades Palanca (PAP) curso 2022-2023	
18. Anexo VI: Anexo I A+B proa 2023-2024	

1. Conclusiones de la Memoria Final del curso 2022-2023.

El curso 2022-2023 comenzó con cierto temor a que se repitiese la situación del curso anterior cuando el alumnado de 1º de ESO llegó al centro con demasiada problemática a costas que generó graves problemas de convivencia. No fue así; el alumnado que se incorporó a 1º no presentaba tantos problemas como el curso anterior, aunque el ambiente de trabajo y convivencia no fue todo lo adecuado que hubiésemos deseado. Hay factores determinantes, la falta de motivación, las dificultades de aprendizaje, la situación socioeconómica de muchas familias, el enganche a las redes sociales, etc. Los problemas graves de convivencia se repitieron en alguna medida creando un ambiente, en ocasiones, de tensión en el centro y de sobrecarga de trabajo para las Jefas de Estudios y el Secretario, agravada también por la baja médica de la directora. Estas situaciones evidencian la falta de recursos para gestionar estos incidentes, en los que también se vieron involucrados varias alumnas y alumnos de NEE para quienes el instituto (y el sistema) no tiene respuesta a sus características personales.

En el desarrollo del PEM, el Plan Estratégico de Mejora PROA dirigido a aumentar el éxito educativo de nuestro alumnado, logramos establecer un protocolo de actuación en el que se concretan los papeles de cada profesor los días en los que haya dos profesores/as en el aula, en lo que se denomina codocencia; este año toca ponerlo en práctica. El grado de cumplimiento de los compromisos del centro con el programa PROA+ fue del 100%.

Debemos mejorar y potenciar la coordinación del profesorado y, sobre todo, mejorar el ambiente de trabajo en las aulas y la manera de estar en el centro del alumnado. Para esto, será muy importante potenciar el papel de delegados y delegadas y de los miembros del Consejo Escolar en representación del alumnado. Tenemos que prestar especial atención a las necesidades emocionales del alumnado y del profesorado. Mejorar, en la medida de nuestras posibilidades, la resolución de los conflictos derivados de los comportamientos disruptivos en el aula. Retomar los programas que en estos últimos años se vieron afectados por la pandemia, atendiendo especialmente al buen trato entre iguales y entre chicos y chicas y el de educación afectivo-sexual. Percibimos un retroceso importante en este ámbito. Trabajar por la igualdad de oportunidades en nuestro centro, una vez que cada día hay más alumnado que llega con necesidades de apoyo educativo que no siempre se pueden atajar solo con nuestros recursos y favorecer la adquisición de las competencias básicas y prestar atención a las dificultades generadas por el uso abusivo de los teléfonos móviles.

El curso pasado cobraron mucho protagonismo los protocolos de actuación para casos de posible acoso; por un lado, la influencia negativa de las redes sociales en la vida de los y las adolescentes y, por otro, las directrices que desde la Consejería de Educación se dio a los centros advirtiendo de la necesidad de abrir protocolos ante la mínima sospecha, produjo un aluvión de casos en toda Asturias; en nuestro centro iniciamos el protocolo en ocho ocasiones; en cinco casos lo cerramos en la fase inicial y en tres llegamos a finalizarlos. Estamos de acuerdo en la importancia de detectar todos casos de acoso, abuso e incluso agresión física o psicológica, pero el procedimiento establecido es impracticable, los plazos que se nos imponen están fuera de la realidad de los centros y las familias; se ve que está redactado hace años desde un despacho muy alejado de las aulas y con gran desconocimiento de los y las adolescentes y sus entornos.

Este curso hemos empezado estableciendo unas normas estrictas en cuanto a los retrasos a primera hora y en el control de pasillos sobre todo en 1º de la ESO; las sensaciones son positivas en lo que se refiere a la repercusión de estas medidas en el ambiente de convivencia y trabajo del centro; esto no quiere decir que

no haya algún problema grave de convivencia; estamos de octubre y hemos abierto ya tres protocolos de actuación para casos de posible acoso, dos han sido desestimados en la fase inicial y el último es en principio estimatorio; la documentación ha sido remitida al Servicio de Inspección Educativa, tal como recoge el protocolo.

La redacción de las nuevas programaciones y la nueva Concreción Curricular, todo sin criterios claros por parte de la Consejería de Educación, hizo que la implantación de la LOMLOE haya sido un proceso caótico y muy tormentosos para el profesorado y los centros. Podemos concluir diciendo que hemos sobrevivido a un proceso que no siempre respondió a las necesidades y a la realidad de los centros y que llegamos al final evaluando por competencias y con toda la documentación presentada, aunque nos quedó pendiente la actualización del PEC, PIC y RRI, para lo que tenemos de plazo hasta el 21 de junio de 2024. Con todo ello fuimos llegando a fin de curso, los resultados académicos fueron aparentemente muy satisfactorios:

Curso:	Alumnado matriculado	% aprox. alum superan ciclo/curso
1º de ESO	120	96
2º de ESO	120	97
2º PMAR	8	100
3º de ESO	104	94
3º PDC I	21	
4º de ESO	121	91
1º Bachillerato	82	87
2º de Bachillerato	74	93
Bachillerato Nocturno 1º Bloque	13	46
Bachillerato Nocturno 2º Bloque	13	70
Bachillerato Nocturno 3º Bloque	36	40

Los datos de promoción y titulación, tanto en la ESO como en el Bachillerato, son muy buenos; en el peor de los casos estamos en el 91%. El problema no es el nivel de promoción o titulación sino en qué condiciones promocionan o titulan:

ESO

	Matrícula	Promoción	Con materias suspensas	%	Con 3 o más materias suspensas	%
1º	120	115	31	27	16	14
2º	120	116	41	35	23	20
3º	104	98	34	35	10	10
4º	121	110	48	44	5	5

PMAR

	Matrícula	Promoción	Con materias suspensas	%	Con 3 o más materias suspensas	%
2º	8	8	5	63	4	50

PDC I

	Matrícula	Promoción	Con materias suspensas	%	Con 3 o más materias suspensas	%
3º	21	21	13	62	7	33

El 37% de alumnado de la ESO promociona o titula con materias suspensas y el 14% lo hacen con 3 o más materias.

2. Horario lectivo del centro

El centro está abierto de 8:00 a 21:55 ininterrumpidamente, con la siguiente distribución horaria.

Horario de clases

Diurno	Nocturno
1ª hora: de 8:15 a 9:10	17:00 – 17:55
2ª hora: de 9:10 a 10:05	17:55 – 18:50
3ª hora: de 10:05 a 11:00	18:50 – 19:45
RECREO: de 11:00 a 11:30	RECREO 19:45 – 20:05
4ª hora: de 11:30 a 12:25	20:05 – 21:00
5ª hora: de 12:25 a 13:20	21:00 – 21:55
6ª hora: de 13:20 a 14:15	

Desde que finalizan las clases en diurno a las 14:15 horas hasta que comienzan las de nocturno a las 17:00 hay reuniones de CCP los miércoles y del programa hable los jueves; también se hacen a las 14:30 las sesiones del grupo de formación y las clases de repaso para alumnado con materias pendientes. A las 16:30, martes y jueves, hay dos horas diarias de acompañamiento al estudio; paralelamente se mantiene abierta, a disposición del alumnado que lo necesite, el aula de Informática y la Biblioteca. Otras actividades que se realizan en ese período son las reuniones con familias.

3. Objetivos prioritarios del centro

Objetivos institucionales

1. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa y garantizando una educación equitativa, inclusiva y de calidad.
2. Contribuir a la promoción del bienestar emocional del alumnado, impulsando la prevención y la detección de las necesidades para dar una respuesta ajustada en el ámbito personal y social.
3. Fomentar una educación inclusiva, potenciando la igualdad de oportunidades en el acceso, la presencia y la participación de todo el alumnado en contextos comunes, y facilitando el aprendizaje a lo largo de la vida
4. Favorecer una convivencia positiva en los centros, habilitando espacios de encuentro y comunicación que propicien la igualdad entre sexos, el respeto a las diferencias inter pares y la prevención de la violencia de género, del acoso escolar y el ciberacoso.
5. Promover la coeducación en el sistema educativo asturiano, fomentando la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, la comunicación de una imagen no estereotipada e igualitaria, el uso no sexista del lenguaje, así como la visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.
6. Mejorar la competencia plurilingüe a través de las actuaciones educativas desarrolladas en lenguas extranjeras, los Programas habLE y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Impulsar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y profesorado y favorecer desarrollo de la competencia digital de la ciudadanía potenciando la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes, la formación y acreditación de la competencia digital docente y la capacitación digital en los centros de personas adultas.
8. Promover el acceso, aprendizaje y uso de la lengua asturiana y del gallegoasturiano o eonaviego y fomentar el conocimiento de los elementos materiales e inmateriales que conforman la cultura asturiana.
9. Adecuar la ordenación del sistema de FP a la Ley 3/2022 y los RRDD que la desarrollen, estimulando la necesaria adaptación en centros y empresas.
10. Continuar con el proceso de implantación de la LOMLOE en todas las etapas educativas, garantizando la formación del alumnado y la evaluación por competencias, para favorecer una ciudadanía formada, crítica y ajustada a las necesidades del siglo XXI.

Objetivos de centro

1. Mejorar la convivencia y fomentar un ambiente de trabajo adecuado

<i>Relación con objetivos institucionales</i>	2, 3, 4, 5
<i>Relación con el ámbito o programa educativo a desarrollar</i>	<ul style="list-style-type: none"> • PROA + • Programa de Acción Tutorial • Plan de acogida • Recreos activos
<i>Actuaciones para la consecución del objetivo por ámbito o programa educativo.</i>	<p>Impulsar la labor de la junta de delegados/as. Establecer sistema de control de retrasos a 1ª hora con sanciones a 7ª hora. Promover ambiente de convivencia en los pasillos durante los recreos en días de lluvia. Talleres para la mejora de la expresión emocional y la comunicación en 1º y 2º ESO. Desarrollo del programa TEI para la mejora de la empatía entre el alumnado de 3º y 1º. Planificación y puesta en marcha del programa de Recreos activos.</p>
<i>Responsables</i>	Equipo directivo, Coordinador de Bienestar emocional, Departamento de orientación, Tutores y tutoras
<i>Temporalización</i>	<p>Constitución de la Junta de delegados/as en noviembre. Establecer sistema de control de retrasos con sanciones a 7ª hora en octubre. Talleres para la mejora de la expresión emocional en 1º y 2º de ESO a realizar la primera semana de clase. Puesta en marcha del programa TEI en noviembre. Planificación recreos activos durante el primer trimestre y desarrollo en el segundo y tercero.</p>
<i>Indicadores de logro</i>	Encuestas dirigidas a todos los sectores de la comunidad educativa
<i>Seguimiento y evaluación</i>	<p>Trimestral a través de la evaluación trimestral de la PGA Encuestas a los diversos sectores de la Comunidad Educativa</p>

2. Contribuir a la igualdad de oportunidades para todo el alumnado

<i>Relación con objetivos institucionales</i>	3, 4, 5, 7, 10
<i>Relación con el ámbito o programa educativo a desarrollar</i>	<ul style="list-style-type: none"> • PROA+ • Programa de Acción Tutorial • Programa de Atención a la Diversidad • Plan de digitalización
<i>Actuaciones para la consecución del objetivo por ámbito o programa educativo</i>	<p>Desarrollo del programa PROA+. Entrega de equipos informáticos y material escolar al alumnado sin recursos. Contribución a la participación en actividades complementarias y extraescolares del alumnado sin recursos. Programa de inmersión lingüística para alumnado con problemas de idioma.</p>
<i>Responsables</i>	Tutores y tutoras, Equipo directivo, Departamento de Orientación
<i>Temporalización</i>	<p>Desarrollo de PROA+ durante todo el curso con apoyo educativo por las tardes. Detección de alumnado sin recursos a principios de curso. Entrega de equipos durante el primer mes de clase y cuando se vayan detectando a lo largo del curso con el alumnado de incorporación tardía.</p>
<i>Indicadores de logro</i>	Todo el alumnado de centro debe contar con recursos informáticos en su casa y debe poder participar en todas las actividades complementarias.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Trimestral a través de la evaluación trimestral de la PGA

3. Mejorar la calidad de la titulación en la ESO

<i>Relación con objetivos institucionales</i>	3, 6, 7, 10
<i>Relación con el ámbito o programa educativo a desarrollar</i>	<ul style="list-style-type: none"> • PROA+ • Programa de Atención a la Diversidad • Programa de Acción Tutorial • Programa de prevención del absentismo
<i>Actuaciones para la consecución del objetivo por ámbito o programa educativo.</i>	<p>Organización heterogénea de los grupos de alumnos.</p> <p>Proyectos interdisciplinares.</p> <p>Desarrollo del Plan de formación del profesorado.</p> <p>Impulso al conocimiento a través del estudio creando unas jornadas del conocimiento en las que se muestre el trabajo realizado durante el curso.</p> <p>Implantación de premios al mejor expediente y al esfuerzo.</p>
<i>Responsables</i>	Equipo directivo con la colaboración del Departamento de Orientación y del Claustro a través de la CCP
<i>Temporalización</i>	<p>Creación de grupos heterogéneos en julio, después de finalizado el período de matriculación.</p> <p>Planificación de proyectos interdisciplinares en el primer trimestre y desarrollo durante el segundo y tercero.</p> <p>El plan de formación del profesorado se desarrollará durante todo el curso.</p> <p>Jornadas del conocimiento a celebrar la última semana del curso.</p> <p>Premios al esfuerzo y al mejor expediente al finalizar el curso.</p>
<i>Indicadores de logro</i>	Comparativa de datos extraídos de SAUCE de este curso respecto al curso pasado.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	<p>Ordinaria desde la coordinación y el equipo directivo</p> <p>Trimestral en Claustro y Consejo Escolar</p> <p>Ordinaria en los departamentos correspondientes</p> <p>Memoria final</p>

4. Fomentar la incorporación de la mujer a la ciencia y la tecnología

<i>Relación con objetivos institucionales</i>	3, 4, 5, 10
<i>Relación con el ámbito o programa educativo a desarrollar</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de coeducación • Programa de Acción Tutorial • Programa de Atención a la Diversidad
<i>Actuaciones para la consecución del objetivo por ámbito o programa educativo.</i>	<p>Celebración de jornadas de divulgativas protagonizadas por mujeres del ámbito de la Ciencia y la Tecnología.</p> <p>Fomentar las actividades de visibilización del trabajo de la mujer en la Ciencia y la Tecnología a través de exposiciones, charlas, muestras, etc.</p> <p>Puesta en marcha de las acciones previstas en el Plan de Coeducación</p>
<i>Responsables</i>	Comisión de igualdad, Equipo directivo, Departamento de Orientación, CCP
<i>Temporalización</i>	<p>Planificación en el primer trimestre.</p> <p>Desarrollo durante el segundo y tercer trimestres</p>
<i>Indicadores de logro</i>	Encuesta en junio dirigida a las alumnas de 4º, 2º de bachillerato y tercer bloque de nocturno respecto a su orientación académica.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Evaluación final de la PGA.

5. Completar la transición a la LOMLOE actualizando la documentación (programaciones didácticas, PEC, PIC, RRI)

<i>Relación con objetivos institucionales</i>	2, 3, 4, 5, 10
<i>Relación con el ámbito o programa educativo a desarrollar</i>	Programa de Formación del Profesorado. Proyecto Educativo PIC, RRI, PAT Plan de coeducación
<i>Actuaciones para la consecución del objetivo por ámbito o programa educativo.</i>	Publicación de los criterios de calificación Publicación de la Concreción Curricular y programaciones didácticas Actualización del PIC y RRI Actualización del Proyecto Educativo
<i>Responsables</i>	Equipo directivo y CCP, Claustro, Consejo Escolar, Comunidad educativa
<i>Temporalización</i>	11 de diciembre para los criterios de calificación 21 de junio para Concreción curricular 28 de junio para aprobación del PIC, PIC y RRI
<i>Indicadores de logro</i>	Publicación o no de los documentos indicados.
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Trimestral a través de la evaluación trimestral de la PGA y en las fechas señaladas

6. Reducción de consumos energéticos

<i>Relación con objetivos institucionales</i>	1, 4, 5
<i>Relación con el ámbito o programa educativo a desarrollar</i>	Proyecto Educativo PAT
<i>Actuaciones para la consecución del objetivo por ámbito o programa educativo.</i>	Campaña de concienciación en todos los sectores de la comunidad educativa. Implantación de soportes digitales en sustitución de impresos en la documentación administrativa.
<i>Responsables</i>	Equipo directivo, Claustro, Personal no docente
<i>Temporalización</i>	A lo largo de todo el curso
<i>Indicadores de logro</i>	Datos de facturación de consumos de papel, energía eléctrica, agua
<i>Seguimiento y evaluación</i>	Anual a través de la evaluación final de la PGA

4. Criterios pedagógicos para elaborar los horarios del alumnado y del profesorado

CRITERIOS PEDAGÓGICOS Y ORGANIZATIVOS GENERALES:

1. Los expresamente recogidos en la Circular de inicio del curso 2023-2024.
2. Los que permiten la organización de las medidas de atención a la diversidad: apoyos del profesorado de Pedagogía Terapéutica y de Audición y Lenguaje en el aula o fuera de ella, dos profesores en el aula, codocencia, atención a pendientes, apoyo de laboratorio, organización de grupos bilingües, oferta amplia -en la medida de lo posible- de opciones de matrícula.
3. Optimización en la utilización de los recursos del centro: 2 aulas de Informática, 2 aulas polivalentes con equipos informáticos, 2 talleres de Tecnología, 1 aula de Música, 1 aula de Dibujo, 3 laboratorios, la cafetería, la Biblioteca, 1 gimnasio, pistas descubiertas y polideportivas cedidas por el Ayuntamiento de Gijón (pista de hockey de La Algodonera y pabellón Mata-Jove).
4. Este curso no se ha organizado por ámbitos en 1º ESO por las características del modelo propuesto y los recursos de los que disponíamos y nuestras necesidades.

HORARIOS DEL ALUMNADO:

- Alternancia en todas las materias de dos horas semanales, siempre que sea posible. Especial atención al horario de Educación Física, no pueden impartirse en días consecutivos.
- Procurar, en la posible, franjas horarias equilibradas para las distintas materias.
- Agrupamientos heterogéneos en la medida de lo posible, aunque el número de profesores de las materias optativas y de algunos departamentos condicionan los horarios

HORARIOS DEL PROFESORADO:

- Reconocimiento de la importancia de la labor de tutores y tutoras para la buena marcha del instituto.
- Favorecer la continuidad de tutoras y tutores en el primer ciclo de la ESO, si es posible y de modo voluntario. Favorecer la especialización de tutoras y tutores en grupos que requieren especial atención.
- Reconocimiento de una guardia menos para dedicación a la tutoría al profesorado tutor de Bachillerato y a tutoras y tutores de la ESO que no tengan por otras razones menos de 5 guardias.
- Establecimiento de la reunión semanal de la CCP en la 7ª hora de los miércoles. Será presencial o telemática dependiendo de los temas a tratar.
- La reunión de coordinación del programa hablé se fija fuera del horario lectivo, el jueves a 7ª hora, debido a la dificultad de integrar en el horario lectivo una reunión de dieciséis personas.
- Las actividades de Formación del profesorado se realizarán a 7ª hora o fuera del horario lectivo.
- En la medida de lo posible se configurarán horarios de profesorado equilibrados, procurando que no haya huecos. Se pondrá especial atención en el profesorado con medio horario y quienes comparten nocturno y diurno; en el primer caso se intentará concentrar el horario en cuatro días o excepcionalmente en tres.

5. Planificación de actuaciones de los órganos de gobierno y coordinación docente

COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA		
MES	DÍA	ORDEN DEL DÍA
SEPTIEMBRE	13	Actividades complementarias y extraescolares
	20	Calendario de reuniones. Sanciones a séptima hora
	27	Plan de actividades extraescolares. Propuestas de proyectos interdisciplinares
OCTUBRE	11	Decisiones sobre proyectos interdisciplinares
	25	Programaciones LOMLOE
NOVIEMBRE	8	Concreción curricular cursos pares. Revisión indicadores
	22	Criterios de calificación cursos pares
DICIEMBRE	13	Concreción curricular
ENERO	17	Marcha del curso
FEBRERO	7	Seguimiento PROA+
	21	Programaciones docentes cursos pares
MARZO	13	Seguimiento PGA
ABRIL	10	Proyecto Educativo
	24	Programaciones docentes cursos pares
MAYO	15	Análisis funcionamiento nuevos espacios y equipamiento
	29	Propuestas curso 2024-2025. Calendario de fin de curso y plan de actividades.
JUNIO	5	Evaluación de la CCP e informe para memoria final y propuestas de mejora.

CLAUSTRO

CONSEJO ESCOLAR	
30 de octubre	1 de septiembre
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Inicio de curso. Informe de convivencia 3. Programación General Anual. Actividades extraescolares. 4. PROA+ 6. Elecciones al Consejo Escolar 7. Informes varios 8. Ruegos y preguntas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Organización del inicio de curso 3. Criterios para la elaboración de horarios. 4. Medidas de atención a la diversidad. 5. Horario del profesorado. 6. Objetivos PGA. 7. Ruegos y preguntas.
12 de diciembre	30 de octubre
<p>Constitución nuevo Consejo Escolar</p> <p>Constitución de las comisiones de igualdad, convivencia y económica.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior 2. Comentarios a la marcha del curso. Convivencia. 3. Informe y aprobación de aspectos docentes de la PGA. 4. LOMLOE. Criterios de calificación. 5. PROA+ 6. Formación del profesorado 7. Elecciones al Consejo Escolar 8. Informes varios 9. Ruegos y preguntas
30 de enero	14 de noviembre
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta anterior 2. Marcha general del curso. Informe de convivencia 3. Análisis de los resultados de la 1ª evaluación 4. Seguimiento y evaluación de la PGA. PROA+ 5. Memoria Económica 6. LOMLOE: Concreción curricular 7. Ruegos y preguntas 	<p>Elección de representantes en el Consejo Escolar</p>
4 de abril	31 de enero
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta anterior 2. Análisis de los resultados de la 2ª evaluación 3. Evolución general de la vida del centro 4. Análisis de la convivencia en el centro 5. Seguimiento y evaluación de la PGA. PROA 6. Presupuesto 2022 7. Informe de los programas 8. Ruegos y preguntas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Análisis de los resultados de la 1ª Evaluación. 3. Valoración de la marcha general del centro. Informe de convivencia. 4. Informes de los departamentos. Evaluación parcial de la PGA. PROA+ 5. LOMLOE. Concreción curricular 6. Cuenta de Gestión 2022 7. Seguimiento de los programas 8. Ruegos y preguntas
27 de junio	3 de abril
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta anterior 2. Análisis de resultados de la evaluación final ordinaria y EBAU 3. Evaluación de la PGA y memoria final. 4. Informe sobre convivencia 5. Autoevaluación del Consejo Escolar 6. Previsiones para el próximo curso 7. Ruegos y preguntas 	<ol style="list-style-type: none"> Aprobación, si procede, del acta anterior. Análisis y valoración de los resultados de la 2ª evaluación Análisis y valoración de la marcha general del Instituto Propuesta de Presupuesto para 2023 Informes de los departamentos. Evaluación de la PGA. PROA+ Informe de los Programas Informe y valoración del Máster. Plan de actividades de fin de curso. Ruegos y preguntas
27 de junio	28 de junio
<ol style="list-style-type: none"> 1. Lectura y aprobación del acta anterior 2. Análisis de resultados de la evaluación final ordinaria y EBAU 3. Evaluación de la PGA y memoria final. 4. Informe sobre convivencia 5. Autoevaluación del Consejo Escolar 6. Previsiones para el próximo curso 7. Ruegos y preguntas 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta anterior. 2. Análisis de resultados de la evaluación final de junio. 3. Evaluación de la Programación General Anual 4. Autoevaluación del Claustro 5. Informes de los programas 6. Previsiones para el próximo curso 7. Calendario inicio de curso 2024-2025

REUNIONES DE EQUIPOS DOCENTES

Jefatura de Estudios participa activamente en todas las reuniones de tutoras/es, REDES y Evaluaciones. La orientadora y el PSC, profesoras de PT y AL y profesorado de los ámbitos participan activamente en las reuniones de REDES y evaluaciones en las que está su alumnado.

SEPTIEMBRE	7	Alumnado NEAE
OCTUBRE	10, 16, 17 y 18	
FEBRERO	5, 6, 7 y 8	Todo el alumnado
MAYO	6, 7, 8 y 9	

EVALUACIONES

ESO		
1ª EVALUACIÓN	14, 18, 19, 20 de diciembre	Notas 21-22 de diciembre
2ª EVALUACIÓN	14, 18, 19, 20 de marzo	Notas 21-22 de marzo
3ª EVALUACIÓN	12, 13, 17 y 18 de junio	Notas 20-21 de junio
1º BACHILLERATO y 1^{ER} BLOQUE y 2º BLOQUE NOCTURNO		
1ª EVALUACIÓN	30 de noviembre	Notas: 1 de diciembre
2ª EVALUACIÓN	7 de marzo	Notas: 8 de marzo
3ª EVALUACIÓN	5 de junio	Notas: 6 de junio
2º BACHILLERATO y 3^{ER} BLOQUE NOCTURNO		
1ª EVALUACIÓN	23 de noviembre	Notas: 24 de noviembre
2ª EVALUACIÓN	22 de febrero	Notas: 23 de febrero
3ª EVALUACIÓN	14 mayo	Notas: 15 de mayo

6. Concreción de los planes y programas prescriptivos

6.1. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR

El absentismo no un problema importante en nuestro centro educativo, aunque cada curso es distinto e incide más en unos colectivos que en otros. De un tiempo a esta parte, los casos ya vienen así de E. Primaria o se trata de alumnado que viene de otros centros escolares. En cualquier caso, se trabaja siempre para que todo el mundo asista al centro y, en los casos en los que se considera necesario el cambio de escolarización, nos aseguramos de que el alumnado que salga del centro antes de obtener el graduado en ESO lo haga hacia otros estudios que le permitan seguir formándose. Para ello hacemos un seguimiento exhaustivo de todas las posibilidades y trabajamos con las familias muy de cerca, sobre todo desde el equipo directivo con el profesor de Servicios a la Comunidad. Es necesario contar con mayores recursos para el trabajo con alumnado con NEAE, muchos/as con una biografía personal compleja a quienes el instituto no puede ofrecerles la atención que realmente necesitan.

Línea de actuación	Desarrollo	Responsable	Observaciones
<i>Promover una Organización escolar que facilite el tratamiento transversal de los saberes básicos y el enfoque competencial del currículo.</i>	Con la llegada de la LOMLOE, el centro trabaja en esta línea. Desde el curso pasado, la elaboración de las nuevas programaciones es el elemento central	Equipo directivo y todo el Claustro	Nos quedan objetivos por lograr que requerirán de más tiempo.
<i>Desarrollar actividades de acompañamiento escolar fuera del horario lectivo dentro del PROA+.</i>	Llevamos muchos años haciéndolo, incluso en momentos en los que lo hicimos con recursos del centro. La actividad se detalla en el apartado correspondiente al PROA+	Equipo directivo, departamento de orientación, asociaciones colaboradoras.	Teníamos previsto empezar el 17 de octubre, pero lo hemos paralizado porque no se nos permite hacer contratos con cargo al PROA+. La Consejería no ha sido capaz, desde el 5 de julio, de arbitrar un procedimiento que viene impuesto desde el Ministerio.
<i>Desarrollar la coordinación con los agentes del entorno.</i>	Se hace desde siempre: Asociaciones, Salud Mental, Servicios Sociales, etc.	PSC, departamento de Orientación y equipo directivo	
<i>Impulsar un clima de convivencia positivo en el centro y la participación de las familias</i>	Forma parte de nuestros objetivos para este curso	Equipo directivo, Comunidad educativa	
<i>Trabajar el absentismo desde la acción tutorial, así como los estilos de vida saludables.</i>	Las actividades del PAT van dirigidas al autoconocimiento, autoestima, conocimiento del sistema educativo, etc.	Equipo directivo, departamento de Orientación	
<i>Registrar las ausencias en SAUCE.</i>	Es de obligado cumplimiento		
<i>Intervenir en los casos de absentismo con los Servicios Sociales que correspondan.</i>	Es de obligado cumplimiento; cada mes se envía a la FMSS el protocolo de absentismo del alumno o alumna que haya faltado al 20% de las clases.		

6.2. PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA

El Plan Integral de Convivencia se establece conforme al Decreto 249/2007 de 26 de septiembre, (BOPA de 22 de octubre), que regula los derechos y deberes del alumnado y normas de convivencia en los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos del Principado de Asturias, modificado por el Decreto 7/2019 de 6 de febrero. El documento modificado a raíz de la publicación de este último decreto es el que se aprobó en el mes de enero de 2020. Es el que nos sirve de guía en el día a día del instituto.

Los conflictos son más frecuentes desde la pandemia y, sobre todo, entre el alumnado de menor edad. Por ello, dedicamos muchísimo tiempo y esfuerzo a su resolución de la manera más educativa, aunque no siempre lo logremos, y también nos vemos obligados a recurrir a las sanciones, entre las que se incluye la pérdida del derecho de asistencia al centro.

La convivencia en 1º y 2º ESO en los dos cursos anteriores fue difícil, tanto dentro como fuera de las aulas. El alumnado dio muestras desde el principio de su nerviosismo, falta de atención, irritabilidad, incluso agresividad. En ocasiones, les resultaba difícil respetar las normas de clase e ignoraban las indicaciones del profesorado... A algunos/as les era imposible permanecer dentro del aula, lo que hacía que los conflictos se extendieran a los pasillos y al profesorado de guardia. Las tutoras y el tutor se encontraron, en general, con grupos muy poco cohesionados. Ni siquiera el alumnado proveniente del mismo centro educativo tenía una buena relación. El curso pasado decidimos mantener, en la medida de lo posible, junto al alumnado de cada colegio adscrito o no adscrito. El resultado fue bueno, en el sentido de que fue mejor la integración del alumnado con NEE y, en general, de todo el alumnado. Ello no impidió que los conflictos fueran igualmente numerosos. Arrastraban conflictos antiguos no resueltos y tenían una imagen del otro en general estereotipada y negativa, fruto de un conocimiento superficial y no de personas que habían convivido con anterioridad. Sorprendía su uso del lenguaje despectivo y la facilidad con la que se llegaba al conflicto grave en pocos minutos. Lo más llamativo de todo era la normalización del insulto y la violencia, tanto verbal como física.

La actitud ante el estudio de estos/as alumnos/as ha sido variable, como vimos al hablar del rendimiento, pero en general se ha percibido escasa capacidad de concentración y atención, ansiedad, depresión y, en varios casos, elevada dependencia del teléfono móvil.

El curso pasado se abrieron ocho protocolos de actuación en caso de posible de acoso escolar. Hay que señalar que diversos incidentes graves ocurridos fuera del centro en los últimos meses del curso provocaron un aumento de la sensibilización de las familias y de la propia Consejería, lo que creemos que influyó en el aumento de denuncias por acoso escolar y, en consecuencia, del aumento de protocolos abiertos. Este curso, a 30 de octubre, llevamos dos, aunque se han desestimado en fase inicial.

Como siempre, durante el mes de julio, se hizo un importante análisis para configurar de nuevo los grupos de 2º ESO y también los de 1º a partir de la información recogida en los centros de E. Primaria. Ese esfuerzo no impide, sobre todo en 1º ESO, que nuevas dinámicas de grupo dificulten la convivencia de forma no prevista. Este curso, los problemas empezaron a aflorar la primera semana de curso, pero con alumnado que ya estaba el curso anterior y que presentaba graves problemas de conducta y de historia personal.

El alumnado que se incorporó a primero parece más centrado. De todas maneras, algunos llegan con costumbres que serían más lógicas en alumnado mayor, pero eso no significa que se muestren más adultos. Así que surgen conflictos de situaciones que no parecen propias de niños y niñas de 12 años que, aunque crean que sí, les cuesta gestionar porque todavía necesitan crecer y madurar.

El curso pasado se organizaron muchos talleres de expresión emocional y comunicación que creemos que tuvieron efectos positivos, aunque no fue posible evaluarlos de forma cuantitativa, pues los resultados suelen verse pasado un tiempo. Este curso les vamos a dar continuidad también en 1º y 2º ESO y 3º Diversificación, fundamentalmente.

CONCRECIÓN:

a. Prevención del acoso, ciberacoso y conductas contrarias a la orientación e identidad sexual.

- Este curso volveremos a poner en marcha el programa TEI (Tutoría entre iguales), que busca implicar al alumnado de 3º ESO en la convivencia y el acompañamiento al alumnado de 1º ESO. Una de las situaciones más complejas de resolver en todos los centros educativos es el altercado que va acompañado de numerosos espectadores que, además, muchas veces jalean a los y las implicadas de forma que provocan con su sola presencia mayor agresividad y gravedad que la que hubiera tenido por sí solo el incidente original. Si añadimos la posibilidad de que el alumnado implicado lo sea también con NEAE, nos lleva trabajar especialmente la empatía hacia el alumnado percibido como diferente. El programa desarrolla numerosas actividades con el alumnado de 1º y 3º, varias de ellas conjuntas, para la prevención del acoso escolar en todos los sentidos. Estas actividades se recogen en el Plan de Acción Tutorial trimestral.
- Al mismo tiempo, se continuarán llevando a cabo, dentro del PROA+, los talleres de mejora de la comunicación en el aula y de la expresión emocional.
- La codocencia, otra actividad palanca del PROA+ contribuye a una mayor atención individualizada del alumnado, al igual que el trabajo ordinario del equipo directivo, del Departamento de Orientación y el específico del coordinador de Bienestar, junto con el de todo el profesorado. Hay que decir, con todo, que las necesidades de nuestro alumnado en convivencia, desde la pandemia, nos sobrepasan en muchas ocasiones.
- Desarrollo del programa de Educación Afectivo-Sexual *Ni ogros ni princesas*, dentro del Plan de Acción Tutorial y de las actividades propuestas desde la Consejería de Salud y desde el propio centro.

b. Prevención de la violencia de género.

- Se recoge en el Plan de Coeducación del centro y en el programa *Ni ogros ni princesas* que se desarrolla en el apartado 7.

c. Prevención, detección e intervención ante la conducta suicida.

- Se seguirán las indicaciones de la guía de prevención, de acuerdo con el equipo directivo, el departamento de Orientación y el coordinador de Bienestar.
- Para la prevención necesitaríamos crear un ambiente en el que fuera posible, por una parte, la expresión emocional y, por otra, la confianza y el respeto hacia las demás personas. El objetivo es encontrar respuestas y caminos que nos ayuden a comprender lo que nos pasa, a ver que eso mismo les pasa a otras personas y que podemos encontrar ayuda en los demás para afrontar las situaciones que nos superan. Sin embargo, no es fácil en nuestros centros escolares que se den estas circunstancias, pues todo el día corremos de un lado al otro y, a veces, no vemos todos los detalles. La demanda de atención de alumnado y familias es tan elevada hoy en día que nos vemos incapaces de poder llegar a todas partes. Para lograrlo,

necesitamos tiempo, dedicación y conocimiento, algo que no siempre está en nuestra mano.

- A 27 de octubre hemos activado el protocolo de riesgo ante posibles conductas suicidas en dos casos, aunque han sido de riesgo no inminente.

6.3. PLAN DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PROFESIONAL

Programa de Atención a la Diversidad

A 16 de octubre de 2023 hay 115 alumnos y alumnas con necesidades educativas registrados en SAUCE, 26 son NEE y 89 NEAE con la siguiente distribución por etapas y niveles.

En la ESO: 16 NEE y 73 NEAE:

- 1º ESO: 121 alumnos/as matriculados. 17 alumnos/as NEAE (ver SAUCE), de los cuales 1 es NEE.
- 2º ESO: 125 alumnos/as matriculados. 25 alumnos/as son NEAE de los que 5 son NEE. Hay un alumno con trastorno grave de conducta.
- 3º ESO: 100 alumnos/as matriculados; 15 son NEAE y de ellos, 6 NEE. Hay una alumna con parálisis cerebral en silla de ruedas
- 3º PDC I: 14 alumnos/as matriculados con 5 NEAE.
- 4º ESO: 105 alumnos/as matriculados. 18 tienen NEAE, de ellos, 4 son NEE. Hay dos alumnos con problemas graves de conducta.
- 4º PDC II: 21 alumnos/as matriculado, 9 NEAE.

En Bachillerato: 92 alumnos/as matriculados en 1º, 88 en 2º y 65 distribuidos en los tres cursos del bachillerato nocturno, 245 en total; 26 alumnos/as son NEAE de los que 10 son NEE, lo que es una alegría para nosotros.

El número de alumnas y alumnos NEAE del centro es mucho más elevado, estos son los que aparecen en SAUCE. Sin embargo, no hay tiempo material para que las orientadoras puedan valorar a todo el alumnado propuesto, en bastantes casos por historia personal.

Como ya indicamos en demasiadas ocasiones, el comportamiento del alumnado NEE y NEAE requeriría de una atención especializada e individualizada con la que no contamos, ni existen centros alternativos al nuestro y a los específicos. Por otro lado, buena parte del profesorado sigue constatando cómo este alumnado muchas veces no avanza solo con las adaptaciones no significativas. Esto quiere decir que si el profesor o profesora se pone al nivel del alumno/a, aunque este se esfuerce, no lo podrá aprobar porque no llega al nivel académico requerido y solo se consigue frustración por ambas partes. Con el tiempo, el alumnado se desengancha en buena medida, sobre todo cuando coinciden circunstancias familiares y sociales graves, y aparecen los comportamientos completamente desajustados e incluso peligrosos para ellos mismos o para los demás. Cuando el alumno o la alumna NEAE cuenta con una red familiar, social y escolar que lo sustenta y que facilita la colaboración de todas las partes, es cuando se logra que este alumnado supere sus dificultades en buena medida.

Programación de las medidas de atención a la diversidad y de la atención de todos los recursos especializados del centro.

Medidas aplicadas por nivel y grupo	
1º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Hay dos grupos bilingües con 50 alumnos y alumnas distribuidos en los grupos A, B, D y E. Esta organización genera grupos pequeños en las materias bilingües, Matemáticas, Inglés, Música y Biología. El grupo C está formado íntegramente por alumnado no bilingüe con 2 apoyos en Lengua, Inglés, Matemáticas y Biología y Geología. En el resto de los grupos hay algunos apoyos en vista de las necesidades.
2º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Misma distribución que en 1º. Hay dos grupos bilingües con 41 alumnos y alumnas distribuidos en los grupos A, B, D y E. Esto genera grupos pequeños en las materias bilingües, Matemáticas, Inglés y Biología. El grupo C está formado íntegramente por alumnado no bilingüe con 2 apoyos en Lengua, Inglés, Matemáticas y Biología y Geología. En el resto de los grupos hay algunos apoyos según las necesidades. En Física y Química y Tecnología de 2 grupos se hacen 3 Hay una optativa específicas para alumnado con dificultades, Taller de competencias Básicas Atención individualizada y en pequeño grupo PT/AL. Adaptaciones curriculares.
3º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Hay un grupo de diversificación de 14 alumnos/as distribuidos en los grupos A y E, lo que hace que estos grupos sean pequeños y se puedan atender de manera más personalizada. Hay un grupo bilingüe, el B, con 26 alumnos/as. En el grupo D hay una alumna NEE con importantes necesidades por lo que tiene una hora de apoyo en Geografía e Historia, 4 horas en Lengua castellana, Matemáticas y Educación Física. Todos los grupos tienen una hora de apoyo para laboratorio. Los grupos A, C y E cuentan dos horas en Lengua Castellana y en Matemáticas. En Física y Química y Tecnología de 2 grupos se hacen 3 Atención individualizada y en pequeño grupo PT/AL. Adaptaciones curriculares.
4º ESO	<ul style="list-style-type: none"> Hay dos grupos de diversificación integrados en los grupos D y E; estos grupos tienen menos alumnos/as que los otros tres, pero reciben 1 hora de apoyo en inglés, 2 en Lengua Castellana y 1 en Matemáticas. Atención individualizada y en pequeño grupo PT/AL. Adaptaciones curriculares.

La distribución del alumnado NEE y NEAE en los distintos grupos, especificando el tipo de discapacidad, es la siguiente:

Alumnado NEE						
NIVEL	GRUPO	DISCAPACIDAD	PT	AL	AE	FIS
1º ESO	1º B	PL	X	X		
2º ESO	2º A	TEA	X			
		TEA	X	X		
	2º C	PL	X	X		
	2º D	TGCL	X	X		
		PD	X	X	X	X
3º ESO	3º B	F				X
	3º C	TEA		X		
	3º D	FO	X	X		
		PL	X			
		F	X		X	X

	3º E	PL	X			
4º ESO	4º A	TC	X	X	X	
		TD	X			
	4º D	TEA	X	X	X	
		TEA	X	X	X	
1º Bach	1º BACH. A	TD	X	X		
	1º BACH. B	VIS	X			
	1º BACH. C	TEA-TD	X	X		
1º Bach. Noc.	1BN	PD	X	X		
		TEA	X	X		
2º Bach. Noc.	2BN	TEA		X		
3º Bach. Noc.	3BN	TEA		X	X	
		TEA	X			
		TEA	X	X		
		TEA		X		

Discapacidad:

PL - Discapacidad psíquica leve	TD - Trastorno del desarrollo
PM - Discapacidad psíquica moderada	TEA - Trastorno del espectro autista
PG - Discapacidad psíquica grave	F - Discapacidad física
AUD - Discapacidad sensorial auditiva	FO - Discapacidad física orgánica
VIS - Discapacidad sensorial visual	TC - Trastorno grave de conducta
PD - Pluridiscapacidad	TGCL - Trastorno grave de la comunicación y del lenguaje

Alumnado NEAE			
		NECESIDADES	RECURSOS
1º ESO	1	OTRAS-APR	
	2	OTRAS-APR	AL, PT
	3	OTRAS-APR	
	4	OTRAS-LEN	AL
	5	OTRAS-APR	
	6	OTRAS-SVS	
	7	OTRAS-APR	
	8	OTRAS-SVS	
	9	OTRAS-APR	
	10	OTRAS-SVS	
	11	OTRAS-SVS	
	12	OTRAS-APR-CPHE	AL, PT
	13	OTRAS-APR	
	14	OTRAS-SVS	
	15	OTRAS-APR	
	16	ESPEC-EC	
	17	ACNEE-PL	AL, PT
2º ESO	1	OTRAS-CPHE	
	2	ACNEE-TGCL	AL, PT

	3	ACNEE-TEA	PT	NEE	
	4	ACNEE-TEA	AL, PT	NEE	
	5	OTRAS-TDAH			
	6	OTRAS-CPHE			
	7	ACNEE-PD	AE, AL, PT	NEE	
	8	OTRAS-DGLA			
	9	OTRAS-TDAH-APR	PT		
	10	OTRAS-TDAH			
	11	ACNEE-PL	AL, PT	NEE	
	12	OTRAS-DGLA			
	13	OTRAS-APR	PT		
	14	OTRAS-CPHE-LEN			
	15	OTRAS-TDAH			
	16	OTRAS-APR			
	17	OTRAS-APR			
	18	OTRAS-APR			
	19	OTRAS-DGLA			
	20	OTRAS-APR			
	21	OTRAS-TDAH	AL, PT		
	22	OTRAS-APR	AL, PT		
	23	OTRAS-CPHE			
	24	OTRAS-TDAH			
	25	OTRAS-TDAH			
	3º ESO	1	ACNEE-PL-APR-LEN	PT-AL	NEE
		2	OTRAS-APR	PT	
3		ACNEE-FO	AL, PT	NEE	
4		OTRAS-APR	AL		
5		OTRAS-APR			
6		ESPEC-EC			
7		ACNEE-PL	PT	NEE	
8		ACNEE-F	AE, FIS, PT	NEE	
9		OTRAS-DGLA			
10		OTRAS-CPHE			
11		ESPEC-EC			
12		ACNEE-TEA	AL	NEE	
13		OTRAS-SVS			
14		ACNEE-F	FIS	NEE	
15		OTRAS-TDAH			
3º PDCI	1	OTRAS-LEN-APR	PT-AL		
	2	OTRAS-APR			
	3	OTRAS-APR	PT		
	4	OTRAS-TDAH			
	5	OTRAS-APR			
4º ESO	1	ESPEC-AC			
	2	OTRAS-APR	PT		

	3	ACNEE-TC	AE, AL, PT	NEE	
	4	ACNEE-TEA	AE, AL, PT	NEE	
	5	ACNEE-TEA	AE, AL, PT	NEE	
	6	ESPEC-EC			
	7	OTRAS-APR	AL, PT		
	8	OTRAS-APR-LEN			
	9	OTRAS-APR	AL, PT		
	10	OTRAS-APR	PT		
	11	OTRAS-APR	PT		
	12	OTRAS-APR	AL, PT		
	13	OTRAS-TDAH	AL, PT		
	14	OTRAS-TDAH-LEN			
	15	OTRAS-LEN			
	16	ACNEE-TD	PT	NEE	
	17	OTRAS-APR			
	18	OTRAS-APR	PT		
	4º PDCII	1	OTRAS-APR		
		2	OTRAS-APR	AL, PT	
3		OTRAS-TDAH	PT		
4		OTRAS-LEN			
5		OTRAS-TDAH-LEN			
6		OTRAS-APR	PT		
7		OTRAS-APR	PT		
8		OTRAS-LEN			
9		OTRAS-APR			
1º BACH CT	1	ESPEC-EC			
	2	ACNEE-TEA		NEE	
1º BACH HCS	1	OTRAS-APR			
	2	OTRAS-TDAH			
	3	ACNEE-VIS		NEE	
	4	OTRAS-APR-LEN			
	5	ACNEE-TD		NEE	
	6	OTRAS-APR-ESPEC-EC			
	7	ESPEC-EC			
2º BACH CT	1	OTRAS-TAR			
2º BACH HCS	1	ACNEE-TD			
1BN CT	1	ACNEE-PD		NEE	
	2	OTRAS-CPHE			
	3	ACNEE-TEA-CHPE		NEE	
2 BN CT	1	OTRAS-CPHE			
	2	ACNEE-TEA		NEE	
	3	OTRAS-APR			
	4	OTRAS-APR			
3 BN CT	1	OTRAS-TAR			
	2	ACNEE-TEA		NEE	

	3	ACNEE-TEA		NEE
	4	ACNEE-TEA		NEE
	5	OTRAS-APR		
	6	OTRAS-CPHE		
	7	OTRAS-CPHE		
	8	ACNEE-TEA		NEE

Tareas de todos y cada uno de los profesionales implicados

Tutores y tutoras	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida y acompañamiento • Alfabetización digital con ayuda de otros profesionales del centro o talleres complementarios. • Establecimiento de cauces de comunicación con las familias a través de la entrevista presencial, el teléfono, correo electrónico y Teams. Preparación de las reuniones presenciales del mes de octubre. • Establecimiento de cauces de comunicación con el equipo docente correspondiente, junto con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación. • Seguimiento del alumnado en general y, en particular, del alumnado NEAE, con la colaboración del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios. • Atención al alumnado con falta de material escolar u otras necesidades y comunicación al equipo directivo.
Profesorado	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación inicial • Elaboración del <i>Plan de trabajo individualizado</i> del alumnado con materias pendientes, repetidor o con dificultades durante el confinamiento. • Elaboración de adaptaciones curriculares para el alumnado NEE que lo precise. Elaboración del PTI para el alumnado NEAE que lo precise. • Práctica en el aula de uso de las plataformas educativas del centro • Establecimiento de cauces de comunicación con las familias a través de entrevistas, las plataformas educativas, teléfono o correo electrónico. • Atención especial al alumnado con falta de medios informáticos o falta de formación, sobre todo al principio de curso y antes de que se entreguen en préstamo. Atención al alumnado con falta de material escolar u otras necesidades y comunicación al equipo directivo.
Profesorado PT y AL	Todas las horas de apoyo se hacen dentro del aula tal como se indica en la circular de inicio de curso. Vamos a solicitar atención fuera del aula alguna de las horas para dos alumnos de 1º y dos alumnas de 3º.

Cronograma de reuniones presenciales y telemáticas de coordinación de los y las profesionales implicados y de la temática principal, con especial incidencia en el seguimiento trimestral y evaluación final del Programa de Atención a la Diversidad y en el seguimiento mensual de las medidas adoptadas para cada uno de los alumnos y alumnas con necesidades educativas de apoyo específico y alumnado vulnerable.

Cronograma		Temática
Departamento de Orientación (Presencial)	Reuniones semanales	Se adjunta en la programación del departamento
Jefatura de Estudios y Departamento de Orientación (Presencial)	Reuniones semanales	Seguimiento del alumnado con NEAE y del PAT
Equipos de tutoras/es (Presencial)	Reuniones semanales/quincenales	Seguimiento de la marcha de los grupos. Seguimiento del Alumnado NEE y NEAE. Seguimiento del Plan de atención a la diversidad. Convivencia. Preparación de las actividades del PAT. Orientación para la carrera.
Departamentos docentes (Presencial)	Semanales/quincenales	Nuevas programaciones cursos pares. Seguimiento y ajuste de las programaciones de los cursos impares. Seguimiento de la codocencia. Seguimiento de los planes de refuerzo y recuperación. Seguimiento de las Adaptaciones curriculares y Planes de trabajo individualizado.
Equipo directivo (Presencial)	Dos reuniones semanales	Seguimiento de la marcha del centro Desarrollo de la PGA, con especial atención al Plan de Atención a la Diversidad y al Plan Integral de Convivencia.
REDES y R. de EVALUACIÓN Telemáticas menos la evaluación final Ver calendarios apartado C	Reuniones trimestrales	Convivencia en el grupo y acuerdos para su mejora Dificultades de aprendizaje y propuestas de mejora. Demandas al Departamento de Orientación o Jefatura de Estudios
CCP	Ver en el punto 5 de esta PGA	
Claustro		
Consejo Escolar		

Programa de Acción Tutorial

Con relación al alumnado

a. Plan de acogida.

Para el inicio de curso se siguió lo dispuesto en la circular de inicio de curso; todos los grupos entraron a las 8:15 salvo el alumnado de nueva incorporación de 1º de ESO que entró a las 9:00; el equipo directivo los recibió en la Biblioteca junto con tutores y tutoras y departamento de Orientación. Se realizaron actividades de acogida y acompañamiento a lo largo de toda la semana para 1º ESO: Taller de comunicación y convivencia, Taller de Teams y de Campus, de Inglés, y de actividad física en El Lauredal.

Cada tutor y tutora recibió a su alumnado, para pasar después a ser atendidos por el profesorado siguiendo el horario de clase. El alumnado de 1º ESO permaneció con tutores y tutoras durante más tiempo que el resto de los niveles. Se les había recibido también presencialmente durante los pasados meses de mayo y junio junto con sus familias, por lo que ya conocían el centro. Al alumnado con NEE de 1º ESO se les recibió individualmente en septiembre, antes del comienzo de las clases. Estas actividades de acogida y acompañamiento continuaron durante las primeras semanas de curso.

Tratamos también de acoger al profesorado, especialmente al nuevo, bastante numeroso, de la mejor forma posible. Se les envió por correo electrónico un cuadernillo con información sobre el funcionamiento del centro. Nos reunimos con ellos y ellas durante los días previos al comienzo de curso.

Las familias del alumnado, que se incorporaron en septiembre al centro en 1º ESO, fueron recibidas en junio en reuniones celebradas por la tarde; se les explicaron los detalles más importantes de funcionamiento del centro y realizaron una visita guiada para conocer las distintas dependencias.

b. Planificación de la evaluación inicial del alumnado (evaluación de aprendizajes imprescindibles, evaluación socioemocional, detección de alumnado desenganchado o sin recursos tecnológicos...).

La evaluación inicial del alumnado es un procedimiento complejo que se nutre de diversas actuaciones. Antes de que llegue al centro el alumnado de nueva incorporación, se hacen reuniones con tutores y tutoras de los grupos de 6º de Primaria, con orientadores y equipos directivos y nuestro departamento de Orientación y Jefatura de Estudios. Antes de que comiencen las clases, se organizan reuniones de equipos docentes para conocer al alumnado NEE y NEAE de cada grupo.

A petición de los departamentos y una vez iniciado el curso hemos acordado recoger la información más relevante sobre a la metodología recomendada para cada caso en los expedientes del alumnado registrado en SAUCE como NEE y NEAE; dicha información se podrá consultar en las hojas de información individuales incluidas en el equipo de TEAMS de cada grupo.

Cada departamento organiza su evaluación inicial.

Al mismo tiempo, con la información recogida el curso pasado, los departamentos organizan sus programaciones como se explica más adelante.

El círculo se cierra con las reuniones de REDES del mes de octubre y con las reuniones presenciales previas con las familias.

Por otro lado, a lo largo de estas primeras semanas se detectó al alumnado que no disponía de medios tecnológicos ni/o acceso a Internet y pronto se repartirán los equipos. Ya se entregaron equipos a alumnado que el curso pasado los necesitó y que este curso sigue con ellos.

La evaluación socioemocional se hizo a través de las minirredes de septiembre, las REDES de octubre y a la valoración de tutores y tutoras.

- c. Atención personalizada, especialmente, para identificar al alumnado que en el curso anterior presentó dificultades de cualquier naturaleza que hayan obstaculizado el proceso educativo. Medidas adoptadas y seguimiento de las mismas. Identificación del alumnado absentista junto con un plan de actuaciones y su seguimiento.

El número de alumnos y alumnas que en nuestro centro presentan algún tipo de dificultad es muy numeroso. Por ello, se llevan a cabo todas las actuaciones y se organizan las medidas de atención a la diversidad y la atención individualizada que son posibles, como se recoge en el Programa de atención a la diversidad, en el de Acción tutorial y en los planes del departamento de Orientación y de los departamentos didácticos. Los profesionales docentes con los que contamos no posibilitan una atención individualizada de todo el alumnado, pero se trabaja para llegar lo más lejos posible.

Este curso, el profesorado dispondrá en los equipos de TEAMS de cada grupo de las fichas de información del alumnado que ya estaba en el centro el curso pasado. El objetivo es que la información no se pierda de un curso para otro y facilitar al profesorado nuevo toda la información que precise de un modo seguro y rápido. Las hojas de información del alumnado NEE y NEAE incluirán en la parte superior las recomendaciones de trabajo con cada alumno o alumna y el grado de adquisición de competencias en el caso del alumnado de 1º, información extraída por el departamento de Orientación de los informes de cada alumno o alumna.

En el plan del departamento de Orientación se recogen las actuaciones específicas del profesor de Servicios a la Comunidad en lo que se refiere al, escaso, alumnado absentista.

- d. Coordinación de tutores y tutoras con los equipos docentes respectivos.

La coordinación se hará en las REDES y en las Evaluaciones, de acuerdo con el calendario indicado al final del Programa de Atención a la diversidad. En el día a día, lo hacen a través de los equipos Teams creados para la tutoría y/o por correo electrónico. A través de este sistema se comentan los sucesos diarios, se pide colaboración ante las visitas de las familias, etc.

Para todo el alumnado disponemos de unas hojas compartidas de recogida de datos y de anotaciones de interés para todo el profesorado del grupo, organizadas por fechas, y que se actualizan en el momento que sea preciso y que permanecerán durante todo el curso. Están en los grupos Teams respectivos.

- e. Actividades de aula.

Este curso, se revisarán y actualizarán las actividades de aula del PAT (ya se ha hecho con las del primer trimestre). Girarán básicamente alrededor de los siguientes centros de atención: acogida; autoconocimiento y la autoestima; la igualdad entre hombres y mujeres; la educación para la convivencia y desarrollo de la carrera, además de la preparación de las evaluaciones, elección de delegadas y delegados, etc.

Con relación al profesorado.

2.1. Planificación de reuniones de los órganos de coordinación docente para:

- Adecuación de las programaciones didácticas o docentes y/o elaboración de proyectos interdisciplinares.
- Incorporación progresiva de las metodologías activas.
- Elaboración, coordinación y seguimiento de programas de recuperación y/o apoyo del alumnado con dificultades de aprendizaje.
- Asimismo, se planificarán en estas reuniones actuaciones de acogida y atención socioemocional, para la convivencia positiva y la prevención de acoso, ciberacoso, incluidas las conductas contrarias a la orientación e identidad sexual y para promover la coeducación e el centro.
- La elaboración de los programas de recuperación y apoyo, dentro de la atención a la diversidad, también son tarea de los departamentos, con la colaboración del departamento de Orientación en los casos que sea preciso. El seguimiento de los mismos se hace en las reuniones de departamento, de tutoras y tutores con Jefatura de Estudios y el departamento de Orientación y en las reuniones de equipos docentes. Las reuniones de departamento son semanales o, excepcionalmente, quincenales, al igual que las de tutores y tutoras. El calendario de las reuniones se recoge en apartados anteriores de esta programación.
- Seguimiento y evaluación de los programas de apoyo a la acción educativa y de los programas de innovación educativa.

Todos los programas se evalúan trimestralmente en reuniones de Claustro y Consejo Escolar, dentro del seguimiento y evaluación de la PGA y como se recoge en cada proyecto o programa.

Con relación a las familias.

Las familias son informadas de lo que concierne a sus hijas e hijos a través de mensajes sms al teléfono móvil, por teléfono o en entrevistas personales, si así se requiere o lo demandan las familias. Todas las informaciones que tienen que ver con la organización del centro, evaluaciones, entrega de notas, calendario escolar, etc. se les entregan en la reunión inicial del mes de octubre. De todas formas, se les van recordando a lo largo del curso a través de mensajes sms y de la página web.

Aunque está previsto hacer una reunión colectiva trimestral, la experiencia nos dice que, después de la del mes de octubre, la demanda de las familias es de una atención personalizada, ya sea con tutoras o tutores, jefas de estudios o director. Presenciales o telefónicas son muy numerosas las entrevistas que se llevan a cabo a lo largo de un curso escolar. Por ello, las reuniones colectivas del último semestre solo se harán por motivos concretos que lo necesiten: actividades complementarias y extraescolares, incidentes graves u otros de naturaleza similar. Además, con el alumnado y familias se organizarán sesiones de orientación educativa en el aula y telemáticas o presenciales en gran grupo y se mandará información a las familias.

Programa de Orientación para el desarrollo de la carrera

Se recoge básicamente en el Plan de Acción Tutorial. Se adaptarán las actuaciones dependiendo del nivel académico.

ACTUACIONES	CONTENIDOS
Para el autoconocimiento y autoconcepto	Autoconocimiento y autoconcepto ¿Cómo me ven? ¿Cómo soy? Me gusta... Tengo aptitudes para... Me gustaría ser...
Para el desarrollo de exploración del entorno	Exploración del entorno La historia del barrio de La Calzada, un barrio obrero. ¿Sigue siendo un barrio obrero? ¿Qué te parece? ¿Por qué?
Para el proceso de toma de decisiones	Toma de decisiones Yo quiero ser millonario/a Yo elijo. ¿Qué significa eso? Proyectos de vida Analizar las elecciones
Para el desarrollo de hábitos y valores de trabajo	Centralidad en el empleo. ¿Qué nos da un empleo? ¿Quién ofrece empleo? ¿Qué crees que quiere de un/una trabajador/a? Buscar empleo
Para la vinculación entre lo académico y lo profesional para general motivación	Conocimiento del sistema educativo. Conocimiento del mercado laboral. Corresponsabilidad ¿En qué trabajan las personas de mi familia? ¿Cómo han conseguido el empleo? ¿Hay profesiones prohibidas para los chicos o las chicas?
Para el fomento de vocaciones STEAM, particularmente en las alumnas	Centralidad en el empleo. Corresponsabilidad ¿En qué trabajan las mujeres que conoces? ¿Y los hombres? ¿Por qué crees que es así? Quiero ser ingeniera, pero... Masculino vs femenino

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

Se adjunta como anexo a esta PGA.

6.4. PLAN DE COEDUCACIÓN DE CENTRO 2023-2027

1^{er} CURSO: 2023-2024

1. Normativa

- Decreto 30/2023, de 28 de abril, por el que se regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano.
- Acuerdo de 16 de junio de 2023, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Plan de Coeducación del Principado de Asturias 2023-2027. BOPA del 20 de junio de 2023.
- Circular de inicio de curso 2023-2024.

2. Antecedentes

- Participación del IES Padre Feijoo en el programa pionero **La educación sexual en la adolescencia**, siendo una profesora del instituto coautora del documento publicado en 1994 con el mismo nombre.
- Participación en el **Programa de Educación Sexual de Asturias Uhin Bare /Ente mocedá** entre los cursos 2003-2004 y 2006-2007.
- Participación en una escuela de familias que se emitió a través de la televisión local de Gijón y los programas para familias hechos por profes del centro.
- Participación desde su origen (curso 2007-2008) hasta la actualidad en el **Programa de Educación Sexual de Asturias Ni ogros ni princesas**. Hay que destacar que 7 profesoras del IES Padre Feijoo participaron como autoras en la elaboración de la **Guía de para la Educación Afectivo Sexual en la ESO Ni ogros ni princesas**, publicada en el año 2007. También participaron 4 profesoras en revisiones y nuevos materiales editados posteriormente. Este programa ha sido reconocido por la Comisión Europea como *Mejor práctica en educación sexual para adolescentes*, entre otros reconocimientos.
- Elaboración por parte de 4 profesoras del instituto de la unidad didáctica promovida por el Instituto Asturiano de la Mujer **Guía para la lectura de El diario rojo de Carlota y El diario rojo de Flanagan, Abecedario de la sexualidad**.
- Participación en el programa de colaboración entre el Ayuntamiento de Gijón y el Centro del profesorado y de recursos de Gijón **Otras miradas, Educando en igualdad y prevención de la violencia de género**, durante los cursos 2017-2018 y 2018-2019, con una metodología de Aprendizaje Servicio y de formación del profesorado por el que obtuvo en 2018 el Premio Nacional de Igualdad.
- Participación de profesorado del centro en el diseño y puesta en marcha de la propuesta **Sexualidades**, para el impulso del desarrollo de materias sobre educación sexual por parte de los centros docentes. En nuestro instituto, se impartió **Sexualidades y emociones**, como optativa propia del centro en 2º de la ESO, desde el curso 2018-2009 al 2022-2023. En 1º ESO se impartió en el 2018-2019 **Buenos tratos y sexualidades**. En la actualidad, estas materias ya no se pueden impartir.
- Además de todas estas iniciativas y programas, el centro ha mantenido a lo largo de los años distintas actividades puntuales relacionadas con la educación en igualdad y la prevención de la violencia de género. Valoramos como las más importantes las relacionadas con su integración en los distintos currículos.

3. contexto

El IES Padre Feijoo tiene 486 alumnas y alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria, de los cuales 16 son NEE y 63 ACNEAE, 245 en Bachillerato, con 26 NEAE de los que 10 son NEE. Somos un centro PROA+ porque más de un tercio del alumnado de la ESO presenta necesidades de apoyo educativo y/o vulnerabilidad. Este curso el número de alumnas y alumnos con beca de libros ascendió a 274, más del 50% del alumnado de la ESO, lo que nos da una idea de la situación socioeconómica de las familias del centro. Somos 88 profesoras y profesores, un equipo directivo con 4 jefas de estudios, una a de ellas para el Bachillerato Nocturno, jefaturas de departamento, coordinación de los programas PROA+, Programa hable, Nuevas Tecnologías y Biblioteca. Desarrollamos otros programas, como Ni ogros ni princesas, cuya coordinación recae en la Jefa

de Estudios, el Plan de Préstamos de libros sin horas de profesorado y varios más. El departamento de Orientación cuenta con 3 profesoras de Pedagogía Terapéutica, un profesor de Servicios a la Comunidad, una profesora de Audición y Lenguaje, una orientadora a tiempo completo y otra a media jornada por el programa PROA+ y profesorado de los ámbitos del programa de Diversificación Curricular. El edificio actual de nuestro instituto se inauguró en enero de 1980. Envejecido, se renovaron sus instalaciones en parte con motivo de la celebración del 50 aniversario en el curso 2011-2012. Tenemos poco espacio y nos hace mucha falta contar con un patio cubierto, renovar el tejado, disponer de salón de actos y tenemos pendiente de adjudicación y ejecución el proyecto de reconversión en aula polivalente de la antigua casa del conserje.

Entre nuestro alumnado es patente la presencia de una problemática específica. El nivel de estudios de las madres y padres de nuestro alumnado está significativamente por debajo de la media de Asturias. Las carencias en habilidades sociales son notables. Los casos de familias con dificultades aumentan significativamente año tras año: niñas y niños que pasan mucho tiempo solos, alumnado con NEAE por incorporación tardía al sistema educativo, dificultades económicas, carencias socioafectivas que implican dificultades para ajustar las conductas, etc.

Vemos que todos estos problemas aumentaron desde la pandemia: alumnado que sale del aula sin permiso, deambula por los pasillos, se esconde en los baños o por el patio, sale y salta la valla, no aceptan la autoridad del profesorado y responden a sus indicaciones con falta de respeto y agresividad. Esta situación ha provocado un elevado número de sanciones con pérdida del derecho de asistencia al centro en los últimos cursos y un ingente trabajo de tutoras y tutores, equipo directivo, departamento de orientación y profesorado. La situación, ha ido mejorando conforme el alumnado recuperó las rutinas perdidas, pero aún no estamos en la situación previa a la pandemia. Entonces también había muchas dificultades, pero no de tanta gravedad. En general, percibimos, mayor irritabilidad y nerviosismo y menor aceptación de indicaciones, muchas dificultades de atención y mayor uso del teléfono móvil. Por ello, nuestro reto está siendo revertir esta situación desde diversos ángulos: trabajo en las tutorías, organización de talleres de expresión emocional y autorregulación, implicación de las familias y búsqueda de alternativas para aumentar el apoyo en el aula y la introducción de nuevas metodologías. La llegada de la LOMLOE ha favorecido una importante revisión de currículos y metodologías, aunque su puesta en marcha se pudo haber regulado mejor para que el profesorado hubiera podido organizar sus tareas con tiempo y formación suficientes.

A pesar de los problemas descritos, La Calzada es un barrio de tradición obrera con conciencia social: hay bastantes iniciativas promovidas, entre otros, por el Ateneo de La Calzada, centro municipal, la Asociación Mar de Niebla y “Abierto hasta el Amanecer”. Contamos con polideportivo y piscina climatizada municipal y funcionan diferentes equipos deportivos. También contamos con cines, parques, playa...

4. Ámbito de coeducación

Como se recoge más arriba, el centro tiene una trayectoria importante en igualdad y educación afectivo sexual. Sin embargo, no ha sido posible integrar de manera completa este trabajo en el día a día del aula y del centro. Aún así, las personas que realizan talleres relacionados con la igualdad en nuestro centro o fuera de él nos devuelven habitualmente una imagen positiva de nuestro alumnado, siempre en comparación con el alumnado de otros centros, aunque no son datos recogidos de estudios comparativos que se puedan presentar. “Se nota” el trabajo hecho a lo largo de los cursos. Es preciso determinar en qué situación estamos ahora mismo.

Por otro lado, a pesar de los avances en igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestra sociedad que se representaron en los actos del 8 de marzo del año 2018,

desde entonces, hemos vivido un claro retroceso representado ahora en su peor cara con las agresiones de niños menores a niñas menores claramente influenciados por nuevas corrientes de pensamiento sexista y por la influencia que el acceso a la pornografía comercial o violenta desde muy temprana edad provoca especialmente en los niños muy pequeños.

Las redes sociales y los teléfonos móviles se han convertido en educadores de una forma que nunca llegamos a prever del todo, aunque la podíamos intuir.

Entre el profesorado es muy dispar la integración de la igualdad en su día a día, muchas veces por desconocimiento. Habitualmente, hay muchos traslados de profesionales, provisionales o definitivos, cada año, lo que dificulta asentar los programas. Desde la finalización del programa Otras miradas, en el curso 2018-2019 no se volvió a hacer formación en el centro en este ámbito. Es cierto que en los cursos siguientes fueron otras las prioridades sobrevenidas de la mano de la pandemia. Hoy por hoy, la puesta en marcha de este plan y la necesidad de mejorar la convivencia en el centro nos abre nuevas oportunidades de trabajar por la igualdad en nuestro plan de formación.

5. Principios coeducativos

(Artículo 2 del Decreto 30/2023, de 28 de abril.)

- a) El fomento de la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres.
- b) La prevención de conflictos y su resolución pacífica.
- c) Ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- d) Prevención de la violencia de género.
- e) Fomento del uso no sexista del lenguaje.
- f) Difusión de una imagen no estereotipada e igualitaria de mujeres y hombres.
- g) Visibilización de las aportaciones de las mujeres en todos los ámbitos a lo largo de la historia.

6. Objetivos del centro

Adaptación del Artículo 9 del Decreto 30/2023, de 28 de abril.

- Creación de la Comisión de igualdad del Consejo Escolar en el mes de diciembre, después de la renovación parcial del mismo y de su constitución.
- Nombramiento de la persona, o equipo de personas en función de la disponibilidad del centro, referente en igualdad y coordinadora con el equipo directivo y la Comisión de igualdad del CE.
- Actualización del Plan de Acción Tutorial. Revisión de las actividades de igualdad.
- Planificar y elaborar las encuestas que se llevarán a cabo para el diagnóstico de la realidad del centro en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
- Enviarlas a la comunidad educativa y recoger los resultados.
- Dar a conocer dichos resultados a través de actividades de sensibilización.
- Revisar el Plan Integral de Convivencia para comprobar si existen mecanismos para la prevención, detección precoz y respuesta eficaz ante conductas contrarias a los principios de la coeducación y ante la violencia de género.
- Evaluar el desarrollo del plan para la memoria final.
- A partir de los resultados de las encuestas, elaborar el plan del centro para los cursos 2024-2025, 2025-2026 y 2026-2027.

7. Líneas estratégicas de actuación y su concreción

Recursos, metodología y temporalización.

ACCIONES	RESPONSABLES	METODOLOGÍA	TEMPORALIZACIÓN		
La Circular no prevé recursos personales para este plan			Trimestre		
			1º	2º	3º
Creación de la Comisión de igualdad	Dirección		X		
Nombramiento persona/s de referencia	Dirección		X		
Actualización del Plan de Acción Tutorial	Dirección		X	X	X
Planificación y elaboración de encuestas	Equipo directivo, persona de referencia, Comisión de igualdad	A través de formularios electrónicos. Ámbitos: <ul style="list-style-type: none"> • Profesorado: Integración en el currículo, lenguaje, gestión del aula/convivencia, estereotipos, orientación para la carrera. Materiales didácticos. • Alumnado: Estereotipos, creencias, convivencia, corresponsabilidad. Educación afectivo sexual. • Familias: Creencias, corresponsabilidad, orientación para la carrera. Educación afectivo-sexual. 	X		
Envío de formularios y recogida de resultados	Equipo directivo, persona de referencia, Comisión de igualdad	Se enviarán al teléfono móvil del profesorado y familias y se la valorará la mejor manera de lograr la participación del alumnado. Podría ser una actividad de tutoría.		X	
Dar a conocer los resultados a través de actividades de sensibilización	Equipo directivo, persona de referencia, Comisión de igualdad	Pendiente de su inclusión en el Plan de formación del profesorado. Sesión específica para familias Pendiente de diseñar una actividad para el PAT con esta finalidad.			X
Revisar el Plan Integral de Convivencia conforme al objetivo marcado	Dirección		X	X	X
Evaluación del plan	Equipo directivo, persona de referencia, Comisión de igualdad, Consejo Escolar	Pendiente de la elaboración de los indicadores de evaluación pertinentes		X	X
Elaboración del nuevo plan 2024-2027	Equipo directivo, persona de referencia, Comisión de igualdad, Consejo Escolar	Se partirá de los resultados obtenidos y se priorizarán aquellos ámbitos en los que se considere más urgente la intervención.			X

8. Seguimiento y Evaluación

La Dirección del centro junto con la Comisión de Igualdad* y una o varias personas del claustro elegidas para colaborar en el desarrollo del Plan de Coeducación elaborarán los indicadores de evaluación pertinentes y se hará un seguimiento trimestral en el Claustro y en el Consejo Escolar del desarrollo del plan.

**Constituida de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.6 del Decreto 76/2007, de 20 de junio, por el que se regula la participación de la comunidad educativa y los órganos de gobierno de los centros docentes públicos que imparten enseñanzas de carácter no universitario en el Principado de Asturias.*

7. Programas de innovación educativa o pedagógica.

7.1. PROGRAMA PARA LA ORIENTACIÓN, AVANCE Y ENRIQUECIMIENTO EDUCATIVO PROA+

En este momento, parte del alumnado de nuestro centro tiene serias dificultades para centrar su atención durante las clases. Tiene, en general, una gran dependencia del teléfono móvil y el tiempo de pandemia y la semipresencialidad agudizó rasgos que ya veníamos percibiendo en los últimos años. Tienen que ver, por supuesto, con rasgos que ahora mismo se manifiestan en nuestra sociedad: individualismo, falta de empatía, especialmente hacia el alumnado con dificultades para las relaciones sociales, incapacidad para aplazar los deseos...

Académicamente, un 60% parte de un nivel que le permite obtener buenos resultados, aunque aquí está también presente la desmotivación hacia la escuela y, al mismo tiempo, el exceso de estímulos que provienen de las redes sociales y nuevas tecnologías. Esta desmotivación es más frecuente entre el alumnado con dificultades de aprendizaje si no ve que lo que sucede en clase también lo incluye. Del 30% del alumnado NEAE, el 20% del alumnado está en disposición de integrarse en el aula si se le presta una mínima atención individualizada. El otro 10% es alumnado con mayor necesidad de atención por sus dificultades personales y familiares, porque se acaban de incorporar a nuestro sistema educativo, etc.

El IES Padre Feijoo tiene 485 alumnas y alumnos en la Educación Secundaria Obligatoria, de los cuales 16 son ACNEE y 63 ACNEAE, con un número importante en Bachillerato, fruto del trabajo de estos años: 10 ACNEE y 26 ACNEAE. Somos un centro PROA+ porque más de un tercio del alumnado de la ESO presenta necesidades de apoyo educativo y/o vulnerabilidad. Este curso el número de alumnas y alumnos con beca de libros ascendió a 274, más del 50% del alumnado de la ESO, lo que nos da una idea de la situación socioeconómica de las familias del centro. Buena parte del alumnado que no tiene informe es por falta de tiempo y de recursos humanos para llevarlos adelante. Este curso, por ejemplo, tenemos varios alumnos/as con desconocimiento de la lengua que llegaron a finales del curso pasado o a principios de este y que aún no tienen informe. Al igual que otros muchos que llegaron de Educación Primaria con distintas materias suspensas.

La atención al alumnado NEE en la ESO es compleja pues cada caso requiere de estrategias diferentes y, especialmente, cuando las conductas están desajustadas, además del alumnado con trastorno específico de conducta. Desde la Consejería de Educación se nos indica que este alumnado debe permanecer en el aula ordinaria y que solo en situaciones excepcionales debería salir de forma individual o en pequeño grupo. Sin embargo, somos conscientes de que ninguna de las dos fórmulas es perfecta, ni estar siempre en el aula ni salir con frecuencia. Cuando el desajuste curricular o conductual es muy grande, para el profesorado ordinario no consigue que este alumnado avance si no tiene ayuda, pues generalmente, no tiene autonomía excepto para las tareas repetitivas. Este curso solicitaremos autorización para que las profesoras PT y AL atiendan fuera del aula a dos alumnos de 1º y dos alumnas de 3º.

El elevado número de alumnos y alumnas que tiene a su cargo cada profesor/a junto con el elevado número de alumnado NEAE de nuestro centro hace inviable la atención individualizada de la que hablamos. Igual que es inviable el DUA del que nadie parece ser capaz de decir cómo se lleva a cabo en las aulas. El ejemplo del que se parte, una rampa de acceso a un edificio que permite que cualquier persona, en cualquier circunstancia individual pueda acceder al mismo, no parece comparable a la diversidad de nuestras aulas. La propuesta es muy interesante, pero precisaría de ratios más pequeñas y de más profesionales.

Una de las piezas claves de nuestro PEM es el desarrollo de la codocencia, pero lo hacemos siempre con el horario que nos queda, que ni siquiera está consolidado. Las horas del profesorado de PT y AL dentro del aula queremos que se dediquen a todo el alumnado del grupo, con preferencia al alumnado NEE y NEAE. La mejora de la coordinación y de la metodología en las clases compartidas es uno de nuestros objetivos, que no podemos alcanzar en el primer curso.

Marco de planificación para una escuela inclusiva

Síntesis de A. Creando culturas inclusivas:

Hay un espíritu de comunidad y de inclusión en el centro, pero hay aspectos en los que todavía debemos mejorar, aspectos en los que en estos años de pandemia dimos algún paso atrás:

- La educación emocional del alumnado para paliar la falta de empatía ante el alumnado con más necesidades de apoyo, como dijimos en la *Síntesis del perfil del alumnado*.
- La revisión de lo que significa la inclusión, sobre todo cuando la presencia de algún alumno/a obliga a repensar las actividades que afectan a todo un grupo.
- Se hace preciso “repasar” determinadas actuaciones que se hacen ordinariamente en el centro pero que, con el importante cambio de profesionales curso tras curso, precisa de actualización constante.

Síntesis de B. Estableciendo políticas inclusivas:

- Las políticas del centro son inclusivas, pero el elevado número de alumnado NEAE, cada cual con sus circunstancias, dificulta enormemente la atención individualizada, al igual que el elevado número de alumnos y alumnas por docente. La configuración de los grupos es heterogénea, pero no tanto como quisiéramos al tener solo un/a profesor/a impartiendo algunas materias optativas. Las posibilidades de apoyo en el aula son las que son, no todas las que necesitaríamos. Sí hemos dado el paso de que todos los apoyos sean en el aula.

Síntesis de C. Desarrollando prácticas inclusivas:

- Uno de nuestros objetivos es el trabajo colaborativo entre el profesorado y, especialmente, entre los docentes que comparten aula. Ahí nos queda trabajo por hacer, no tanto en la construcción del currículo -llegan las nuevas
- programaciones LOMLOE- o en la inclusión de quien llega nuevo al centro como en el trabajo coordinado entre el profesorado,

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

CENTRO	PROA+		
Necesidad detectada como objetivo singular de centro.	Objetivo intermedio	Objetivos facilitadores	Objetivos de recursos
Dar apoyo educativo al numeroso alumnado NEAE	c. Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales j. Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro	h. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar i. Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado	l. Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico

Dar apoyo emocional al alumnado, que le permita sentir empatía y elaborar conexiones interpersonales positivas		g. Conseguir y mantener un buen clima en el centro educativo	
Formación del profesorado		g. Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar	l. Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico

OBJETIVOS E INDICADORES

Objetivo PROA+ y específicos de centro (coherentes con 6.2)	Indicadores específicos de centro (pueden ser de 1 a 3) (Coherentes con <i>Necesidad detectada como objetivo de centro</i> de 5.2.2)
<p>OBJETIVO PROA+: Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mantener el nivel de promoción y titulación de los últimos cursos Reducir el número de alumnos y alumnas que promocionan con materias pendientes 	<p>a) Resultados de promoción y titulación del alumnado</p> <p>b)</p> <p>c)</p> <p>...</p>
<p>OBJETIVO PROA+ Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Favorecer la expresión emocional del alumnado y del profesorado Reducir el número de días de pérdida de asistencia al centro del alumnado 	<p>a) Memoria de sanciones de jefatura de estudios</p> <p>...</p>
<p>OBJETIVO PROA+: Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna</p> <p>Específicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollo y mejora de la docencia compartida Formación del profesorado 	<p>a) Resultados del alumnado NEAE</p> <p>b...</p>

SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Qué	Cuándo	Para qué	Quién	Cómo
1. Aplicación y evaluación de cada una de las Actividades palanca	-Según previsión de la AP. Probablemente, como mínimo, cada evaluación durante el curso y a final de curso	-Para corregir y mejorar la aplicación de las AP durante el curso y tomar decisiones de continuidad y/o modificaciones al final de curso.	- Equipo operativo responsable de PROA+ y aplicadores de cada Actividad palanca. Equipo directivo.	A través del seguimiento trimestral y listas de control de actividades palancas elaboradas por el propio equipo.

2. Aplicación y evaluación del Plan estratégico de mejora (PEM)	- A final de curso y final del PEM	- Para valorar el Plan de Actividades palanca de cada curso y decidir el plan del curso siguiente, y al final para establecer un nuevo PEM.	- Equipo operativo responsable de PROA+, Equipo directivo, Claustro y Consejo escolar. Consejería de Educación	A través del vaciado de las listas de control de la aplicación de las palancas y de la evaluación de las mismas. Con ambos indicadores se realizará una memoria evaluativa cualitativa.
3. Aplicación y evaluación del acuerdo-contrato programa	- A final de curso y final del acuerdo	- Para evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada curso y los progresos conseguidos, base para la toma de decisiones de la Comisión sobre la continuidad y el PAP, la financiación y el apoyo. A final del acuerdo para establecer las condiciones del nuevo.	- Comisión de seguimiento del acuerdo según establezca cada Comunidad Autónoma.	Revisión de la memoria evaluativa cualitativa y del acuerdo contrato programa valorando su grado de adecuación y confluencia.

ACTIVIDADES PALANCA SELECCIONADAS PARA EL PRÓXIMO CURSO:

Muchas actividades palanca nos han sido impuestas.

A101. Evaluación de barreras

Transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje:

Nuestro centro tiene un elevado número de alumnos y alumnas con NEE y NEAE, además las bajas expectativas en lo académico son un aspecto detectado en el DAFO realizado en el PEM 2021/2024. Así mismo, desde el curso pasado, esta AP era una de las APs prescriptivas por nuestra administración educativa.

La AP "ELIMINACIÓN DE BARRERAS" se centra en los siguientes aspectos:

- Disponer de un procedimiento de trabajo consensuado para facilitar el establecimiento de ciclos de mejora en los centros que favorezca la cultura, así como políticas y prácticas inclusivas en los centros. Cada centro adaptará
- el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales.
- Ofrecer a los centros herramientas y guías para facilitar la autoevaluación, proporcionándoles un conjunto de propuestas de acompañamiento que incorporan indicadores, acciones, estrategias, planes, proyectos y orientaciones concretas para la eliminación de los procesos excluyentes en los centros educativos.
- Fomentar la cultura de trabajo colaborativa en los centros, poniendo en marcha redes de colaboración.
- Puesta en marcha de procesos de reflexión y autoevaluación colegiada en el centro educativo. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales.
- Identificación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje y reformulación de barreras en facilitadores.

- Enriquecer los procesos de evaluación interna de los centros.

<p>A234 Plan Educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado.</p>	<p>El acompañamiento al estudio en horario extraescolar es pieza básica para muchas familias que, por razones diversas, no pueden atender durante ese tiempo las necesidades educativas de sus hijos e hijas. Tiene, por un lado, una clara labor de compensación educativa cuando hay dificultades de aprendizaje, que son muy frecuentes, y, por otra, la posibilidad de abrir puertas a nuevos aprendizajes y experiencias de ocio que les ayuden a crear trayectorias educativas y personales de éxito.</p>
<p>A260 Docencia compartida</p>	<p>Nuestro centro tiene un elevado número de alumnos y alumnas con NEE y NEAE. La docencia compartida busca la atención a todo el alumnado en el mismo espacio y tiempo. Para ello se precisa que haya más profesionales dentro del aula. Hay distintas modalidades de organización del aula: profesor/a titular y otro/a de apoyo al alumnado NEE y NEAE; trabajo colaborativo de ambos profesionales; reparto de roles dependiendo del momento, etc. El próximo curso haremos un seguimiento de la puesta en práctica de los acuerdos logrados el curso anterior</p>
<p>A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje</p>	<p>Hay quien asegura que solo se aprende si hay emoción. Pero muchas veces las emociones nos desbordan, especialmente las negativas. Aprender, al menos, a conocerlas, a entenderlas y entendernos puede ayudarnos enormemente en el proceso de aprendizaje. Este proceso no es solo un proceso individual, también el grupo forma parte del ambiente emocionalmente positivo o no hacia el aprendizaje. Además, ese autoconocimiento hará que nos sintamos mejor personalmente y con los demás.</p>
<p>A311 Plan de igualdad</p>	<p>El plan de igualdad de nuestro centro recogerá las acciones del Plan de Coeducación que se inicia este curso. Básicamente, trataremos de hacer un diagnóstico de la situación actual del centro en materia de igualdad, después de un largo recorrido desarrollando distintas propuestas y programas. Una vez hecho, se establecerán prioridades de trabajo para los tres cursos siguientes, hasta el 2026-2027. Es una actividad también obligatoria.</p>
<p>A312 Plan de inclusión</p>	<p>Al igual que la anterior, esta es una actividad obligatoria que está directamente relacionada con la 101. En ella reflejaremos el Plan de Atención a la Diversidad del centro que tiene como finalidad caminar hacia la inclusión como meta de este programa</p>
<p>A403 Tertulias dialógicas</p>	<p>Se trata de una de las Actuaciones Educativas de Éxito identificadas en el proyecto INCLUD-ED y que consiste en la construcción colectiva de conocimiento en torno a un texto a través del diálogo igualitario de todos los participantes de la tertulia.</p> <p>Su funcionamiento se basa en los siete principios del aprendizaje dialógico y se desarrollan en base a las mejores creaciones de la humanidad.</p> <p>Pueden realizarse, entre otras, tertulias literarias, artísticas, musicales, pedagógicas o científicas.</p>
<p>A501 Redes Educativas</p>	<p>Se trata de crear redes de centros que favorezcan el intercambio de experiencias y el aprendizaje en red. El curso pasado, a través de esta palanca obligatoria se organizaron las</p> <ul style="list-style-type: none"> • I Jornadas BBPP PROA+ Asturias. A lo largo de tres días se presentaron las experiencias de 9 centros educativos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias participantes en el programa PROA+. • Jornadas de reflexión sobre el Plan de Igualdad, el Plan de Inclusión y sobre Docencia Compartida en los centros para abordar el inicio y posterior desarrollo de actividades palanca relacionadas con los ámbitos citados y su progresiva incorporación al PEM y al PEC. • Blog PROA + para facilitar y promover que todos los centros asturianos participantes en el programa compartan experiencias, referidas al proceso de transformación que están llevando a cabo, a través de las actividades palanca, talleres, proyectos.

En los últimos años, nuestro centro debe hacer frente a un aumento de las necesidades de apoyo educativo en el alumnado que llega nuevo al centro. La pandemia agravó esta circunstancia con la pérdida de las rutinas escolares que acabó de echar por tierra la semipresencialidad del curso 2020-2021.

El Plan de Acogida del Profesorado facilita la llegada del profesorado de nueva incorporación al IES PADRE FEIJOO a través de las siguientes acciones:

A550 Plan de Acogida del Profesorado

- Bienvenida institucional y contextualización del centro y del Barrio de La Calzada en el Claustro de Inicio de curso.
- Creación y perfeccionamiento del Cuaderno de Acogida del profesorado.
- Realización de reuniones de acogida al profesorado nuevo en la primera semana del curso escolar.
- Realización de miniredes informativas al inicio de curso (septiembre) sobre los equipos docentes con especial atención a la atención a la diversidad.
- Seguimiento de la marcha del curso y sus dificultades a través de los informes trimestrales de los Departamentos Docentes.
- Planificación y realización de una encuesta de satisfacción final.

A551 Plan de formación del centro

El objetivo fundamental es el de dotar al profesorado de nuestro centro de las herramientas necesarias para atender las necesidades de todo el alumnado.

Este curso lo estamos planteando sobre la mejora de la convivencia y de la gestión del aula, abordándolo desde la expresión emocional y la vinculación entre alumnado y alumnado y profesorado. Tendremos en cuenta también aquellas metodologías que favorecen la atención a la diversidad y nuestro nuevo Plan de coeducación.

Se adjuntan como anexos a este documento el Plan de actividades palanca y el Anexo I PEM.

7.2. PROGRAMA hABLE ESPAÑOL-INGLÉS



El IES Padre Feijoo oferta la enseñanza Bilingüe en los idiomas español/inglés según aprobación del programa bilingüe por parte de la Consejería de Educación del Principado de Asturias desde el año 2007. Este programa se desarrolla en todos los niveles de Educación Secundaria Obligatoria.

Hoy en día nuestro centro no solo mantiene el compromiso adquirido de participación en el Programa, sino que incrementa en la medida de nuestras posibilidades sus esfuerzos para ampliar la oferta de participación, a pesar de las difíciles circunstancias económico-sociales de nuestra comunidad educativa.

La promoción del estudio de diferentes lenguas (Inglés, Alemán, Francés, Latín, Griego y Llingua Asturiana) ha constituido una pauta de actuación constante a lo largo de los años en nuestro centro. La justificación tanto lingüística como cultural de la Sección Bilingüe (Inglés) se basa prioritariamente en los siguientes principios:

1. Desarrollo de las capacidades generales para aprender y reforzar la formación lingüística:

- Una enseñanza bilingüe permite desarrollar con una mayor profundidad las competencias generales de aprendizaje. El alumno/a desarrolla una “flexibilidad cognitiva” cuando está sometido a dos o más códigos lingüísticos, manteniéndose en estado de alerta intelectual.
- Todas las investigaciones, observaciones y análisis demuestran que se aprende mejor una lengua cuando se utiliza para aprender y comunicarse (MCERL).
- Por otra parte, se ha probado que el estudio profundo de una lengua extranjera mejora el dominio

de la propia lengua materna. De hecho, las competencias metalingüísticas se ponen de manifiesto cuando el alumno/a realiza comparaciones y reflexiones sobre el funcionamiento de las dos lenguas.

2. Desarrollo de una conciencia cultural:

- La utilización regular de otras lenguas permite también poner en relación distintas maneras de percibir y de describir la realidad, favoreciendo el interés por otras culturas, por otras formas de pensar en el mundo. Conlleva tolerancia y crea un sentido de pertenencia a Europa, lo cual incide en la formación del ciudadano del siglo XXI dentro del MCERL.

3. Promoción de la movilidad geográfica del alumnado:

- Posibilidad de cursar estudios o realizar estancias formativas en otros países europeos o fuera de la propia UE.
- Mejor acceso a los programas de la UE para el alumnado.

La programación se adjunta como anexo a este documento

7.3. PROYECTOS INTERDISCIPLINARES

Como es preceptivo, hemos decidido desarrollar un proyecto interdisciplinar por curso con las siguientes temáticas:

- 1º ESO: Contaminación acústica. Estará coordinado por el departamento de Música.
- 2º ESO: Dinamización de la Biblioteca. Coordinado por el departamento de Geografía e Historia.
- 3º ESO: Hábitos saludables. Los departamentos de Física y Química y Biología coordinarán este proyecto.
- 4º ESO: Fake News. Aún sin coordinación.

7.4. ACCIONES Y PROGRAMAS DE SALUD ESCOLAR

La Comisión de salud escolar del centro se constituyó el día 25 de octubre. Es posible que haya cambios en su composición ya que en el mes de diciembre se constituirá el nuevo Consejo Escolar que saldrá de las urnas en noviembre, aunque se trata de una renovación parcial.

La Comisión de salud estará formada por:

- Director
- Representante del profesorado en el Consejo Escolar: Coordinador de bienestar emocional
- Representante del alumnado en del Consejo Escolar
- Representante de las familias en el Consejo Escolar y elegida por el AMPA
- Representante del personal de administración y servicios en el Consejo Escolar
- Representante del Consejo Escolar municipal.
- Representante del SESPA

OBJETIVOS

1. Analizar los problemas de salud existentes en el centro docente.
2. Proponer actividades para la mejora de estos problemas de salud en la medida en que puedan ser abordados desde el instituto.
3. Informar a las autoridades sanitarias tanto de los problemas detectados cuanto de las actividades programadas por la Comisión.

Este curso, el proyecto interdisciplinar de 3º ESO tiene que ver, como el curso pasado, con los hábitos saludables.

Por otro lado, el centro desarrolla desde hace muchos años el Programa de Educación para la Salud y la igualdad entre hombres y mujeres *Ni ogros ni princesas*.

PROGRAMA DE BIENESTAR EMOCIONAL

El **coordinador de bienestar y protección del alumnado** es el profesor Iván Valbuena Pantiga, según lo dispuesto en la Ley 8/2021 de Protección integral a la infancia y la adolescencia. Cuenta con dos horas lectivas y una complementaria para desarrollar todas sus funciones. En nuestro centro tenemos el trabajo por un lado del profesor de Servicios a la Comunidad y, por otro, el del profesor, que nos permite ampliar el número de personas con esta función, aunque en el caso del profesor con poca dedicación horaria.

7.5. ACREDITACIÓN ERASMUS+ Y PROYECTOS ETWINNING PARA EL CURSO 2023 2024

El IES PADRE FEIJOO es centro acreditado Erasmus+ durante el periodo 2021-2027 y se encuentra realizando su Plan de Internacionalización o Plan Erasmus de acuerdo con lo diseñado.

Durante el presente curso se ha programado la realización de tres movilidades de grupos de alumnos y cuatro actividades de formación para profesores y profesoras. Así mismo también se acogerá la visita de centros colaboradores y de grupos de alumnos con los que ya hemos establecido proyectos comunes durante el curso 2022-2023.

Esta es la previsión de actividades para el presente curso:

<p>Movilidades del profesorado (cursos u observación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ASISTENCIA A CURSOS ESTRUCTURADOS: 1 profesora ha asistido a una formación sobre Gestión del Módulo de Beneficiario (herramienta Erasmus+) durante el mes de agosto en Islandia. (YA REALIZADO) • OBSERVACIONES EN CENTROS: 2/3 profesoras realizarán estancias de observación entre el segundo y el tercer trimestre del curso 2023 2024. Las observaciones serán sobre CLIL y metodologías activas.
<p>Movilidades de grupos de alumnos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Movilidad Tavira (Portugal). 10 alumnos y alumnas de 1º de Bachillerato por seleccionar del 4 al 11 de mayo de 2024. • Movilidad a Roma (Italia). 10-14 alumnos y alumnas de 4º de ESO por seleccionar. Fechas por determinar. • Movilidad a Lisboa/Braga (Portugal). 6-8 alumnos y alumnas de Bachillerato Nocturno. Fechas por determinar.
<p>Acogida de grupos de alumnos:</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acogida alumnado de Tavira (Portugal). 10-12 alumnos y alumnas en marzo de 2024 (fechas por concretar). • Acogida alumnado Roma (Italia). 14 alumnos por concretar fechas. • Acogida alumnado Max Klinger Schule (LEIPZIG, Alemania). 20 alumnos y alumnas de 4º de ESO (ya seleccionados) del 9 al 14 de junio de 2024.

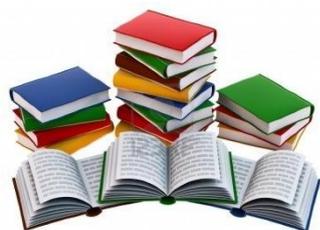
Todas estas actividades de movilidad conllevan proyectos de trabajo previos y durante los encuentros que, en la mayor parte de los casos, se realizan a través de la plataforma eTwinning.

Las líneas temáticas de estos proyectos se centran en los ejes de nuestro Plan de Internacionalización o Plan Erasmus+: Interculturalidad, Convivencia y Espíritu y Conciencia Europea.

Así mismo, el pasado curso se renovó, por tercera vez consecutiva, la acreditación *eTwinning School* para nuestro centro. Además, de los tres proyectos eTwinning realizados durante el curso 2023-2023 por nuestro centro, uno de ellos recibió el Sello de Calidad Nacional. Se trata del proyecto *Me cuentas tú, te cuento yo (Raconte-Moi ton Histoire)* coordinado por la profesora de Lengua, Coordinadora Erasmus+ y eTwinner Concepción Aliaga Bernabé.

Nuestro centro es ya una referencia eTwinning a nivel regional por lo que recientemente, en octubre de 2023, hemos participado en las jornadas *eTwinning School Label organizadas por el INTEF* y la Consejería de Educación del Principado de Asturias.

7.6. PROGRAMA DE PRÉSTAMO Y REUTILIZACIÓN DE MATERIAL ESCOLAR



Como hemos señalado, nuestro centro participa en el programa de la Consejería y, de forma complementaria, con el Plan de Libros del AMPA. El AMPA lleva muchos años con su propio programa de préstamo y lo que hemos hecho ha sido integrar los dos. El trabajo que desarrolla el AMPA ha sido esencial para tomar la decisión, ya que su colaboración en meses con gran carga de trabajo como junio y septiembre es imprescindible para nosotros. Sin su ayuda, este equipo directivo no hubiera podido organizar con garantías el préstamo para un número tan elevado de alumnos y alumnas. En el día de hoy, el programa abarca a 500 familias del centro y entrega todos los libros del curso excepto el de la optativa. Las familias pagan una pequeña cantidad por todos los libros. Las familias con beca de libros no tienen que hacerlo. Es significativo el continuo aumento del número de becarios hasta llegar a los 274. En estos últimos dos cursos, descendió un poco, pero hay menos dinero para el programa. En este sentido será necesario hacer llegar a la Consejería nuestra propuesta de que el alumnado repetidor no se vea privado de la beca si económicamente la necesita, ya que no debe tener la consideración de premio o castigo en una enseñanza obligatoria.

7.7. PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL NI OGROS NI PRINCESAS



El centro participa en este programa, dentro del marco general de Proyectos para la Salud, por decimosexto año consecutivo. Después de tantos años, el programa se recoge en el Plan de Acción Tutorial de 1º y 2º ESO y en los distintos talleres que se organizan desde la Consejería de Salud y el Instituto Asturiano de la Mujer para los cuatro cursos de la ESO:

- 1º ESO: El cuerpo y los cambios en la adolescencia
- 2º ESO: Comunicación afectiva
- 3º ESO: Orientación sexual; anticoncepción e ITS
- 4º ESO: Educación sexual entre iguales

Desde el curso 2007-2008, seguimos la guía recomendada por las distintas instituciones asturianas implicadas en el programa: Guía para la Educación Afectivo-Sexual en la ESO **“Ni ogros ni princesas”**, elaborada por profesoras del centro. Los grandes ejes que vertebran este programa a lo largo de los cuatro cursos de la ESO son la **autoestima, la igualdad entre chicas y chicos, la igualdad entre las diferentes orientaciones sexuales, la libertad y la corresponsabilidad.**

Aunque es complejo coordinar e integrar estos apoyos externos en nuestro propio programa, consideramos que es imprescindible hacer este esfuerzo.

7.8. PROGRAMA DE TUTORÍA ENTRE IGUALES (TEI)



El programa Tutoría Entre iguales (TEI) es un programa de convivencia para la prevención de la violencia y el acoso escolar. Tiene como objetivo básico mejorar la integración escolar y trabajar por una escuela inclusiva y no violenta, fomentando que las relaciones entre iguales sean más satisfactorias, orientadas a la mejora del clima y la cultura del centro respecto a la convivencia, conflicto y violencia (física, emocional o psicológica). El curso pasado no fue posible ponerlo en marcha, pero este curso lo hemos recuperado. Se recoge también en la concreción del Plan de Convivencia del

apartado 6.

7.9. PROGRAMA DE BIBLIOTECA

La Biblioteca Escolar debería ocupar un lugar prioritario en el centro escolar. Se la ha dotado de equipos informáticos que complementa la oferta de libros y películas que, en número importante, ahora mismo tenemos. Somos conscientes de que los tiempos han cambiado, aunque no tanto como para que una buena historia no sea capaz de captar la atención de nuestros jóvenes, que tan atraídos se sienten por las pantallas. Durante años, la hora de lectura semanal se hizo en la Biblioteca, aunque ahora mismo suele hacerse en el aula. Muchos departamentos tienen lecturas obligatorias, en distintos formatos, pero la Biblioteca tiene que ofrecer opciones de lectura libre para todos los gustos, al tiempo que dinamiza la vida del centro.

Por otro lado, queremos que sea un espacio de aprendizaje que aproveche sus recursos para el día a día de las diferentes materias. Por un lado, el profesorado puede decidir que sus clases, de forma periódica o puntual, se desarrollen en la Biblioteca. Este curso, el proyecto interdisciplinar de 2º ESO girará alrededor de este espacio y sus materiales.

Ha pasado mucho tiempo desde que participamos por primera vez en la convocatoria del **Plan de Actuación para el desarrollo de las Bibliotecas Escolares de Asturias** y comenzamos a poner al día el espacio y sus materiales. Hoy es un espacio bien dotado y organizado que no solo funciona como Biblioteca sino también como salón de actos, sala de conferencias, aula ordinaria y aula de usos múltiples, a falta de otros espacios que la complementen para estos fines. En aquel tiempo, los centros seleccionados podrían disponer de bastantes horas para la coordinación y la gestión de las bibliotecas. Hoy todo eso ya no existe. Quizás las convocatorias ya no son precisas, pero sí el disponer de más de una hora para un programa de esta envergadura. Nosotros contamos con dos horas en el departamento de Lengua Castellana, más las horas de guardia de los recreos.

OBJETIVOS:

- Formación de usuarios y usuarias, para facilitar el conocimiento y uso de la biblioteca escolar por parte del alumnado y del profesorado.
- Redactar y exponer en lugares visibles unas normas de uso de la Biblioteca. Existe ya un documento que refleja esas normas, pero se intentará que todo el alumnado las conozca.
- Realización del préstamo de fondos bibliográficos. Fundamentalmente se hace durante los recreos, a cargo del profesorado de guardia de Biblioteca.
- Ampliar fondos bibliográficos y material audiovisual, sobre todo de Literatura Juvenil. Asimismo, se intentará ampliar fondos para el alumnado con necesidades de apoyo educativo.
- Catalogación de las nuevas adquisiciones de fondos bibliográficos.

- Organización y gestión centralizada en la Biblioteca Escolar de todos los fondos existentes en el centro. Una biblioteca es algo más que un almacén de libros. Por eso se hace necesario continuar la labor iniciada hace muchos años.
- Expurgo de documentos. En una biblioteca que pertenece a un instituto con más de cuarenta años de existencia, algunos materiales bibliográficos se consideran desfasados o no adecuados al alumnado al que, en principio, fueron destinados. Por esta razón, y por la necesidad de espacio para colocar nuevas adquisiciones, se hace necesaria la “selección negativa o expurgo”, que consiste en la retirada, momentánea o definitivamente, de los fondos que carecen de interés para la comunidad educativa.
- Diseñar estrategias para ampliar el uso didáctico de la Biblioteca, planificando y ejecutando actividades de animación a la lectura. En el contexto de la LOMLOE, el próximo curso, el proyecto interdisciplinar para 2º ESO será la *Dinamización de la Biblioteca como espacio de aprendizaje.*
- Realización de actividades de dinamización.

ACTIVIDADES

- Formación de usuarios y usuarias.
- Exposiciones de fondos
- Buzón de sugerencias
- Encuentros con escritores
- Charlas sobre “El libro de tu vida”, con la participación de miembros de la Comunidad Educativa.
- Cuentacuentos
- Proyecto interdisciplinar de 2º ESO coordinado por el grupo impulsor del PROA+
- Convocatoria de concursos
- Uso de la Biblioteca como espacio de aprendizaje

EVALUACIÓN:

Se elaborará una breve memoria que refleje las actividades realizadas durante el curso académico y una encuesta a las personas usuarias y encargadas sobre su funcionamiento.

7.10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO (Máster)

Desde hace varios años, el centro colabora con muy buenos resultados con este programa, aunque las condiciones en las que lo hace la coordinadora y el profesorado tutor han ido empeorando a lo largo de los años. Durante este curso, continuaremos dicha colaboración de acuerdo con las bases publicadas por la administración educativa. Desde el curso pasado, lo coordina la profesora de Matemáticas Yolanda Ceferino Martín.

7.11. PROGRAMA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

Este curso el aula de inmersión lingüística está en el IES Mata Jove y hemos solicitado incorporación para un alumno senegalés de 1º de ESO y para dos hermanos ucranianos que llegaron el año pasado.

Tenemos en nuestro horario 4 horas de inmersión lingüística para alumnado de lengua rusa y senegalesa; en el primer caso Beatriz Perez, Jefa del departamento de Lengua Castellana tiene dos horas para atender al alumnado ruso parlante ya que ella conoce dicho idioma; en el caso del alumnado senegalés es Luice Bettinger, profesora de francés, quien tiene otras dos horas asignadas para su atención.

7.12. PROGRAMA MÚSICA ENTRE HORAS



Es un programa propio del centro que dinamiza los cambios de clase con una programación musical seleccionada por el profesorado y el alumnado de Música, por el profesorado de los distintos departamentos o por otros grupos de alumnos y alumnas. La música seleccionada por el Departamento de Música y su alumnado está directamente relacionada con su programación.

7.13. LIGA DEBATE



El curso pasado retomamos nuestra participación en la Liga Debate para 1º de Bachillerato organizada por el Ayuntamiento de Gijón y quedamos en 2º lugar. Este curso seguiremos participando.

7.14. PLAN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades extraescolares y complementarias del IES PADRE FEIJOO se desarrollaron durante el pasado curso con total normalidad y de cara al curso 2023-2024 se ha recordado a los Departamentos Docentes **la normativa interna y externa** (Consejería de Educación del Principado de Asturias) **que regula tanto el número máximo de actividades por Materia y Evaluación** como las **ratios de profesorado acompañante** y la **aplicación de sanciones o privación del derecho a asistir a las mismas**. Así mismo se comunicaron tanto al profesorado de nueva incorporación en el centro como a los Departamentos Docentes durante la reunión de acogida como en la primera CCP.

La programación se adjunta como anexo a este documento.

El seguimiento de todos estos programas se hace trimestralmente en las reuniones de Claustro y de Consejo Escolar y en las memorias correspondientes.

8. Programa de formación del profesorado

Como centro PROA+, presentamos nuestro proyecto de formación en centros (PFC) en el CPR de Gijón, a través de la convocatoria de la Consejería de Educación del Plan de Formación del Profesorado. Serán 35 horas en total.

TÍTULO: Repensando la convivencia desde la inclusión y la coeducación en el IES Padre Feijoo

JUSTIFICACIÓN

Simultáneamente al desarrollo de los planes de Inclusión (dentro del PROA+) y de Coeducación del centro buscamos repensar la convivencia en nuestro IES a través de diversas líneas de trabajo que nos permitan mejorar el clima en nuestras aulas. Estas líneas se centrarán en la **atención emocional del alumnado**, en el **enfoque metodológico y las estrategias para la gestión de aula** desde la **coeducación**, la **prevención del acoso escolar y de la violencia de género** y atendiendo a **acciones**

clave como la participación del alumnado o la organización del tiempo de recreo. Para ello reflexionaremos y diseñaremos protocolos de acción e instrumentos de evaluación. Además, haremos un seguimiento del Apoyo Educativo Eficaz en el aula en el curso actual, fruto del trabajo del PFC del curso 2022-2023.

OBJETIVOS

1. Reflexionar sobre las causas de los problemas de convivencia en nuestro centro.
2. Dotarnos de nuevos enfoques y procedimientos que, desde la coeducación y la gestión de las emociones, nos ayuden reducir los conflictos en nuestro centro (en cantidad e impacto).
3. Detectar aquellos cambios metodológicos que incidan en una mejora de la convivencia y la inclusión.
4. Reconducir la participación del alumnado en la vida del centro (a través de la junta de delegados, de los recreos activos, etc.)
5. Ampliar el plan de acogida del alumnado.
6. Aprender entre iguales (profesorado).

CONTENIDOS

1. Diferenciar entre violencias y conflictos.
2. Las habilidades vitales básicas previenen contra la violencia.
3. La inclusión, la coeducación y la educación emocional como camino para la solución de las violencias en los centros escolares.
4. Cómo DETECTAR/EVITAR/SOLUCIONAR mejor los conflictos.
5. Intercambio de experiencias entre el profesorado del IES PADRE FEIJOO: metodología y evaluación dentro de la LOMLOE.
6. Diseño de herramientas, protocolos y evaluación de las medidas implementadas:
 - Ampliación del Plan de Acogida
 - Mejora de la participación del alumnado

ACCIONES

1. Analizar los problemas de convivencia del centro.
2. ¿Es posible proporcionar en el aula experiencias que ayuden a adquirir habilidades vitales básicas? Reflexiones y propuestas.
3. Diseño de herramientas que puedan mejorar la participación del alumnado: recreos activos/juntas de delegados.
4. Intercambio de experiencias a la hora de abordar la convivencia desde el plano de la INCLUSIÓN, la COEDUCACIÓN y la GESTIÓN DE LAS EMOCIONES.
5. ¿Qué metodologías favorecen la mejora de la convivencia y la inclusión del alumnado con NEAE?
6. Sesiones específicas sobre:
 - Plan de Coeducación de centro.
 - Plan de Acogida del alumnado.
 - Cómo DETECTAR/EVITAR/SOLUCIONAR los conflictos.
 - Gestión de Aula Eficaz.

EVALUACIÓN:

- Revisión y grado de cumplimiento de la planificación inicial.
- Grado de cumplimiento de los objetivos fijados.
- Elaboración de los planes y documentos propuestos.

Fecha de inicio: 16 de noviembre

Fecha de fin: 17 de mayo

Periodicidad: 2 sesiones mensuales de 2/3 horas, presenciales o en directo.

9. Criterios generales sobre los deberes o tareas escolares

Los deberes o tareas escolares en el hogar tendrán como finalidad potenciar la autonomía y responsabilidad del alumnado, reforzar las actividades del aula y mejorar la comunicación con las familias, e implicarán la coordinación de los equipos docentes de cada grupo clase (*Circular de inicio de curso 2023-2024*).

- 1. Criterios generales establecidos por el centro para todas las etapas y cursos, así como para adecuar los deberes o tareas escolares para el hogar a las situaciones personales y familiares del alumnado.**
 - a. El sentido de las tareas será reforzar o profundizar contenidos y habilidades ya adquiridos previamente en el aula. Conviene, sin embargo, anticipar conocimientos con materiales accesibles, como vídeos, previos a un tema de estudio. También, en ocasiones, se finalizarán ejercicios que quedaron sin completar.
 - b. Los docentes, en función de la etapa, nivel madurativo, realidad social, etc. de sus alumnos, orientarán y recomendarán al alumnado y familias las tareas que consideren especialmente interesantes.
 - c. Se procurará proponer tareas competenciales y vivenciales que potencien la creatividad y que les motiven para seguir aprendiendo.
 - d. Además, se adecuará su graduación, dificultad y tiempo para que puedan ser realizados sin ayuda.
 - e. Se evaluará su realización siempre de forma positiva.

- 2. Coordinación de los deberes o tareas escolares para el hogar. Procedimiento.**
 - a. Calendario de aula de trabajos y exámenes

- 3. Racionalización de los deberes o tareas escolares: periodicidad, tiempos diarios/semanales recomendados en función del curso y de la etapa, evitando la demanda de deberes o tareas escolares en periodos vacacionales.**
 - a. No se mandarían tareas en fines de semana y puentes para el primer día lectivo siguiente.
 - b. En vacaciones de Navidad, que son más largas, podrán enviarse algunos deberes, teniendo en cuenta posibles exámenes marcados para la vuelta.

- 4. Colaboración en la planificación con las familias.**
 - a. Uso de la agenda escolar gratuita que se entrega a todo el alumnado.
 - b. Seguimiento del alumnado con más dificultades de organización.
 - c. Temporalización de las tareas cuando se trate de tareas más complejas.
 - d. Se potenciarán los programas que colaboran con el profesorado y las familias en el aprendizaje del alumnado: PROA y otros.
 - e. Se facilitará espacio de estudio en el propio centro si el alumnado no lo tiene.

- 5. Procedimiento de seguimiento y evaluación de la puesta en práctica de los criterios generales establecidos.**

Al finalizar la segunda evaluación del curso actual, se evaluará el seguimiento mediante control de los calendarios correspondientes y de encuestas al profesorado y al alumnado.

10. Plan de digitalización

Análisis de la situación del centro

Recursos informáticos con los que cuenta el centro

DOTACIÓN COMÚN TODAS LAS AULAS

- PC en la mesa del profesor/a
- Proyector y encerado blanco
- Sistema de sonido
- Conexión a Internet por cable y Wifi

DOTACIÓN CONSEJERÍA

- 28 monitores táctiles aulas
- 20 mini PC instalados en mesa de profesorado de aulas de grupo
- 18 cámaras web instaladas en aulas de grupo
- *33 portátiles Surface. 20 en un armario en la biblioteca que se utiliza como aula polivalente y 13 en el despacho del secretario; todos para reservar y utilizar en el aula.
- 29 ordenadores portátiles Acer para préstamo y sus correspondientes mifis
- 27 ordenadores portátiles Dell para préstamos de los fondos Feder y sus correspondientes mifis
- 7 monitores de 75" instalados en aulas de la planta baja. Corresponden a una dotación de 36 de los que faltan 29 por llegar
- 42 equipos portables convertibles Windows; 20 en un armario situado en la 2ª planta y 22 en otro armario disponible en la planta baja
- 19 portátiles 14" en un armario disponible en la primera planta

**Estos equipos se recibieron para el profesorado, pero se decidió montar con ellos un aula de uso compartido en la Biblioteca.*

AULAS ESPECÍFICAS

- 2 aulas de Informática, una con 20 equipos y otra con 18 La Biblioteca dispone de 5 equipos y de un armario con los 20 portátiles Surface.
- El aula de Plástica dispone de 10 PCs
- El laboratorio de FyQ dispone de 24 miniportátiles
- Taller 1 de Tecnología con 12 PCs y 4 portátiles
- Taller 2 de Tecnología con 10 PCs y 4 portátiles
- Aulas S.04 y S.05, asignadas a grupos de diversificación, con 7 PCs cada una
- 13 portátiles Surface en Secretaría para llevar a las aulas.

SALA DEL PROFESORADO/ DEPARTAMENTOS

- **1 o 2 equipos por departamento conectados por cable**
- 7 PCs en la Sala del profesorado conectados por cable
- En el departamento de Música hay 24 tabletas para el trabajo diario.

OTROS RECURSOS

- Un aula polivalente en la planta baja dotada de 24 portátiles
- Un armario en la primera planta con 20 portátiles
- Un aula polivalente en la primera planta dotada de 24 portátiles
- Un armario en la planta baja con 20 portátiles
- Un armario en la planta baja con 19 portátiles
- Un armario en la segunda planta con 20 portátiles
- Lápices digitales para los monitores táctiles
- 38 portátiles Chromebook para préstamos donados por la Fundación Educo a través de Mar de Niebla

Todo el centro dispone de conexión wifi, propia y Docencia de la Consejería

Plataformas educativas: Campus y Microsoft 365

UTILIZACIÓN DEL TELÉFONO MÓVIL EN EL AULA. En 1º Y 2º de ESO el alumnado no puede usar el móvil durante toda la mañana; aprobado por el Consejo Escolar en la reunión del día 12 de mayo de 2022. Por ello, es preciso que el profesorado pueda utilizar otras herramientas para la competencia digital. En otros niveles, en los que progresivamente se prohibirá el uso del móvil, hay profesorado que lo utiliza en el aula como herramienta de trabajo.

Registro de necesidades de recursos informáticos de las familias

Hemos detectado necesidad de equipos informáticos en varios alumnos/as, aunque bastante menos que el curso pasado; las familias han hecho un esfuerzo importante para adquirir equipos y, sobre todo, para contratar conexiones a Internet, si lo comparamos con las necesidades detectadas en cursos anteriores. En la pandemia, nuestra brecha digital rondaba el 14%; el curso pasado fue un 9%, aunque hubo un ligero repunte en las conexiones a Internet. Este curso ha bajado a un 3%. Las familias han hecho un esfuerzo económico y la mayoría de nuestros alumnos y alumnas disponen de ordenador, conexión a INTERNET, teléfono móvil y de datos.

NO DISPONEN DE ORDENADOR	
1º ESO	8
2º ESO	5
3º ESO	2
4º ESO	5
1º BACHILLERATO	
2º BACHILLERATO	1
BACHILLERATO NOCTURNO	
TOTAL	21

Organización

- La coordinadora de NNTT, Yolanda Fernández Fernández, dispone de 5 sesiones lectivas y 4 complementarias para el desarrollo de sus tareas, disponibilidad a todas luces insuficientes ante los retos que supone la digitalización del centro y la enseñanza semipresencial, el nuevo equipamiento, la posibilidad de un nuevo confinamiento, etc. Tareas:
 - Coordinación y apoyo al proceso de formación inicial del alumnado y del profesorado.
 - Cuentas 365 del alumnado
 - Puesta en marcha de los equipos en préstamo
 - Puesta en marcha del equipamiento enviado por la Consejería
 - Actualización de programas y equipos
 - Atención individualizada al profesorado y alumnado
 - Atención a demandas a través del correo electrónico
 - Colaboración con la formación continua del profesorado del centro
 - Colaboración con la formación continua del alumnado del centro
 - Mantenimiento de redes sociales

- La profesora coordinadora de la Página web, Yolanda Ceferino Martín, dispone de 2 sesiones lectivas para la actualización permanente de nuestra página, esencial durante el confinamiento y en la actualidad. También colabora con el resto del equipo.
- El Secretario del centro, José Miguel González Amandi, colabora intensamente en todo lo que tiene que ver con la digitalización del centro y, sin su trabajo, no podríamos haberlo llevado a cabo como lo estamos haciendo. Se coordina directamente con la profesora encargada.
- Además, varios profesores y profesoras forman parte del grupo de formación en NNTT y desarrollaron la formación inicial del profesorado hace dos cursos colaboran con los profesores y profesoras que se lo demandan.
- Los recursos materiales disponibles son los que se reflejan en el primer apartado de este bloque.

Objetivos

1. Continuar formando al alumnado en el uso de las herramientas tecnológicas y en las plataformas educativas Microsoft 365 y Campus Feijoo.
2. Continuar ofreciendo formación inicial a las familias.
3. Contribuir a mejorar la competencia digital docente.
4. Mantener la página web como referente informativo para la Comunidad Educativa.
5. Disminuir la llamada brecha digital.
6. Ofrecer al alumnado espacios y herramientas fuera del horario escolar para el trabajo telemático.
7. Fortalecer la cooperación con entidades del entorno en la alfabetización digital de las familias
8. Uso de los teléfonos móviles como herramientas educativas, buscando el acuerdo con las familias en los cursos superiores

Actuaciones y planificación temporal

Formación inicial del alumnado: cuentas Teams y Campus; aulas virtuales.				
RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO ¹
Tutores y tutoras Profesorado Responsables de NNTT	Se entregarán las credenciales al alumnado Se utilizarán en ambas plataformas educativas	Los propios del centro	Septiembre-octubre 2023	Todo el alumnado deberá poder entrar en Teams y Campus
Formación inicial del profesorado procedente de otras comunidades autónomas y de nueva incorporación				
RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO ²
Responsables de NNTT	Atención individualizada	Los propios del centro	Septiembre-octubre 2023	Cuestionario de satisfacción
Formación para la mejora de la competencia en NNTT del alumnado				
RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO ³
Profesorado Por las tardes, en el acompañamiento al estudio	FASE 1: A lo largo del curso, el alumnado trabajará habitualmente en las aulas virtuales con su profesorado	Los propios del centro PROA +	Durante todo el curso	Resultados de la evaluación final Número de participantes

¹ Los indicadores están aún sin definir

² Los indicadores están aún sin definir

³ Los indicadores están aún sin definir

	FASE 2: Formación específica en horario extraescolar			
Mantenimiento de la página web y redes sociales				
RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO ⁴
Coordinadora de la página web Coordinadora de redes sociales Equipo directivo	Los habituales	Propios del centro	Durante todo el curso	La propia página y redes Resultados de los formularios enviados a la comunidad educativa a final de curso.
Reparto de ordenadores y conexiones wifi al alumnado que no disponga de ellos				
RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO 5
Equipo directivo Coordinador de NNTT	Entrega de los ordenadores enviados previa firma del documento de compromiso de uso	Consejería Educación Donación Fundación Educo Mapfre	Todo el curso	Número de equipos repartidos Documentación firmada por las familias. Cuestionarios de satisfacción. Memoria del centro
Apertura de un aula de informática por las tardes para el alumnado en general y de otra para el alumnado del acompañamiento al estudio				
RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO ⁶
Profesorado de guardia del Nocturno Asociación Mar de Niebla	En el horario establecido de guardia Martes y jueves de 16:00 a 17:30 horas para el alumnado del acompañamiento al estudio	PROA + y los propios del centro	Desde el mes de octubre en adelante	Memoria del centro Memoria del PROA+ Cuestionarios enviados a final de curso a las familias y al alumnado
Uso del teléfono móvil como una herramienta más del aula				
RESPONSABLES	PROCEDIMIENTOS	RECURSOS	TEMPORALIZACIÓN	INDICADORES DE LOGRO ⁷
Profesorado		Los propios del centro	Durante todo el curso	Cuestionarios de satisfacción profesorado y alumnado

Seguimiento del plan

El seguimiento será trimestral dentro de la revisión que se hará de la PGA en los distintos órganos de gobierno del centro. Se valorarán los indicadores de logro de las distintas actuaciones y, a partir de ahí, la consecución de los objetivos directamente relacionados con ellas. Se realizarán las modificaciones que sean precisas para alcanzar los objetivos a lo largo del curso. La valoración de los resultados obtenidos se incluirá en los informes pertinentes y en la Memoria final.

⁴ Los indicadores están aún sin definir

⁵ Los indicadores están aún sin definir

⁶ Los indicadores están aún sin definir

⁷ Los indicadores están aún sin definir

11. Proyecto de seguimiento y autoevaluación de la PGA

El seguimiento y evaluación de la PGA es responsabilidad tanto del Claustro del Profesorado como del Consejo Escolar. Los aspectos didácticos son también responsabilidad de la CCP, como órgano representativo del Claustro.

Se destinará una sesión del Claustro y del Consejo Escolar tras cada evaluación para supervisar el seguimiento y evaluación de la PGA. Al mismo tiempo, la CCP trabajará sobre el día a día del centro al disponer de reuniones ordinarias semanales.

Las fuentes de información serán diversas:

- Cada Departamento informará del grado de consecución de los distintos objetivos marcados para cada evaluación, de la incidencia de las medidas de atención a la diversidad y del grado de cumplimiento de la programación en los diversos niveles y áreas o materias que imparta.
- Con esta información facilitada por los departamentos, la Dirección elaborará un informe con los aspectos más relevantes que expondrá ante el Claustro y el Consejo Escolar para su discusión y valoración.
- La Jefatura de Estudios elaborará un informe sobre la evolución de los problemas de convivencia, disciplina y absentismo habidos durante el trimestre que expondrá ante el Claustro y posteriormente ante el Consejo Escolar.

Serán sometidas al Claustro las informaciones y valoraciones derivadas de la CCP y de los Departamentos. El Consejo Escolar recibirá un informe de las conclusiones de CCP y Claustro. Asimismo, el Director incorporará cuantas informaciones sean oportunas para que el Consejo Escolar disponga de datos para su propia evaluación. En el calendario de actuaciones de estos órganos se deja constancia de los momentos en los que se realizarán las evaluaciones, fundamentalmente a final de curso.

En mayo de 2024, se pedirá al claustro en su conjunto que valore los distintos órganos de gobierno, la marcha del curso y nuevas propuestas para el siguiente.

12. El calendario para modificar los documentos del centro

El Proyecto Educativo de Centro, las concreciones curriculares, las programaciones docentes derivadas de la aplicación del artículo 121 de la LOMLOE y de los decretos por los que se establece la ordenación del currículo.

11 de diciembre de 2023	Fecha límite para la publicación de los criterios de calificación de cada materia en relación con los criterios de evaluación (cursos LOMLOE)
21 de junio de 2023	Fecha límite para la aprobación y publicación de las programaciones didácticas
	Fecha límite para la aprobación y publicación de la Concreción Curricular
	Archivo en Jefatura de Estudios de las situaciones de aprendizaje LOMLOE
Junio de 2024	Aprobación y publicación del PEC, PIC, RRI

13. Anexo I: el calendario general de actividades docentes y no docentes.

MES	ACTIVIDADES	COMENTARIOS
<i>SEPTIEMBRE</i>	Comienzo del curso. Planificación del curso. Elaboración de horarios. Solicitud como centro de prácticas del alumnado del Máster de Secundaria.	1 Reunión del Claustro 3 reuniones de la CCP
<i>OCTUBRE</i>	Elaboración, aprobación y envío de la PGA. Reuniones de las familias con la dirección y los/as tutores/as. REDES. Solicitud del Programa de Formación del profesorado. Comienzo de las actividades de repaso. Comienzo de las actividades alternativas del recreo. Constitución de la comisión de salud. Inicio procedimiento elecciones al Consejo Escolar	1 Reunión del Claustro 1 reunión del Consejo Escolar 2 reuniones de la CCP 1 Reunión de la Comisión de Convivencia. 1 Reunión de la Comisión de salud
<i>NOVIEMBRE</i>	Constitución de la Junta de delegados y delegadas. Comienzo de los Grupos de Formación en Centros. Comienzo de las actividades educativas de las tardes. Evaluación de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno. Elecciones al Consejo Escolar. Juntas de Evaluación de 1º bachillerato. Desarrollo de la PGA. Evaluación del Personal no docente.	2 reuniones de la CCP Reunión de la Comisión de Convivencia. 1 reunión de la CCP Reunión de la Comisión de Convivencia.
<i>DICIEMBRE</i>	Juntas de Evaluación de la ESO Criterios de calificación cursos pares Desarrollo de la PGA Simulacro de evacuación	1 reunión de la CCP Reunión de la Comisión de Convivencia.
<i>ENERO</i>	Valoración general del primer trimestre Desarrollo de la PGA Actualización Proyecto Educativo Revisión del PIC y RRI. Inicio revisión Proyecto Educativo. Cuenta de Gestión 2023	1 reunión del Claustro 1 reunión del Consejo Escolar 1 reunión de la CCP Reunión de la Comisión de Convivencia.
<i>FEBRERO</i>	REDES. Evaluación de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno. Desarrollo de la PGA. Actualización Proyecto Educativo.	2 reuniones de la CCP Reunión de la Comisión de Convivencia.
<i>MARZO</i>	Juntas de Evaluación. Desarrollo de la PGA. Aprobación de las modificaciones al Proyecto Educativo. Valoración general del segundo trimestre. Solicitud materias propias de centro (antes del 30).	1 reunión de la CCP Reunión de la Comisión de Convivencia. 1 reunión del Claustro 1 reunión del Consejo Escolar
<i>ABRIL</i>	Desarrollo de la PGA.	1 reunión de la CCP

	Revisión del PLEI Celebración del Día del Libro. Organización del curso 2024-2025. Aprobación presupuesto 2024.	Reunión de la Comisión de Convivencia. 1 reunión Consejo Escolar
<i>MAYO</i>	Evaluación de 2º de Bachillerato y 3º Bloque de Nocturno. Planificación de plantillas y grupos para el curso 2024-2025. REDES. Evaluación de la función docente.	2 reuniones de la CCP Reunión de la Comisión de Convivencia.
<i>JUNIO</i>	Evaluación de la PGA. Organización del curso 2024-2025. Reuniones con centros adscritos de Educación Primaria. Autoevaluación de los Órganos de Gobierno y Coordinación. Recepción alumnado de 6º de Primaria. Recibimiento de familias de alumnado de 6º de Primaria. Juntas de Evaluación.	Reunión del Claustro Reunión del Consejo Escolar 2 reuniones de la CCP Reunión de la Comisión de Convivencia.

Esta Programación General Anual fue presentada al Claustro y aprobada por este órgano, en los aspectos educativos de los proyectos, el día 30 de octubre de 2023; ese mismo día fue presentada al Consejo Escolar y aprobada por este órgano en sesión ordinaria.

En Gijón, a 31 de noviembre de 2023

Fdo. Ángel Arcadio Menéndez Fernández

Director

Plan de Actividades Extraescolares y Complementarias

IES Padre Feijoo

Curso 2023/2024



PLAN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS IES PADRE FEIJOO

Índice:

INTRODUCCIÓN:	3
1. OBJETIVOS:	3
2. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS DOCENTES:	4
3. VIAJES:	6
3.1. VIAJES ACREDITACIÓN ERASMUS+: Viajes con fondos y fechas asignados (no modificables por afectar a otras instituciones):	6
3.2. INGLÉS:	6
3.3. FRANCÉS:	7
3.4. EDUCACIÓN FÍSICA:	7
4. PLANIFICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2023 2024:	8
5. LISTADO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO 2023 2024:	9
6. ANEXO I:	17

INTRODUCCIÓN:

Las actividades extraescolares y complementarias del IES PADRE FEIJOO se desarrollaron durante el pasado curso con total normalidad y de cara al curso 2023-2024 se ha recordado a los Departamentos Docentes **la normativa interna y externa** (Consejería de Educación del Principado de Asturias) **que regula tanto el número máximo de actividades por Materia y Evaluación** como las **ratios de profesorado acompañante** y la **aplicación de sanciones o privación del derecho a asistir a las mismas**. Así mismo se comunicaron tanto al profesorado de nueva incorporación en el centro como a los Departamentos Docentes durante la reunión de acogida como en la primera CCP.

1. OBJETIVOS:

De esta manera el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares tiene como objetivos para el curso 2023/2024:

1. Canalizar los proyectos elaborados por los Departamentos docentes, por profesores y profesoras a título individual y, dentro de las posibilidades, también aquellas actividades sugeridas por otros miembros de la Comunidad Escolar del Centro, encaminados a favorecer la adquisición de los objetivos de etapa, las competencias específicas y los criterios de evaluación de las diversas materias que se imparten en el IES PADRE FEIJOO.
2. Organizar otras actividades de tipo más general, como aquellas relacionadas con la celebración de acontecimientos de importancia, realización de viajes, jornadas de convivencia, torneos deportivos, etc.
3. Colaborar en el desarrollo de los Proyectos Interdisciplinares de centro y las Actividades Palanca del Programa PROA+.
4. Llevar a cabo las movilidades derivadas de la Acreditación Erasmus+ concedida al IES PADRE FEIJOO y colaborar con la ejecución de los proyectos en los que están integradas.
5. Buscar la máxima optimización económica para las actividades extraescolares y complementarias para que estas sean accesibles a todo el alumnado y no supongan un indicador de exclusión social y educativa.

También podrán organizarse actos conmemorativos y/o reivindicativos con motivo de determinadas fechas señaladas en el calendario, tales como los días Erasmus+, el Día de los Derechos Humanos, el día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres, el Día Internacional de la Mujer, el día de Conmemoración de la Unión Europea, el Día del Agua, el Día Internacional del Medio Ambiente o el Día de homenaje a los españoles deportados y fallecidos en campos de concentración y a todas las víctimas españolas

del nazismo. El Departamento de Actividades Extraescolares colaborará estrechamente con el equipo directivo, los Departamentos Docentes y con el Departamento de Orientación para la consecución de los objetivos que se proponen.

Es interés de este Departamento fomentar campañas de solidaridad y justicia que provengan del exterior del Centro, siempre que carezcan de carácter lucrativo, así como estimular a los alumnos y alumnas a seguir participando, como se viene haciendo, en diversos certámenes y concursos literarios, plásticos y artísticos, de carácter cultural o que potencien la actividad investigadora.

2. ACTIVIDADES PROPUESTAS POR LOS DEPARTAMENTOS DOCENTES:

Los departamentos docentes han propuesto para el presente curso unas 50 actividades entre complementarias y extraescolares, dirigidas a un solo nivel, a varios o a la totalidad del alumnado del centro. Algunas ocupan varias jornadas lectivas y otras son participaciones voluntarias en competiciones fuera del horario escolar. Se ha intentado buscar el equilibrio en las propuestas para los diferentes niveles y etapas, si bien, como es lógico, las actividades dirigidas específicamente a 2º de bachillerato y al tercer bloque del bachillerato nocturno, por las especiales características de este nivel, son las menos numerosas.

Las actividades denominadas complementarias son aquellas que se dirigen a la totalidad del alumnado de un grupo o nivel, se desarrollan dentro del horario lectivo y se evalúan como parte de la materia. Constituyen el “grueso” de las actividades propuestas por los departamentos y se incluyen aquí las actividades promovidas por la **Fundación Municipal de Cultura**. Muchas de ellas son gratuitas o, al menos, exigen del centro únicamente el pago del transporte (que, en ocasiones, se intentará que sea en transporte público urbano).

Entre los días 17 al 25 de noviembre se celebrará en nuestra ciudad la 61ª edición **Festival Internacional de Cine de Gijón (FICX)**. Los departamentos de Inglés, Francés, Educación Plástica y Visual y Orientación han manifestado interés en asistir a la proyección de algunas películas. Seguimos pendientes de si se mantendrá la no facilitación del FICX del transporte necesario para acudir a las proyecciones que tendrán lugar en el Teatro de la Laboral que en la pasada edición mermó y dificultó la asistencia en algunos casos y obligó al centro a colaborar para que este gasto extraordinario no recayese sobre el alumnado retrayendo su participación.

Otras actividades complementarias son las **visitas** a empresas, museos o instituciones, **exposiciones**, elaboración de **revistas**, organización de **charlas** con investigadores (Semana de la Ciencia de la Universidad de Oviedo), **concursos** literarios o culturales o talleres de **iniciación deportiva**.



Las **actividades extraescolares** propiamente dichas son aquellas de carácter voluntario para el alumnado y que suelen realizarse fuera del horario lectivo. En este grupo debe incluirse la participación en **competiciones externas**, como el concurso Coca-cola de relato corto dirigido a 2º de ESO o la Olimpiada Matemática dirigida a alumnado de la ESO y Bachillerato.

A este centro participa el presente curso en dos **Escuelas Deportivas Municipales**. Ambas se vienen desarrollando desde cursos anteriores, la de baloncesto infantil y cadete femenino y la de balonmano infantil femenino. Los clubes deportivos encargados de impartir estas actividades son, respectivamente, el Club Baloncesto L'Arbeyal y el Club Balonmano La Calzada. Los alumnos varones del centro pueden participar también en escuelas de baloncesto, balonmano y voleibol, aunque sus inscripciones son gestionadas por el IES Mata-Jove, titular de estas.

3. VIAJES:

También se incluyen entre las actividades extraescolares los **viajes** propuestos por los distintos departamentos que durante el presente curso han sido objeto de discusión y mediación por parte de la CCP y del equipo directivo.

3.1. VIAJES ACREDITACIÓN ERASMUS+: Viajes con fondos y fechas asignados (no modificables por afectar a otras instituciones):

3.1.1. Movilidades:

- **ERASMUS+ a Tavira (Portugal).** 10 alumnos y alumnas de 1º de Bach por seleccionar del **4 al 11 de mayo de 2024.**
- **ERASMUS+ a Roma (Italia).** 10-14 alumnos y alumnas de 4º por seleccionar. **Fechas por determinar.**
- **ERASMUS+ a Lisboa/Braga (Portugal).** 6-8 alumnos y alumnas de Bachillerato Nocturno. Fechas por determinar.

3.1.2. Acogidas:

- **ERASMUS+ Acogida alumnado de Tavira (Portugal).** 10-12 alumnos y alumnas en marzo de 2024 (fechas por concretar).
- **ERASMUS+ Acogida alumnado Roma (Italia).** 14 alumnos por concretar fechas.
- **ERASMUS+ Acogida alumnado Max Klinger Schule (LEIPZIG, Alemania).** 20 alumnos y alumnas de 4º de ESO (ya seleccionados) del **9 al 14 de junio de 2024.**

3.2. INGLÉS:

- **Propuesta de estancia en WeekCamp en Asturias (24 al 26 junio)**
- **Propuesta de viaje a Athlone (Irlanda) para 2º de ESO:** del 04 al 08 de abril de 2024.
- **Propuesta de viaje de inmersión para 3º de ESO: Viaje a Canterbury (Reino Unido),** del 05 al 09 de febrero de 2024.
- **Propuesta de viaje de inmersión para 4º de ESO a Canterbury:** del 29 de enero al 02 de febrero de 2024.

3.3. FRANCÉS:

El Departamento de Francés inició la preparación de un viaje para el alumnado de Francés de 4º de ESO, 1º y 2º de Bachillerato a Francia (Toulouse/Burdeos). Ante la decisión de la CCP y el equipo directivo de que debería coincidir en fechas con los viajes de EF para Bachillerato e Inglés para 4º, ha descartado su realización.

3.4. EDUCACIÓN FÍSICA:

- **3ºESO:** Descenso del Sella con estancia en el camping de Arriondas. **27 y 28 de mayo de 2024.**
- **4ºESO:** Viaje de estudios “deportivo-cultural” de 4º de ESO en Valencia y Murcia (Ciudad de las Artes, etc.) del **21 al 27 de junio de 2024.**
- **1ºBACH:** Semana de deportes de invierno en Andorra, del **28 de enero al 2 de febrero de 2024.**

La organización de la mayoría de estos viajes se ha notificado a este departamento, a la CCP y al equipo directivo del IES PADRE FEIJOO y serán organizados y coordinados por los Departamentos Docentes con ayuda de la responsable de extraescolares.

En su planificación se realizarán reuniones de coordinación y se tendrán en cuenta el calendario de evaluaciones del centro buscando el mínimo impacto posible en la vida académica del alumnado. Así mismo, para su realización, se respetarán las directrices que marca al respecto el Reglamento de Régimen Interno y la Consejería de Educación del Principado de Asturias (ratios en Anexo).

4. PLANIFICACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2023 2024:

Las fechas previstas para el desarrollo de las actividades se han concretado lo más posible, si bien en bastantes ocasiones se está a la espera de que las fechas de realización sean concretas por las instituciones que organizan, por lo que en esta programación puede aparecer tan solo el trimestre para el que están previstas.

Se ha mantenido el sistema de recogida de información establecido durante el curso pasado a través de un documento colaborativo en el que los Departamentos Docentes han cargado la selección de las actividades docentes que consideran pertinentes. No han sido incluidas en el listado aquellas actividades que aparecen como dudosas o dependientes de oferta externa sin concretar. No obstante, son parte del listado al aparecer en este documento dependiente de la PGA.

La información de las actividades extraescolares y complementarias a los miembros del claustro se realizará a través de dos vías:

- En la pizarra destinada a tal fin colocada en el fondo de la sala del profesorado.
- A través del canal de TEAMS (equipo CLAUSTRO) creado a tal fin. En ese canal de TEAMS se informará a través de avisos y del calendario de todas las actividades a realizar. Además, en ese equipo de TEAMS se cargarán los listados de alumnado participante y la documentación necesaria para la organización de las actividades: fichas de información, autorizaciones, etc.

Existen dos vías para recibir la información de las actividades, pero **la información expuesta depende de la facilitada al Departamento de Extraescolares por los Departamentos Docentes**. Los listados del alumnado participante son subidos cuando los Departamentos Docentes se los facilitan a la responsable. En el caso de faltar información se debe a que esa información aun no ha sido facilitada a la responsable por los Departamentos organizadores. Así mismo **son los Departamentos Docentes los que deben informar a Jefatura de Estudios y a la responsable de Extraescolares del profesorado acompañante a las salidas con la debida antelación**.

De esta manera se recuerda en esta PD que la responsable de actividades extraescolares tiene un papel de coordinación, difusión y ayuda en la gestión, no es la persona que organiza las actividades y por lo tanto **transmite a los claustros las actividades, pero no es responsable de la falta de información en su diseño** (concreción de fechas, listados de alumnos y alumnas asistentes, etc.)

Además, se ha recordado a los responsables de los Departamentos Docentes la recomendación de que las actividades planificadas sean actividades ofertadas a todo el alumnado de una materia, curso o nivel y no a cursos específicos, así como **que debe primar en su diseño la responsabilidad económica impuesta por la realidad en la que se encuentra inmerso nuestro centro.**

5. LISTADO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PARA EL CURSO 2023 2024:

A continuación, se ofrece un listado de las actividades propuestas hasta el momento por los distintos departamentos docentes para su inclusión en la Programación General Anual. **Las demás actividades que surjan a lo largo del curso deberán ser estudiadas según su grado de interés y deberán de recibir la aprobación por parte del Consejo Escolar.**

- Las actividades de Ámbito Sociolingüístico 3º y 4º DIVER se han diseñado conjuntamente para ambos cursos y se han marcado en el calendario de 3º de ESO.
- Las actividades del FICX se ofertarán desde varios Departamentos Docentes (EPV, Orientación, Inglés, Francés) y afectarán desde 1º de ESO hasta 2º de BACH por lo que no han sido explicitadas en su totalidad.
- A los *Alcuentros de la Mocedad cola Llingua* asistirá todo el alumnado de LLAL el 25 de abril de 2024. La actividad dispone de autobús.
- La Exposición y charla en el centro sobre el yacimiento arqueológico de La Villa Romana de San Martín de La Estaca es una actividad destinada al alumnado de 4º de ESO y 1º y 2º de Bachillerato diurno y nocturno que se desarrollará en fecha por determinar durante la 2ª Ev.
- Las Charlas sobre África para 3º de ESO organizadas por Geografía e Historia tendrán lugar en los tres trimestres en horas de la asignatura siendo las primeras fechas disponibles 27 y 28 de noviembre.
- El Departamento de EPV trabajará una Exposición en el centro educativo, se trata de la exposición "Mujeres de la Bauhaus". Durante el mes de febrero la visitarán todos los alumnos y alumnas que cursan EPV (1º, 3º, 4º ESO y 2º Bachillerato)

VACIADO PROVISIONAL ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

1º ESO				
CURSO	DEPARTAMENTO	ALUMNADO ASIGNATURA	ACTIVIDAD	FECHAS POSIBLES
1ª EVALUACIÓN	PLAN DE ACOGIDA	TODOS	<i>Talleres y Juegos Colaborativos en el Parque del Lauredal.</i>	11-15 SEPT
	GEOGRAFÍA	TODOS	<i>Un tejo me lo contó: la magia de la geografía asturiana</i>	7 NOV
	INGLÉS	TODOS	JORNADAS BURLINGTON	3-4 OCT
	FRANCÉS	FR	FICX	17-25 NOV
	TUTORÍA	TODOS	Talleres en el centro de comunicación efectiva y afectiva	25/26 OCT
2ª EVALUACIÓN	LCL	LLINGUA	<i>Visita a la Oficina de Normalización Llingüística</i>	25 ENERO
	INGLÉS	INGLÉS	TEATRO	15 ENE
	LCL	TODOS	ESO ES TU BIBLIOTECA	Por concretar
3ª EVALUACIÓN	LCL	LLING. AST Alumnado de Asturiano	<i>Restollando pela rede</i> Taller en el centro	08/04
	EF	TODOS	<i>SURF en poniente</i>	19 Y 20 JUN
	BIOLOGÍA	TODOS	<i>Gymkhana de árboles. Monte Deva.</i>	5 ABRIL 12 ABRIL 26 ABRL 10 MAYO 17 MAYO
POR CONFIRMAR	TECNOLOGÍA	DIGITALIZACIÓN	Taller Robótica y Programación	FALTA DE FECHA
	INGLÉS	TODOS	Termas Romanas en Inglés	FECHA PENDIENTE FMC

2º ESO				
CURSO	DEPARTAMENTO	ALUMNADO ASIGNATURA	ACTIVIDAD	FECHAS POSIBLES
1ª EVALUACIÓN	INGLÉS	TODOS	BURLINGTON	3-4 OCT
	EF	TODOS	Gijón a la vista: tu concejo. Campa Torres/ Cervigón / Pico sol	13 OCTUBRE
	FRANCÉS	FR	FICX	17-25 NOV
	TUTORÍA	TODOS	Taller estereotipos de género	25-26 OCT
	TECNOLOGÍAS	TODOS	Visita al Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales 2º ESO	PENDIENTE FECHA
2ª EVALUACIÓN	INGLÉS	INGLÉS	TEATRO	15 ENE
	LCL	TODOS	Una visita al teatro Jovellanos	FEBRERO
3ª EVALUACIÓN	LLAL	LLAL	Taller: Restollando pela rede. TALLER EN EL CENTRO.	08 ABRIL
	EF	TODOS	Gijón a la vista: Xivares	9 MAYO
POR CONFIRMAR	RELIGIÓN	TODOS	“Cangas de Onís y ruta/peregrinación con Gymkana en Covadonga”	FIN 3ª EVALUACIÓN POR CONFIRMAR
	TECNOLOGÍA	TODOS	Taller Robótica y Programación	FALTA DE FECHA FMC
	CLÁSICAS	TODOS	PA14 Gijón romano: La villa romana de Veranes. Actividad dirigida al alumnado de Cultura Clásica de 2º de ESO.	En fecha que determine la FMC.
	TUTORÍA	TODOS	Gestionando lo que comparto y lo que no en redes	PENDIENTE FECHA FMC
	FÍSICA Y QUÍMICA	TODOS	Aire y Salud, investigando la calidad del aire.	PENDIENTE FECHAS FMC.

3º ESO				
CURSO	DEPARTAMENTO	ALUMNADO ASIGNATURA	ACTIVIDAD	FECHAS POSIBLES
1ª EVALUACIÓN	ASL	3º DIVER	<i>TEATRO VIVE MOLIERE</i>	6 NOV
	BIOLOGÍA	3º ESO BIO&GEO	<i>Ruta por el monte Deva</i>	27 OCT 10 NOV 17 NOV 24 NOV 01 DIC
	FRANCÉS	FR	FICX	17-25 NOV
	TUTORÍA	TODOS	<i>Taller en el centro Destrezas socioemocionales</i>	13/14/16 NOV
2ªEV	INGLES	3ºBIL	<i>DESAYUNO INGLES</i>	31 ENERO
	TUTORIA	TODOS	<i>Influencia de las TICS en los jóvenes</i>	PENDIENTE FECHAS
	MATEMÁTICAS	TODOS	<i>Feria de la Ciencia de Navia</i>	20, 21 o 22 de MARZO.
3ª EVALUACIÓN	LCL ASL	TODOS 3ºDIVER	<i>PRAGA 1941 Teatro ECLIPSE TOTAL</i>	8 ABRIL 13 MAYO
	ORIENTACIÓN	3º DIVER	<i>La mar empieza aquí</i>	5 ABRIL
	EF	TODOS	<i>DESCENSO DEL SELLA</i>	29/30 MAYO
POR CONFIRMAR O A LO LARGO DEL CURSO	GEOGRAFÍA	TODOS	Charlas por África	En horas lectivas, todas las evaluaciones.
	FILOSOFÍA	VALORES	Charla de personal del Módulo terapéutico de Villabona.	POR CONFIRMAR
	FRANCÉS	FRANCÉS	<i>Salida realización del Videoblog</i>	3ºEV

4º ESO				
CURSO	DEPARTAMENTO	ALUMNADO ASIGNATURA	ACTIVIDAD	FECHAS POSIBLES
1ª EVALUACIÓN	LCL	TODOS	<i>VIVE MOLIERE</i>	6 NOV
	EPV	OPTATIVA 4º ESO	<i>FICX (Pendientes fechas por confirmar)</i>	17-25 nov
	FRANCÉS	4º ESO	<i>Festinema</i>	26 oct
	BIOLOGÍA	4º ESO	<i>Charlas Científicas Miriam Fanjul</i>	4 dic
	JEFATURA ESTUDIOS	TODOS	<i>Talleres CRÉDITOS PARTICIPATIVOS</i>	PENDIENTE DE FECHA
	TUTORIA	TODOS	<i>Taller en el centro: Amor y buen trato</i>	13/14/16 noviembre
2ª EVALUACIÓN	MUS	MUS	<i>Taller de Músicos</i>	1 FEB
	TECNOLOGIA	TEC AC+ TIC	Visita a los ciclos CIFP Laboral.	PENDIENTE DE FECHA
	TUTORÍA	TODOS	Internet Seguro y Saludable	PENDIENTE FECHA
3ª EVALUACIÓN	CLÁSICAS	ALUMNADO DE CLÁSICAS/LAT/GRIEGO	<i>Festival de teatro Clásico</i>	16 de ABRIL
	INGLÉS	4º BIL	<i>ALMUERZO INGLÉS + CIUDADELA</i>	17 de ABRIL
	TECNOLOGÍA	TODOS	FMC NT07 Bulos, desinformación en Internet y redes sociales 4º ESO	FECHA POR CONCRETAR
	HISTORIA	HISTORIA	<i>Actos de memoria 5 Mayo</i>	Semana 6-10 mayo
	BIO	BIOLOGÍA	<i>Visita a Picos de Europa y MUJA</i>	22 MAYO
	LCL	TODOS	<i>Visita al MUMI</i>	FECHA POR CONCRETAR
POR CONFIRMAR	HISTORIA	TODOS	<i>El Gijón de la Guerra Civil. Itinerario guiado.</i>	PENDIENTE FECHAS (2ªEV)
	MÚSICA	TODOS	VISITA A LA ESAD	POR CONFIRMAR
	TUTORÍA	TODOS	MUSOC EDUCA	ENERO – MARZO 2024

1ºBACH				
CURSO	DEPARTAMENTO	ALUMNADO ASIGNATURA	ACTIVIDAD	FECHAS POSIBLES
1ª EVALUACIÓN	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA	Semana de la Ciencia: - Charla " El uso de modelos animales en la investigación biomédica"	16 NOV
	INGLÉS	TODO	FICX	17 al 25 NOV
	FRANCÉS	4º, 1º y 2º BACH	FESTINEMA	26 OCT
	TUTORÍA	TODOS	Taller Prevención Violencia de Género	20/21 nov
	TECNOLOGÍAS	Alumnos de 1º Bach que cursan Tecnología	Proyecto Appathon Social Hackers.	29 SEPT
2ª EVALUACIÓN	EF	TODOS	<i>Semana Blanca Andorra</i>	28 ENERO al 2 FEBRERO.
	BIOLOGÍA	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	<i>Visita al Museo de Geología y paseo geológico (OVD)</i>	16 ENE
	LCL	LLINGUA	<i>L´Ayalga Perdida. Museo del pueblu de Asturias. 9:10 a 14:15. DISPONE DE AUTOBÚS</i>	21 DE FEB
3ª EVALUACIÓN	CLÁSICAS	ALUMNADO DE CLÁSICAS/ LAT/GRIEGO/ NOCTURNO	<i>Festival de teatro Clásico</i>	16 ABRIL
	HISTORIA	HMC	<i>RotSpanier, siguiendo el rastro de los españoles en los campos</i>	PENDIENTE DE FECHA
SIN FECHA Y EN EL CENTRO	ACC. TUT.	TODOS	<i>Liga de debate</i>	Todo el curso
SIN FECHA	TECNOLOGÍAS		<i>Posibles visitas a ciclos formativos de La laboral</i>	Por concretar
POR CONCRETAR	FILOSOFÍA	FILOSOFÍA	<i>Visita de la Asociación Retina Asturias y actividad para</i>	Por concretar



			<i>concienciar sobre discapacidad visual.</i>	
	FRANCÉS	FRANCÉS	<i>Salida realización del Videoblog</i>	3ªEV



2º BACH				
CURSO	ASIGNATURA	ALUMNADO	ACTIVIDAD	FECHAS POSIBLES
1ª EVALUACIÓN	BIOLOGÍA	BIO/ANATOMÍA	Visita al Hospital de Jove	10 Y 18 de octubre.
	FRANCES	4º, 1º y 2º BACH	FESTINEMA	26 octubre
2ª EVALUACIÓN				
3ª EVALUACIÓN	CLÁSICAS	ALUMNADO DE CLÁSICAS/LAT/GRIEGO/NOCTURNO	<i>Festival de teatro Clásico</i>	16 ABRIL
POR CONFIRMAR A LO LARGO DEL CURSO				
	FILOSOFÍA	PISCOLOGÍA Y SOCIEDAD	<i>Visita de la Asociación Retina Asturias y actividad para concienciar sobre discapacidad visual.</i>	Por concretar
	FRANCÉS	FRANCÉS	<i>Salida realización del Videoblog</i>	3ªEV

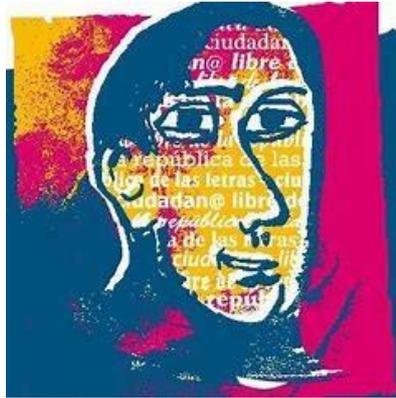


6. ANEXO I:

Ratio de profesorado acompañante en salidas fijado por la Circular de Inicio de curso (19 de junio de 2023¹)

Alumnado	Ratio profesorado acompañante	Ratios en caso de salida al extranjero	observaciones
Educación infantil	1/10 o fracción	-----	Profesorado que imparta clase al grupo de referencia
Educación especial	1/5 o fracción	1/5 o fracción	Profesorado que corresponda según necesidades del alumnado
Otros	1/20 o fracción	1/15 o fracción	Preferentemente Profesorado que imparta clase al grupo de referencia

¹ <https://www.educastur.es/documents/34868/38433/2023-06-circular-inicio-curso-centros-publicos.pdf/5ad0846c-bdee-5c10-34f0-df5fb9bea736?t=1687251650532>



I.E.S. PADRE FEIJOO

PROGRAMA habLE

CURSO ACADÉMICO 2023–2024

ÍNDICE

A - Justificación del Programa

B- Objetivos de la Sección Bilingüe

C- Aspectos organizativos y de coordinación

D- Actividades extraescolares y complementarias

E- Metodología general

Anexo I: Seguimiento y evaluación de la Sección Bilingüe. Profesorado

Anexo II: Seguimiento y evaluación de la Sección Bilingüe. Familias



El IES Padre Feijoo oferta la enseñanza Bilingüe en los idiomas español/inglés según aprobación del programa bilingüe por parte de la Consejería de Educación del Principado de Asturias desde el año 2007. Este programa se desarrolla en todos los niveles de Educación Secundaria Obligatoria.

Hoy en día nuestro centro no solo mantiene el compromiso adquirido de participación en el Programa sino que incrementa en la medida de nuestras posibilidades sus esfuerzos para ampliar la oferta de participación, a pesar de las difíciles circunstancias económico-sociales de nuestra comunidad educativa.

A. JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

La promoción del estudio de diferentes lenguas (Inglés, Alemán, Francés, Latín, Griego y Llingua Asturiana) ha constituido una pauta de actuación constante a lo largo de los años en nuestro centro. La justificación tanto lingüística como cultural de la Sección Bilingüe (Inglés) se basa prioritariamente en los siguientes principios:

1. Desarrollo de las capacidades generales para aprender y reforzar la formación lingüística:

- Una enseñanza bilingüe permite desarrollar con una mayor profundidad las competencias generales de aprendizaje. El alumno/a desarrolla una “flexibilidad cognitiva” cuando está sometido a dos o más códigos lingüísticos, manteniéndose en estado de alerta intelectual.
- Todas las investigaciones, observaciones y análisis demuestran que se aprende mejor una lengua cuando se utiliza para aprender y comunicarse (MCERL).
- Por otra parte, se ha probado que el estudio profundo de una lengua extranjera mejora el dominio de la propia lengua materna. De hecho, las competencias metalingüísticas se ponen de manifiesto cuando el alumno/a realiza comparaciones y reflexiones sobre el funcionamiento de las dos lenguas.

2. Desarrollo de una conciencia cultural:

- La utilización regular de otras lenguas permite también poner en relación distintas maneras de percibir y de describir la realidad, favoreciendo el interés por otras culturas, por otras formas de pensar en el mundo. Conlleva tolerancia y crea un sentido de pertenencia a Europa, lo cual incide en la formación del ciudadano del siglo XXI dentro del MCERL.

3. Promoción de la movilidad geográfica del alumnado:

- Posibilidad de cursar estudios o realizar estancias formativas en otros países europeos o fuera de la propia UE.
- Mejor acceso a los programas de la UE para el alumnado.

B. OBJETIVOS DE LA SECCIÓN

Las actuaciones que esta Sección llevará a cabo estarán basadas en los objetivos establecidos legalmente para la Educación Secundaria Obligatoria así como en los siguientes propósitos o finalidades:

- a) Mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera, no sólo en el ámbito lingüístico, sino también como instrumento de aprendizaje de diferentes áreas de conocimiento.
- b) Intensificar el desarrollo de las habilidades y destrezas contempladas en el currículo oficial de lengua inglesa y su consecución a través del trabajo y puesta en práctica de las competencias establecidas en el Currículum de la Educación Secundaria.
- c) Favorecer el desarrollo de la competencia comunicativa de la lengua inglesa como medio de aprendizaje de los contenidos de materias no lingüísticas, con atención preferente a las materias de Ciencias Naturales, Geografía-Historia, Matemáticas, Música y Tecnología; pero sin abandonar la observación y trabajo en otras áreas del conocimiento.
- d) Fomentar y contribuir al desarrollo de la competencia digital.
- e) Poner a disposición del alumnado de nuestro Centro, con un porcentaje bastante elevado de clase media-baja, una enseñanza que le permita adquirir un alto dominio del inglés, tan importante en el ámbito formativo y laboral de hoy en día y que supone un instrumento y complemento más en la formación integral de nuestros alumnos y alumnas.
- f) Favorecer la comunicación e intercambio de alumnado y profesorado para alcanzar un mejor conocimiento de la cultura de los países de habla inglesa.
- g) Aportar al profesorado de materias no lingüísticas la posibilidad de desarrollar una experiencia educativa plurilingüe y que con el paso del tiempo debe tender a su normalización. El esfuerzo añadido del uso de una lengua extranjera, utilizada como medio de enseñanza de los contenidos de una materia, implica automáticamente la progresiva mejora en el nivel de competencia lingüística del profesorado.
- h) Consolidar las relaciones entre nuestro Centro y otros Centros educativos de otros países a través de proyectos eTwinning y de nuestra participación en el Programa Erasmus +, para el que tenemos Acreditación.
- i) Fomentar actitudes como la tolerancia y el respeto, a la vez que reforzar el espíritu de ciudadanía europea.
- j) Asumir la integración intercultural que nuestro centro lleva a cabo. El Instituto IES Padre Feijoo acoge a un amplio colectivo de alumnos extranjeros, de procedencias muy diversas, con lo que el aprendizaje de la lengua inglesa puede servir también como otro elemento unificador más dentro del conjunto del Proyecto Educativo que el centro oferta a nuestra Comunidad Educativa.

Objetivos específicos para el curso actual:

- Mejorar la coordinación del profesorado: desde el curso pasado se organizan reuniones específicas del profesorado de cada nivel dirigidas por la coordinadora. Son objetivo de estas reuniones para este curso:
 - Revisión materiales empleados en el Programa Bilingüe (libros texto, fichas, plataformas)
 - Unificación criterios presentación trabajos
 - Puesta en común modelos exámenes.

- Realizar *proyectos interdisciplinares específicos* para todos los grupos del programa bilingüe. Estos proyectos culminarán con una actividad inter niveles en la que se formarán equipos mixtos de alumnado de 1º a 4º de la ESO.

- Desarrollar proyectos eTwinning al menos en un nivel de la ESO.

- Promocionar el programa en los centros de Primaria, a través de las siguientes actuaciones:
 - Organización de jornadas de acogida con la colaboración de la auxiliar de conversación.
 - Presentación del proyecto en los centros de Primaria con la participación de alumnado de bilingüe que estudió en esos centros y pueda contar su experiencia.

- Fomentar las certificaciones oficiales de idiomas entre el alumnado de 3º y 4º ESO.
- Dar a conocer el pasaporte de lenguas *Europass*, plantilla normalizada para la autoevaluación de las destrezas lingüísticas con arreglo al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, a todo el alumnado del Programa.

C. ASPECTOS ORGANIZATIVOS Y DE COORDINACIÓN. RECURSOS HUMANOS

1. Selección del alumnado:

La selección del alumnado se realiza en base a las siguientes consideraciones:

- a. Se facilita la correspondiente información sobre el Programa a las familias de los alumnos y alumnas que se van a incorporar al Centro a través de las reuniones que regularmente se llevan a cabo con los centros de Educación Primaria y a través de reuniones en el propio centro con las familias interesadas, las que se entrega un tríptico con los aspectos más relevantes. Esta información está publicada también en la página web del centro.
- b. En el momento de la matrícula el alumnado podrá optar al Programa Bilingüe.
- c. En caso de que el número de solicitudes exceda el de plazas disponibles se llevará a cabo un sorteo público.

2. Medidas que se establecen para su agrupamiento:

Los agrupamientos se hacen en función del número de solicitantes:

- Entre 15 y 25 alumnos/as se creará 1 grupo.

- Entre 25 y 32 alumnos se creará 1 grupo de 25-26 alumnos por sorteo entre el número de solicitudes.
- Entre 32 y 50 alumnos, se crearán 2 grupos bilingües mixtos, que a su vez estarán repartidos en 2 o 4 grupos ordinarios.

El número de solicitudes para incorporarse a las enseñanzas bilingües en nuestro centro durante el curso 2023-2024 ha sido de 50 en el curso escolar actual.

El número de estudiantes y unidades por niveles es el siguiente:

- o En 1º ESO: 50 alumnos/alumnas distribuidos en cuatro grupos diferentes, y agrupados para las asignaturas el programa en 1ºA+B y 1ºD+E
- o En 2º ESO: 42 alumnos/as, agrupados en 2ºA+B y 2ºD+E
- o En 3º ESO: 26 alumnos/alumnas, agrupados en 3ºB
- o En 4º ESO: 24 alumnos/alumnas distribuidos en 4ºB y 4ºC

El total de alumnos y alumnas que cursan el programa bilingüe es de 142.

3. Distribución horaria de la lengua extranjera y de las materias no lingüísticas objeto del Programa:

La carga horaria de clases del alumnado de 1º ESO., 2º ESO., 3º ESO. y 4º ESO de la Sección Bilingüe es idéntico al de los niveles de la etapa.

A continuación, se detalla el profesorado responsable de las materias de la Sección Bilingüe:

Materia	Profesorado	Acreditación competencia lingüística	Grupos
Biología y Geología	Verónica González González	C1	1ºAB, 1ºDE, 3ºB
Geografía e Historia	Rosa Rodríguez Macías	C1	4ºBC
Matemáticas	Ana Fariña Patricia Fernández Orviz	C1 C1	1ºAB, 1ºDE, 3ºB 2ºAB, 2ºDE, 4ºBC
Música	María Ángeles Martínez Miranda Bárbara Rivas Higuera (coordinadora)	C2 C2	1ºAB, 1ºDE 2ºAB, 2ºDE
Tecnología	Juan Antonio Álvarez García Pedro Ignacio García Muñiz Yolanda Fernández Fernández	B2 B2 B2	2ºAB 2ºDE, 3ºB 3ºB
Inglés	Eva García Fernández María Pilar Álvarez Iglesias Belén García Otero Gemma Murcia Powell Claudia Martínez Méndez (sustituye a Marta García Fernández)		1ºAB 1ºDE 2ºAB 2ºDE 3ºB

La carga lectiva semanal en lengua inglesa, según la distribución de áreas y niveles educativos durante el curso 2023-2024, será la siguiente:

1º ESO		
Biología y Geología	4 horas	TOTAL MN: 10 horas
Matemáticas	4 horas	
Música	2 horas	
Inglés	4 horas	
2º ESO		
Matemáticas	4 horas	TOTAL MN: 9 horas
Música	2 horas	
Tecnología	3 horas	
Inglés	4 horas	
3º ESO		
Biología y Geología	2 horas	TOTAL MN: 8 horas
Matemáticas	4 horas	
Música	2 horas	
Inglés	3 horas	
4º ESO		
Geografía e Historia	3 horas	TOTAL MN: 7 horas
Matemáticas	4 horas	
Inglés	4 horas	

El instituto tenía concedido para este curso un **Auxiliar de Conversación** a través del programa del Ministerio de Educación y Formación Profesional. Desgraciadamente la auxiliar que iba a venir, de nacionalidad estadounidense, renunció en verano por motivos personales y estamos a la espera de que nombren a otra persona de la lista de espera. Los profesores auxiliares son muy importantes para el alumnado del programa puesto que colaboran con todo el profesorado de la Sección para profundizar en la práctica oral del alumnado.

Puesto que el alumnado que se inicia en este programa no procede de Secciones Bilingües en Educación Primaria, la incorporación de la lengua inglesa a las materias no lingüísticas se realiza de forma progresiva, con un grado de profundización creciente a lo largo de toda la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

4. Coordinación entre el profesorado implicado:

La coordinación se realiza durante la hora semanal recogida en los horarios individuales del profesorado participante en el programa (**jueves, 14:15 horas**). En estas reuniones de coordinación se lleva a cabo un seguimiento del programa, se elaboran y adaptan materiales, se crean recursos educativos de apoyo, se programan actividades y se toman las decisiones

pertinentes en función de la evolución del programa.

De forma paralela el profesorado pertenece a un equipo de la sección en la plataforma Teams. En este equipo se comparten los archivos necesarios y desde él se realizan las reuniones telemáticas. Las notificaciones más urgentes se realizan a través del correo electrónico, para lo que se ha creado también un grupo de correo institucional y un grupo por nivel educativo.

5. Proyectos Erasmus+ y eTwinning

Desde el curso 2020-2021, nuestro instituto posee la **acreditación** de centro Erasmus, lo que garantiza estabilidad y continuidad en el desarrollo de proyectos hasta 2027.

Este curso se van a desarrollar dos proyectos Erasmus: recibiremos al alumnado de un centro de Leipzig (Alemania), que visitamos el curso pasado, y se realizarán tres movidades a centros de Italia y Portugal. En estos proyectos están implicadas cinco profesoras de la sección bilingüe.

Se han empezado ya varios proyectos eTwinning, tanto para realizar las actividades de trabajo y comunicación que conllevan estos proyectos Erasmus. Se pretende también realizar algún proyecto en esta plataforma con cursos más bajos (2º ESO) sin que tengan relación, al menos durante este curso, con la acreditación.

6. Posibilidades de continuidad de la Sección Bilingüe:

Es un aspecto prioritario garantizar al alumnado que opte por incorporarse a este programa una continuidad en el mismo hasta la finalización de la ESO. Actualmente hay cinco Departamentos Didácticos de materias no lingüísticas que llevan años desarrollando el programa con profesorado definitivo en el centro: Biología y Geología, Geografía-Historia, Matemáticas, Música y Tecnología, por lo que la estabilidad y continuidad están garantizadas.

Sería deseable que se contemplara la posibilidad de poder extender el programa al nivel de Bachillerato, pero la gran optatividad en este nivel dificulta enormemente la oferta de materias no lingüísticas para todo el alumnado.

7. Evaluación del alumnado:

La evaluación del progreso del alumnado se ajustará a los procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria así como las indicadas en la propia LOMLOE, teniendo en cuenta las peculiaridades que se deriven de la inclusión de áreas o materias no lingüísticas en el Programa habLE. La descripción de la metodología, y las especificidades de la evaluación se incluyen en las Programaciones Docentes de cada materia.

El expediente académico del alumnado y los documentos de evaluación correspondiente reflejarán su participación en el Programa, debiendo hacerse la correspondiente anotación a través de una diligencia en el Informe Académico, así como dejar constancia de su participación en el programa a través de la aplicación SAUCE.

D. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Actividades extraescolares y complementarias previstas para el curso 2023/2024:

Departamento	Actividad
Inglés	Asistencia al Festival Internacional de Cine de Gijón (sección de películas para centros escolares). Se realizarán actividades previas a la película con los alumnos, así como un pequeño proyecto posterior.
Todos	Participación en <i>Erasmus Days 2023</i> , octubre 2023
Inglés	Sesiones de animación en inglés para alumnado de 2º ESO, ofertadas por la editorial <i>Burlington</i>
	Visita guiada en inglés a las Termas Romanas 1º ESO
Varios	Celebración del <i>Día de los Autores Europeos</i> . Todos los niveles
Varios	Celebración del <i>Día de la Lengua Inglesa</i> , abril 2024
Varios	Celebración del <i>Día de Europa</i> , mayo 2024.
Inglés	Viajes de inmersión lingüística a Dublín (se ofertan a todo el alumnado, bilingüe y no bilingüe).
Inglés	Visita a la Escuela de Hostelería de Gijón, con desayuno inglés.
Todos	Proyecto interdisciplinar. Tema aún por determinar.
Todos	Proyectos eTwinning
Varios	Proyectos Erasmus
Varios	Weekcamp (se oferta a todo el alumnado de 1ºESO)

E. METODOLOGÍA GENERAL

Las secciones bilingües se basan, desde el punto de vista metodológico, en las líneas que establece el aprendizaje integrado de contenidos y lengua (AICLE) o *Content and Language Integrated Learning* (CLIL), según el cual los alumnos mejoran la competencia lingüística a la vez que adquieren los conocimientos y las destrezas de otra materia. La puesta en marcha de esta metodología implica la coordinación de las materias no lingüísticas con la asignatura de inglés y el trabajo en equipo, así como una participación lo más activa posible del alumnado.

Para desarrollar y alcanzar los objetivos y propuestas reflejados en esta programación es imprescindible la aplicación de técnicas metodológicas comunes a todas las materias impartidas consensuadas por todo el equipo de profesores y profesoras implicadas. Esta metodología se basa principalmente en las siguientes actuaciones:

- Se favorecerá tanto el trabajo individual como en equipo, valorando la colaboración y la ayuda entre iguales.
- La enseñanza por tareas favorece los distintos ritmos de trabajo, la autonomía, la aplicación de métodos de investigación, la responsabilidad y el compromiso del alumnado con su aprendizaje. De la misma manera, esta metodología favorece que el profesor actúe como guía y facilitador de aprendizajes significativos y reales, mediante los cuales los alumnos colaboran y trabajan en equipo.
- Las actividades, proyectos, etc. se desarrollarán de una manera activa, promoviendo la investigación por parte del alumnado, de quien se espera sea capaz de organizar la información recopilada según la tarea propuesta, presentar y defender las conclusiones alcanzadas.
- El desarrollo de las tareas estará basado en el uso y manejo de las NNTT: uso de las

plataformas educativas Teams y Campus, libros digitales propios de cada materia, empleo habitual de recursos específicos de Internet.

- El formato de los materiales de trabajo individual del alumno siempre tenderá a ser uniforme; el uso del portfolio nos parece el más adecuado para la recopilación y desarrollo de las tareas escritas.

La metodología se adaptará al objetivo primordial que se pretende en este proyecto bilingüe: la mejora de la competencia lingüística del alumnado que aprende una lengua extranjera a través del estudio de otras áreas. Para lograr este objetivo es necesario diseñar actividades que sean significativas y funcionales para los estudiantes. Además, estas deben constituir un reto abordable y tener en cuenta la atención a la diversidad en la clase.

ANEXO I: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LA SECCIÓN BILINGÜE

1ª/2ª/3ª Evaluación / Evaluación final

Fecha: _____

Materia: _____

(Marcar con "x" la opción que se desee. Se podrán incluir observaciones siempre que se considere oportuno).

Consecución de los objetivos del Programa Bilingüe:

- El proceso de enseñanza/aprendizaje en lengua extranjera a lo largo de este periodo se ha desarrollado:
 Adecuadamente Inadecuadamente.

Observaciones:.....
.....

- Se ve intensificado el trabajo sobre la propia lengua con el fin de enriquecer la competencia lingüística del alumnado:
 Siempre A veces. Nunca.

Observaciones:.....
.....

- Se utilizan los medios informáticos, en especial los propios de la Escuela 2.0, como medio de aprendizaje:
 Siempre A veces. Nunca.

Observaciones:.....
.....

- Se han fomentado actividades complementarias y extraescolares o propuestas de trabajo que implican actitudes como la tolerancia y el respeto en el aula y fuera de ella:
 Siempre A veces. Nunca.

Observaciones:.....
.....

- El alumnado asume con normalidad la integración intercultural que se da en nuestro centro con compañeros y compañeras procedentes de otras culturas:
 Siempre A veces. Nunca.

Observaciones:.....
.....

- La incorporación a las clases de nuestro lector/a se ha efectuado:
 Adecuadamente Inadecuadamente.

Observaciones:.....
.....

- El trabajo desarrollado por la lectora se adecua a las necesidades puntuales del desarrollo de nuestras clases:

Siempre A veces. Nunca.

Observaciones:.....
.....

- El profesorado asiste a las reuniones de coordinación convocadas y participa en las mismas aportando materiales, propuestas o las consideraciones que consideran oportunas:

Siempre A veces. Nunca.

Observaciones:.....
.....

- Los resultados obtenidos en la primera evaluación han sido siguientes: (Indicar número)

MATERIA:		
Niveles	Evaluación positiva	Evaluación negativa
1º ESO		
2º ESO		
3º ESO-A		
3º ESO-B		
4º ESO		

- Consideraciones que desee constatar en esta evaluación general:

.....
.....
.....
.....
.....

ANEXO II: CUESTIONARIOS A FAMILIAS

SECCIÓN BILINGÜE IES PADRE FEIJOO

1º ESO

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para solicitar su colaboración y pedirles que respondan al cuestionario que les presentamos. Desearíamos conocer su opinión sobre diversos aspectos del Programa Bilingüe. Las valoraciones que ustedes aporten nos ayudarán a evaluar más objetivamente el trabajo desarrollado. Les agradecemos de antemano su colaboración y ayuda.

Marque la opción que considere adecuada:

Antes de incorporarse al centro

- ¿Disponía de información suficiente para tomar la decisión de incorporar a su hijo/a en enseñanza bilingüe?
Sí No
- ¿Quién tomó la decisión de incorporarse a estudios bilingües?
El alumno/a Padre/madre/ familia Alumno/a + familia
- ¿Había consultado usted la información sobre la Sección Bilingüe en la página web del centro?
Sí No

Una vez incorporados al centro

Ámbito académico.

- ¿A lo largo de este primer curso ha cumplido el programa con sus expectativas?
Sí No Bastante
- ¿Añadir alguna materia bilingüe implicaría según ustedes una mejora?
Sí No
- ¿Añadir alguna materia bilingüe implicaría según ustedes una mayor dificultad?
Sí No
- ¿Qué dificultad entraña para su hijo/a el hecho de estudiar una materia bilingüe?
Ninguna dificultad Poca dificultad Bastante dificultad
- ¿Han notado mejoría en el grado de confianza de su hijo/a con la lengua inglesa por comentarios que pueda hacerles o por los resultados obtenidos hasta ahora?
Sí No Bastante
- ¿Necesita ayuda su hijo/a fuera del centro para desarrollar su trabajo?
Sí, con el inglés. Sí, en otras materias. No

- ¿Conoce usted la posibilidad de que su hijo/a puede optar a participar en exámenes externos para obtener una titulación oficial? ¹
Sí No
- ¿Cómo califica el hecho de disponer de un/a Auxiliar de Conversación nativo/a?
Imprescindible Adecuado Indiferente

Actividades Complementarias y Extraescolares

- ¿Considera adecuadas las actividades extraescolares bilingües programadas para este curso?
Sí No
- Califique de 0 a 5 la satisfacción alcanzada tras realizar las siguientes actividades, siendo 0 la calificación más negativa y 5 la más positiva.

	0	1	2	3	4	5
Week Camp						
Storytime (teatro)						
Observatorio y Planetario Monte Deva						
Intercambio de correspondencia en inglés						

- ¿Consideraría adecuada la participación de su hijo/a en un Intercambio Escolar?
Sí No
- ¿Estaría dispuesto/a a alojar en su domicilio a un estudiante extranjero/a?
Sí No

Por último, les rogamos que nos indiquen todas aquellas sugerencias que ustedes consideren oportunas.

-
-

Fecha máxima de entrega: 26 de junio en la Conserjería del IES Padre Feijoo

Muchas gracias por su colaboración.

Sección Bilingüe IES Padre Feijoo

SECCIÓN BILINGÜE IES PADRE FEIJOO

2º E.S.O.

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para solicitar su colaboración y pedirles que respondan al cuestionario que les presentamos. Desearíamos conocer su opinión sobre diversos aspectos del Programa

¹ - E.O.I. (Escuela Oficial de Idiomas), donde se abonarían exclusivamente tasas administrativas.
- Entidades privadas, con un pago en torno a 200€.

Bilingüe. Las valoraciones que ustedes aporten nos ayudarán a evaluar más objetivamente el trabajo desarrollado. Les agradecemos de antemano su colaboración y ayuda.

Marque la opción que considere adecuada:

En la valoración, ① implica el nivel mínimo o menos adecuado y ⑤ implica el valor máximo o más adecuado.

- ¿Considera que su hijo/a mantiene su interés por participar en el Programa Bilingüe?

Menor interés Mismo interés Mayor interés

- ¿A lo largo de este segundo curso ha cumplido el programa con sus expectativas?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

- ¿Ha consultado usted la información sobre la Sección Bilingüe en la página web del centro?

Sí No

- ¿Qué dificultad entraña ahora para su hijo/a el hecho de estudiar una materia bilingüe?

Ninguna dificultad Poca dificultad Bastante dificultad

- ¿Qué opinión le merece el rendimiento académico de su hijo/a en 2º E.S.O.?

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

- ¿Conoce los cambios que la nueva ley educativa, LOMCE, incorpora en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de su hijo/a?

Sí No suficientemente

- ¿Le parecería adecuada la incorporación de una materia no lingüística adicional en el Programa?

Sí No

- ¿Han notado mejoría en el grado de confianza de su hijo/a con la lengua inglesa por comentarios que pueda hacerles o por los resultados obtenidos hasta ahora?

Sí No Bastante

- ¿Necesita ayuda su hijo/a fuera del centro para desarrollar sus tareas?

Sí, con el inglés. Sí, en otras materias. No

- ¿Ha obtenido su hijo/a en este último año alguna titulación que califique su competencia lingüística en Inglés como nivel A1, A2, B1, ...? ²

Sí No

En caso afirmativo, especificar nivel o prueba/s superadas:.....

Actividades Complementarias y Extraescolares

- ¿Considera adecuadas las actividades extraescolares bilingües programadas para este curso?

Sí No

- Califique de 0 a 5 la satisfacción alcanzada tras realizar las siguientes actividades, siendo 0 la calificación más negativa y 5 la más positiva.

Festival Internacional de Cine

Storytime (teatro)

Viaje a Londres

Intercambio de correspondencia en inglés

0	1	2	3	4	5

- ¿Consideraría adecuada la participación de su hijo/a en un Intercambio Escolar?

1		2		3		4		5	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--

- ¿Estaría dispuesto/a a alojar en su domicilio a un estudiante extranjero/a?

Sí No

Por último, les rogamos que nos indiquen todas aquellas sugerencias que consideren oportunas.

.....

.....

Fecha máxima de entrega: 26 de junio en la Conserjería del IES Padre Feijoo

Muchas gracias por su colaboración.

Sección Bilingüe IES Padre Feijoo

² - E.O.I. (Escuela Oficial de Idiomas), donde se abonarían exclusivamente tasas administrativas.
- Entidades privadas, con un pago que ronda los 200€.

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para solicitar su colaboración y pedirles que respondan al cuestionario que les presentamos. Desearíamos conocer su opinión sobre diversos aspectos del Programa Bilingüe. Las valoraciones que ustedes aporten nos ayudarán a evaluar más objetivamente el trabajo desarrollado. Les agradecemos de antemano su colaboración y ayuda.

Marque la opción que considere adecuada:

En la valoración, ① implica el nivel mínimo o menos adecuado y ⑤ implica el valor máximo o más adecuado.

- ¿Considera que su hijo/a mantiene su interés por participar en el Programa Bilingüe?

Menor interés Mismo interés Mayor interés

- ¿A lo largo de este segundo curso ha cumplido el programa con sus expectativas?

1 2 3 4 5

- ¿Ha consultado usted la información sobre la Sección Bilingüe en la página web del centro?

Sí No

- ¿Qué dificultad entraña ahora para su hijo/a el hecho de estudiar una materia bilingüe?

Ninguna dificultad Poca dificultad Bastante dificultad

- ¿Qué opinión le merece el rendimiento académico de su hijo/a en 3º E.S.O.?

1 2 3 4 5

- ¿Conoce los cambios que la nueva ley educativa, LOMCE, incorpora en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de su hijo/a?

Sí No suficientemente

- ¿Le parecería adecuada la incorporación de una materia no lingüística adicional en el Programa?

Sí No

- ¿Han notado mejoría en el grado de confianza de su hijo/a con la lengua inglesa por comentarios que pueda hacerles o por los resultados obtenidos hasta ahora?

Sí No Bastante

- ¿Necesita ayuda su hijo/a fuera del centro para desarrollar sus tareas?

Sí, con el inglés. Sí, en otras materias. No

- ¿Ha obtenido su hijo/a en este último año alguna titulación que califique su competencia lingüística en Inglés como nivel A1, A2, B1, ...? ³

Sí No

En caso afirmativo, especificar nivel o prueba/s superadas:.....

Actividades Complementarias y Extraescolares

- ¿Considera adecuadas las actividades extraescolares bilingües programadas para este curso?
Sí No
- Califique de 0 a 5 la satisfacción alcanzada tras realizar las siguientes actividades, siendo 0 la calificación más negativa y 5 la más positiva.

	0	1	2	3	4	5
Curso de inglés en York, Reino Unido						
Intercambio de correspondencia en inglés						
Talleres de consumo, Lugones						

- ¿Consideraría adecuada la participación de su hijo/a en un Intercambio Escolar?

1		2		3		4		5	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--

- ¿Estaría dispuesto/a a alojar en su domicilio a un estudiante extranjero/a?

Sí No

Por último, les rogamos que nos indiquen todas aquellas sugerencias que ustedes consideren oportunas.

.....

.....

.....

Fecha máxima de entrega: 26 de junio en la Conserjería del IES Padre Feijoo

Muchas gracias por su colaboración.

Sección Bilingüe IES Padre Feijoo

³ - E.O.I. (Escuela Oficial de Idiomas), donde se abonarían exclusivamente tasas administrativas.
- Entidades privadas, con un pago que ronda los 200€.

Estimadas familias:

Nos dirigimos a ustedes para solicitar su colaboración y pedirles que respondan al cuestionario que les presentamos. Desearíamos conocer su opinión sobre diversos aspectos del Programa Bilingüe. Las valoraciones que ustedes aporten nos ayudarán a evaluar más objetivamente el trabajo desarrollado. Les agradecemos de antemano su colaboración y ayuda.

Marque la opción que considere adecuada:

En la valoración, ① implica el nivel mínimo o menos adecuado y ⑤ implica el valor máximo o más adecuado.

- ¿Considera que su hijo/a mantiene su interés por participar en el Programa Bilingüe?

Menor interés Mismo interés Mayor interés

- ¿A lo largo de este segundo curso ha cumplido el programa con sus expectativas?

1		2		3		4		5	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--

- ¿Ha consultado usted la información sobre la Sección Bilingüe en la página web del centro?

Sí No

- ¿Qué dificultad entraña ahora para su hijo/a el hecho de estudiar una materia bilingüe?

Ninguna dificultad Poca dificultad Bastante dificultad

- ¿Qué opinión le merece el rendimiento académico de su hijo/a en 4º E.S.O.?

1		2		3		4		5	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--

- ¿Conoce los cambios que la nueva ley educativa, LOMCE, incorpora en el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de su hijo/a?

Sí No suficientemente

- ¿Le parecería adecuada la incorporación de una materia no lingüística adicional en el Programa?

Sí No

- ¿Han notado mejoría en el grado de confianza de su hijo/a con la lengua inglesa por comentarios que pueda hacerles o por los resultados obtenidos hasta ahora?

Sí No Bastante

- ¿Necesita ayuda su hijo/a fuera del centro para desarrollar sus tareas?

Sí, con el inglés Sí, en otras materias No

- ¿Ha obtenido su hijo/a en este último año alguna titulación que califique su competencia lingüística en Inglés como nivel A1, A2, B1, ...? ⁴

Sí No

En caso afirmativo, especificar nivel o prueba/s superadas:.....

Actividades Complementarias y Extraescolares

- ¿Considera adecuadas las actividades extraescolares bilingües programadas para este curso?

Sí No

- Califique de 0 a 5 la satisfacción alcanzada tras realizar las siguientes actividades, siendo 0 la calificación más negativa y 5 la más positiva.

Programa Erasmus +
 Curso de inglés en York, Reino Unido
 Intercambio con Alberta
 Intercambio de correspondencia en inglés

0	1	2	3	4	5

- ¿Consideraría adecuada la participación de su hijo/a en un Intercambio Escolar?

1		2		3		4		5	
---	--	---	--	---	--	---	--	---	--

- ¿Estaría dispuesto/a a alojar en su domicilio a un estudiante extranjero/a?

Sí No

Por último, les rogamos que nos indiquen todas aquellas sugerencias que ustedes consideren oportunas.

.....

.....

.....

Fecha máxima de entrega: 26 de junio en la Conserjería del IES Padre Feijoo

Muchas gracias por su colaboración.

Sección Bilingüe IES Padre Feijoo

⁴ - E.O.I. (Escuela Oficial de Idiomas), donde se abonarían exclusivamente tasas administrativas.
 - Entidades privadas, con un pago que ronda los 200€.

INSTITUTO DE ENSEÑANZA
SECUNDARIA
PADRE FEIJOO
La Calzada - GIJÓN



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
EL FSE INVIERTE EN TU FUTURO



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

PROGRAMACIÓN ANUAL DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

CURSO 2023-2024

ÍNDICE:

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.	3-12
1. Introducción	3
2. Organización interna del DO : componentes y funciones	3-4
3. 3. Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento y Programa de Diversificación Curricular	4
4. Objetivos generales del Departamento de Orientación para el curso 2022-2023	4-6
5. Programación Anual de la orientación educativa	6-13
6. Ámbitos de intervención de la orientación educativa.	6
a) Programa de Atención a la Diversidad	6-10
b) Programa de Acción Tutorial	11
c) Programa de desarrollo de la carrera	12
PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS AULAS DE PT Y AUDICIÓN Y LENGUAJE.	13-21
PROGRAMACIÓN ANUAL DEL PROFESOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD.	22-26
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA AUXILIAR EDUCATIVA	26
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DE LA FISIOTERAPEUTA EDUCATIVA	27-29

1. INTRODUCCIÓN.

Se presenta a continuación la Programación Anual del Departamento de Orientación del IES Feijoo. Dicha programación se fundamentará, nuevamente, en las cuestiones relativas a los objetivos de la orientación y las funciones de los distintos componentes del mismo ya recogidos sistemáticamente en el Plan de Orientación Educativa y Profesional del centro y las programaciones del Departamento de cursos anteriores.

La naturaleza de la orientación se hace imprescindible al considerarse como un factor de calidad del sistema educativo y garante de equidad. Y esto es así porque dicha naturaleza lleva implícita la atención prioritaria a los colectivos más vulnerables, la organización y distribución de los recursos para quienes más lo necesitan y el acompañamiento a toda la comunidad educativa en la consecución de proyectos de vida lo más positivos posibles para el alumnado al que atendemos.

Para el trabajo que vamos a realizar este curso tomaremos como referencia lo aprendido durante el tercer trimestre del curso pasado y adaptaremos nuestra intervención al posible cambio que se pueda dar en la manera de trabajar, especialmente lo derivado de la nueva ley educativa, la cual completará este curso su implementación. En el momento de elaborar esta Programación, el trabajo del Departamento de Orientación se está desarrollando de forma completamente presencial porque entendemos que así damos mejor respuesta a las necesidades que tenemos en el contexto del instituto.

Como viene siendo habitual, la labor que durante el presente curso escolar va a desarrollar el *Departamento de Orientación* atenderá a una serie de directrices recogidas en los distintos documentos legales que orientan a su vez nuestra práctica educativa orientadora. En este sentido, la orientación en nuestro IES vendrá regulada por:

-Las **leyes educativas** que están actualmente vigentes: La *LOMLOE, Ley Orgánica 3/2021, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, de aplicabilidad en los cursos impares para este curso 22/23, que incluye una idea de atención a la diversidad basada en los principios de inclusión y no discriminación y se incluye en su Título II las líneas básicas de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo; La *LOMCE, Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa* que se aplica a los cursos pares.

-La **normativa específica que regula el proceso de enseñanza-aprendizaje** en los centros educativos de secundaria en el Principado de Asturias.

-La **normativa específica que regula la atención a la diversidad** y la actividad orientadora en el Principado de Asturias: *Decreto 147/2014* de 23 de diciembre, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias.

-La *Circular de Inicio de Curso 2023-2024* para los centros docentes públicos.

2. ORGANIZACIÓN INTERNA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN: COMPONENTES Y FUNCIONES.

Para el curso 2023-2024, el Departamento de orientación estará formado por las siguientes personas:

-Orientadoras educativas: Victoria Llorente Cuesta (sustitución de la orientadora titular). El programa PROA+ ha dotado al centro de una plaza a media jornada de esta especialidad que será cubierta por Helena Galindo García, durante este curso.

-Profesoras de Ámbito del PDC:

-Profesorado especialista de Pedagogía Terapéutica: Susana Regueiro, Mercedes Costales y Laura García Mediavilla

-Profesorado especialista de Audición y Lenguaje: Susana Magadán Díaz

-Profesor de Servicios a la Comunidad: Víctor Manuel González Hernández.

-Fisioterapeuta: Ángela

-Otros profesionales que colaboran con el Departamento de Orientación: Lucía Redondo Argüelles, (auxiliar educativa); Pablo Santos Ramos (ONCE) y Ángela González Toyos (Fisioterapeuta de Gijón)

3. PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO Y PROGRAMA DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR:

Este curso contamos con tres grupos, uno de PDC en 3º de la ESO y dos de PDC en 4º de la ESO. Este programa utilizará una metodología específica a través de la organización de contenidos y actividades prácticas. Como se sabe, este Programa consta de 2 cursos, el primero en 3º de ESO y el 2º en 4º. En cuarto accede el alumnado que ha cursado el primer curso del programa, o procedentes de 3º de ESO ordinario. Este programa está orientado a la obtención del Título de Graduado en Eso al finalizar la Etapa

Se organiza de manera que el alumnado cursará, como grupo específico, las materias agrupadas en tres ámbitos: lingüístico y social, científico y matemático y lenguas extranjeras. El resto de materias, se cursará en el grupo ordinario de referencia.

Durante el presente curso 2023-2024, cada grupo de PDC cuenta con un tutor/a que es un profesor/a perteneciente al Departamento de Orientación y que imparte docencia en alguno de los ámbitos y su seguimiento se llevará a cabo siguiente procedimiento:

- En las reuniones semanales del Departamento de Orientación y en las reuniones de tutores/as con las Orientadoras y el profesor de Servicios a la Comunidad; según las necesidades detectadas, se realizará un seguimiento de la marcha de la clase y se establecerán las medidas educativas que favorezcan el trabajo en todos los grupos.
- Se realizarán reuniones con el Equipo Docente según las necesidades y con la periodicidad que disponga la Jefatura de Estudios.
- Al final de curso, el profesorado del Departamento de Orientación implicado en estos programas elaborará un informe que recoja los siguientes aspectos: progreso del alumnado que ha seguido los programas y valoración del funcionamiento de estos.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN PARA EL CURSO 2023-2024.

La acción orientadora desarrollada en el centro educativo, y en la que están implicados profesores/profesoras, tutores/tutoras, Equipo Directivo y Departamento de Orientación tiene los siguientes **objetivos generales** a desarrollar durante el presente curso académico:

1. Contribuir a la personalización de la educación, a su carácter integral, favoreciendo el desarrollo de todas las dimensiones de la persona.
2. Dar respuesta educativa a las necesidades individuales del alumnado; para ello, se implementarán las medidas de atención a la diversidad ordinarias/extraordinarias más adecuadas a las dificultades detectadas. Se hará un especial hincapié en ayudar al alumnado que se encuentre en una situación de mayor vulnerabilidad.
3. Partir del contexto en el que viven los alumnos, sus posibilidades formativas futuras y favorecer la adquisición de aprendizajes funcionales, aquellos más vinculados con su entorno próximo.
4. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y sistema de valores.
5. Prevenir las dificultades de aprendizaje y poner en práctica mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten dificultades.
6. Contribuir a la adecuada interacción entre los distintos integrantes de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familias, así como entre la comunidad educativa y el entorno social.
7. El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades y el fomento de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres.

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA.

El modelo de orientación educativa, las funciones encomendadas a todos los componentes del Departamento de Orientación y los objetivos generales previstos para el curso se van a concretar en el **Programa Anual de Actuación que el Departamento de Orientación** ha de elaborar, organizando su trabajo en los tres ámbitos recogidos en el *Decreto 147/2014, por el que se regula la orientación educativa y profesional en el Principado de Asturias*. Dichos ámbitos de intervención son:

- Programa de Atención a la Diversidad.
- Programa de acción tutorial.
- Programa de orientación para el desarrollo de la carrera.

Tomando como referencia las necesidades detectadas, así como las propuestas de mejora recogidas en la Memoria del curso pasado y los objetivos generales a desarrollar por la orientación educativa se entiende que, las líneas de actuación prioritarias para este curso 2022-2023 se centrarán en dar continuidad a las líneas ya desarrolladas en cursos pasados, pues constatamos que las necesidades derivadas de nuestro contexto siguen siendo constantes en el tiempo:

- Colaborar, con el conjunto de la comunidad educativa, priorizando la intervención con el alumnado más vulnerable por las razones que sean.

Ello implica, como es evidente, desarrollar todas las funciones que tiene asignadas, adecuándose a la situación actual y destinando los recursos principalmente a los colectivos que puedan tener más dificultades para seguir la rutina del aula y un desarrollo socio-personal óptimo.

El desarrollo de las distintas funciones y la consecución de los distintos objetivos que hemos señalado, se organizan en tres ámbitos de intervención ya mencionados: el ámbito de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje; el apoyo a la acción tutorial y el apoyo a la orientación académico-profesional.

5. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN.

Presentamos a continuación, teniendo como referencia las funciones, objetivos y líneas prioritarias de actuación para el curso 2023-2024, las actuaciones que se van a desarrollar en el marco de los tres ámbitos de intervención que se han mencionado previamente:

a) PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

Teniendo en cuenta las cuestiones generales que caracterizan lo que es este programa desde las funciones de la orientación educativa y que han sido recogidas reiteradas veces en las programaciones del Departamento de Orientación en cursos pasados, procedemos a continuación a añadir las prioridades de actuación por parte de todos los profesionales del centro implicados en la atención a la diversidad para este curso (y especialmente de los componentes del Departamento de Orientación), la organización de las medidas de atención a la diversidad previstas y su adaptación a los posibles cambios que se puedan dar en la misma.

a.1. Prioridades en materia de atención a la diversidad para el curso 2023-2024.

Teniendo en cuenta las características de nuestro contexto y las necesidades que de él se derivan, son **actuaciones prioritarias** para este curso:

-Colaborar, si se demanda, con el equipo directivo en la elaboración de los grupos, sobre todo en el caso de 1º de la ESO, teniendo en cuenta la información recopilada en las reuniones de coordinación para el tránsito entre etapas.

-Colaborar con los equipos educativos en la planificación y desarrollo de las medidas de atención a la diversidad grupales e individuales en cada grupo de alumnos/as.

-Solicitar al equipo directivo y coordinar la elaboración del Plan de Atención a la Diversidad del centro, aún pendiente, documento que recoja todo lo relativo al diseño, coordinación, funciones y puesta en práctica de dichas medidas.

-Colaborar con los equipos educativos, especialmente con los de 1º de la ESO, en el proceso de adaptación del alumnado de nueva incorporación al IES.

-Realizar, junto con el profesorado implicado, los PTI y ACI de cada alumno/a que los precise.

-Colaborar con los equipos educativos y con los tutores/as en el trabajo conjunto con las familias, en lo que se refiere al seguimiento de las medidas de atención a la diversidad diseñadas y el seguimiento del proceso de aprendizaje en general.

-Realizar el seguimiento del alumnado con NEAE de todos los cursos del centro, así como en situación vulnerable, junto con el profesorado y el equipo directivo.

-Participar de manera activa, con un el conjunto del Claustro y en la forma en la que se considere, en la implantación de la nueva ley educativa, atendiendo a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje y, en general, a los principios de una educación inclusiva.

-Proponer al equipo directivo un programa de colaboración con los centros educativos de Educación Infantil y Primaria adscritos al IES para el diseño de medidas conjuntas que favorezcan el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado en relación con las directrices de la nueva ley educativa (perfiles de salida; criterios, formatos, funcionalidad, etc., de las adaptaciones curriculares y pautas del DUA; metodologías inclusivas..., etc.).

a.2. Organización de las medidas de atención a la diversidad.

Durante el presente curso 22-23 se va a dar continuidad a la línea de trabajo en materia de atención a la diversidad de cursos anteriores:

NIVEL	MEDIDAS	ALUMNADO DESTINATARIO	PROFESIONALES	TAREAS
1º ESO	Medidas ordinarias	Todo el alumnado	Equipos docentes, jefatura de estudios y DO	Toma de decisiones individualizada y seguimiento
	Adaptaciones curriculares no significativas (contenidos metodología y evaluación)	Alumnado con NEAE	Equipo docente en colaboración con el DO	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Adaptaciones curriculares significativas	Alumnado con NEE con retraso curricular de dos o más cursos	Equipo docente en colaboración con el DO	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Atención especializada de PT y AL	Prioritariamente, ACNEE	DO y equipos docentes	Intervención, seguimiento y evaluación
	Otras medidas: programas específicos	Alumnado con TC	Equipo docente en colaboración con el DO y la Unidad de Conducta. Educadores del Programa	Propuesta de incorporación y seguimiento con el profesorado participante
	Programa PROA+	Alumnado con necesidades de acompañamiento extraescolar	Equipo educativo, jefatura de estudios y DO. Educadores/as del Programa (Mar de Niebla)	Propuesta de incorporación, seguimiento.
	Otras medidas: enriquecimiento y/o ampliación curricular	Alumnado de altas capacidades	Equipo docente en colaboración con el DO y la Unidad de Altas capacidades si fuera necesario	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Aula de Inmersión	Alumnado de incorporación tardía	Equipo docente, jefatura de estudios y DO	Propuesta de incorporación y seguimiento con el/la responsable del Aula

NIVEL	MEDIDAS	ALUMNADO DESTINATARIO	PROFESIONALES	TAREAS
2º ESO	Medidas ordinarias	Todo el alumnado	Equipos docentes, jefatura de estudios y DO	Toma de decisiones individualizada y seguimiento

	Adaptaciones curriculares no significativas (contenidos metodología y evaluación)	Alumnado con NEAE	Equipo docente en colaboración con el DO, jefatura de estudios	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Adaptaciones curriculares significativas	Alumnado con NEE con retraso curricular de dos o más cursos	Equipo docente en colaboración con el DO, jefatura de estudios	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Atención especializada de PT y AL	Prioritariamente, ACNEE	DO y equipos docentes	Intervención, seguimiento y evaluación
	Programa PMAR	Alumnado con dificultades de aprendizaje	Equipo docente en colaboración con el DO y jefatura de estudios	Seguimiento y evaluación. Intervención en situaciones puntuales
	Otras medidas: programas específicos	Alumnado con TC	Equipo docente en colaboración con el DO y la Unidad de Conducta.	Propuesta de incorporación y seguimiento con el profesorado participante
	Programa PROA+	Alumnado con necesidades de acompañamiento extraescolar	Equipo educativo, jefatura de estudios y DO. Educadores/as del Programa (Mar de Niebla)	Propuesta de incorporación, seguimiento.
	Otras medidas: enriquecimiento y/o ampliación curricular	Alumnado de altas capacidades	Equipo docente en colaboración con el DO y la Unidad de Altas capacidades si fuera necesario	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Aula de Inmersión	Alumnado de incorporación tardía	Equipo docente, jefatura de estudios y DO	Propuesta de incorporación y seguimiento con el/la responsable del Aula

NIVEL	MEDIDAS	ALUMNADO DESTINATARIO	PROFESIONALES	TAREAS
3º ESO	Medidas ordinarias	Todo el alumnado	Equipos docentes, jefatura de estudios y DO	Toma de decisiones individualizada y seguimiento

	Adaptaciones curriculares no significativas (contenidos metodología y evaluación)	Alumnado con NEAE	Equipo docente en colaboración con el DO, jefatura de estudios	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Adaptaciones curriculares significativas	Alumnado con NEE con retraso curricular de dos o más cursos	Equipo docente en colaboración con el DO, jefatura de estudios	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Atención especializada de PT y AL	Prioritariamente, ACNEE	DO y equipos docentes	Intervención, seguimiento y evaluación
	Programa PDC	Alumnado con dificultades de aprendizaje	Equipo docente en colaboración con el DO y jefatura de estudios	Seguimiento y evaluación. Intervención en situaciones puntuales
	Otras medidas: programas específicos	Alumnado con TC	Equipo docente en colaboración con el DO y la Unidad de Conducta.	Propuesta de incorporación y seguimiento con el profesorado participante
	Programa PROA+	Alumnado con necesidades de acompañamiento extraescolar	Equipo educativo, jefatura de estudios y DO. Educadores/as del Programa (Mar de Niebla)	Propuesta de incorporación, seguimiento.
	Otras medidas: enriquecimiento y/o ampliación curricular	Alumnado de altas capacidades	Equipo docente en colaboración con el DO y la Unidad de Altas capacidades si fuera necesario	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Aula de Inmersión	Alumnado de incorporación tardía	Equipo docente, jefatura de estudios y DO	Propuesta de incorporación y seguimiento con el/la responsable del Aula

NIVEL	MEDIDAS	ALUMNADO DESTINATARIO	PROFESIONALES	TAREAS
4º ESO	Medidas ordinarias	Todo el alumnado	Equipos docentes, jefatura de estudios y DO	Toma de decisiones individualizada y seguimiento
	Adaptaciones	Alumnado con	Equipo docente en	Elaboración,

	curriculares no significativas (contenidos metodología y evaluación)	NEAE	colaboración con el DO, jefatura de estudios	implementación, seguimiento y evaluación
	Adaptaciones curriculares significativas	Alumnado con NEE con retraso curricular de dos o más cursos	Equipo docente en colaboración con el DO, jefatura de estudios	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Atención especializada de PT y AL	Prioritariamente, ACNEE	DO y equipos docentes	Intervención, seguimiento y evaluación
	Otras medidas: programas específicos	Alumnado con TC	Equipo docente en colaboración con el DO y la Unidad de Conducta. Educadores/as del Programa	Propuesta de incorporación y seguimiento con el profesorado participante
	Programa PROA+	Alumnado con necesidades de acompañamiento extraescolar	Equipo educativo, jefatura de estudios y DO. Educadores/as del Programa (Mar de Niebla)	Propuesta de incorporación, seguimiento.
	Otras medidas: enriquecimiento y/o ampliación curricular	Alumnado de altas capacidades	Equipo docente en colaboración con el DO y la Unidad de Altas capacidades si fuera necesario	Elaboración, implementación, seguimiento y evaluación
	Aula de Inmersión	Alumnado de incorporación tardía	Equipo docente, jefatura de estudios y DO	Propuesta de incorporación y seguimiento con el/la responsable del Aula

a.3. Organización del trabajo de Orientación.

El trabajo del Departamento de Orientación se llevará a cabo de manera íntegra presencialmente en el centro.

La coordinación interna del Departamento de Orientación se llevará en la reunión del mismo, los jueves a 5ª hora. Dicha coordinación tendrá como contenido abordar las cuestiones que afecten al funcionamiento del Departamento y, sobre todo, el seguimiento del alumnado y el diseño de líneas de acción conjunta por parte de todos sus miembros. El profesorado del Departamento de Orientación

b) PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL.

Teniendo en cuenta las cuestiones generales que caracterizan lo que es este programa desde las funciones de la orientación educativa y que han sido recogidas reiteradas veces en las programaciones del Departamento de Orientación en cursos pasados, procedemos a continuación a añadir las prioridades de actuación en lo que respecta a la situación actual y, específicamente, a las necesidades detectadas en el contexto del instituto.

Con respecto a las prioridades de actuación para este curso en la acción tutorial, considerando lo incluido en la Circular de Inicios de curso 2022-2023 y lo que respecta a las características de nuestro contexto, consideramos:

-La acción tutorial, en términos generales, seguirá dando respuesta a las funciones que le son naturales en todos los cursos, pues son imprescindibles.

-La orientación educativa colaborará con los tutores/as, especialmente los de 1º de la ESO, en el seguimiento individualizado del alumnado escolarizado en dicho curso.

-La orientación educativa hará un especial seguimiento del alumnado en situación de mayor riesgo, en colaboración con los equipos docentes y con los tutores/as de dicho alumnado. Durante comienzos de curso se han detectado importantes casos de absentismo en alumnado de los primeros cursos de la ESO que requieren de una intervención prioritaria por parte del Departamento de Orientación.

-En la planificación de la hora semanal de tutoría proponemos continuar haciendo especial hincapié en:

*La acogida y la adaptación del alumnado de 1º de ESO. Igualmente, con respecto al alumnado que se incorpore al instituto a lo largo del curso escolar.

*El trabajo sistemático de habilidades socio-emocionales para unas relaciones más positivas, una carencia muy importante detectada sistemáticamente en nuestro contexto de trabajo y que no vienen provocadas por la situación de crisis sanitaria. Detectamos una gran carencia en el alumnado de estas habilidades, lo que deriva en problemas de comportamiento y de convivencia que afectan a las relaciones entre ellos y con los adultos y que, secundariamente, inciden en el aprendizaje y en el rendimiento académico. Es evidente que, además, habrá que prestar especial atención a problemas socio-emocionales que puedan derivarse de la situación vivida en el contexto de crisis sanitaria.

*La inclusión de actividades de coeducación y de educación para la salud; éstas últimas también responden a una necesidad detectada en nuestro contexto.

*La inclusión de otras actividades necesarias para favorecer la convivencia, el aprendizaje y el rendimiento académico del alumnado: técnicas de trabajo intelectual, educación intercultural, sostenibilidad, etc.

*El acompañamiento a las familias en el proceso de crianza y aprendizaje de sus hijos/as, organizando dicho acompañamiento como se especificó en el apartado de atención a la diversidad.

*Actividades vinculadas con el desarrollo de la carrera, tal como se expone en el apartado siguiente:

c) PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA:

El Departamento de Orientación desarrollará todas las funciones en relación con el desarrollo de la carrera de manera presencial al igual que en cursos anteriores, matizando lo siguiente:

- Se planificarán y desarrollarán, en la hora semanal de tutoría, actividades de orientación académica y profesional con el alumnado de todos los cursos del centro. Obviamente

atendiendo a las necesidades de cada uno de estos grupos se dedicará más o menos tiempo a ellas. La coordinación de las actividades se realizará en la reunión semanal con los tutores/as de los distintos grupos.

- Para el desarrollo de actividades complementarias que puedan interesar al alumnado de cara su desarrollo de la carrera, habrá que adaptarse a las posibilidades y a la oferta de ellas que lleguen al centro a lo largo del curso, de acuerdo con la situación sanitaria que haya.
- De forma complementaria a lo anterior, el *Departamento de Orientación* podrá dedicar una parte de su tiempo a orientar individualmente a aquellos alumnos/as y a sus familias que puedan necesitar una ayuda complementaria para clarificar su toma de decisiones. Para ello, se mantendrá la línea de trabajo mencionada en el apartado de atención a la diversidad con respecto a cuándo organizar dicha orientación.
- Las actividades del tránsito entre etapas se llevarán a cabo en la recta final del curso.
- Con respecto a las actividades que vamos a realizar específicamente con las familias, desde el *Departamento de Orientación* se hará hincapié en proporcionarles toda la información que necesiten para ayudar a sus hijos/as en la toma de decisiones, tanto de forma colectiva como de forma más individualizada, procurando transmitir la importancia de que sean los propios chicos/as quienes tomen la decisión.
- Realización de las evaluaciones psicopedagógicas y de los correspondientes informes durante el tercer trimestre de curso en aquellos casos en los que sea necesario para la incorporación del alumnado los distintos programas de la etapa.
- Colaboración con el profesorado a la realización, a finales de curso, del *Consejo Orientador* para el alumnado que lo requiera.
- Orientar a los alumnos/as en aquellas otras medidas disponibles para su futuro: prueba de acceso a ciclos formativos, pruebas libres, escuelas-taller y talleres de empleo, inscripción en el INEM, matriculación en la escuela de adultos, etc.
- Actualización y ampliación de la información recogida en el blog de orientación académica.

5.2. Evaluación del trabajo de la orientación educativa.

Con respecto a la evaluación, se mantendrá lo ya recogido en las programaciones de los cursos anteriores.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LAS AULAS DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA Y AUDICIÓN Y LENGUAJE

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN DE LAS ESPECIALISTAS DE P.T.

En el curso 2023-2024 la actuación de las especialistas en Pedagogía Terapéutica va a estar centrada en la intervención dentro del aula ordinaria:

1º ESO:

- 1º B: 9 sesiones (4 sesiones en el área de matemáticas y 5 sesiones en el área de lengua).
- 1º C: 4 sesiones en el área de matemáticas.
- 1º E: 2 sesiones en el área de lengua.

2º ESO:

- 2º C: 8 sesiones (4 sesiones en el área de matemáticas y 4 sesiones en el área de lengua)
- 2º D: 7 sesiones (3 sesiones en el área de matemáticas y 4 sesiones en el área de lengua)
- Taller de competencias matemáticas (4 sesiones semanales): 2 sesiones con 5 alumnos de 2º A, B Y C y 2 sesiones con 8 alumnos de 2º D y E.

3º ESO:

- 3º D: 8 sesiones (4 sesiones en el área de matemáticas y 4 sesiones en el área de lengua)
- 3º E: 1 sesión en el área de lengua.
- 3º DIVERSIFICACIÓN: 6 sesiones en el ámbito científico.

4º ESO:

- 4º D: 5 sesiones (4 sesiones en el área de matemáticas y 2 sesiones en el área de FOP)
- 4º E: 2 sesiones en el área de lengua.

La atención al alumnado con NEE sigue la programación del plan de trabajo individual elaborado por la profesora de PT y el profesorado de Lengua y Matemáticas, con el material adaptado a su N.C.C.

La intervención educativa irá dirigida fundamentalmente a compensar las dificultades de aprendizaje que presentan en las áreas instrumentales, a la adquisición de técnicas, habilidades, actitudes y destrezas básicas que ayuden a mejorar el trabajo y el desarrollo de la personalidad del alumno.

OBJETIVOS GENERALES DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL**A NIVEL DE CLAUSTRO Y CENTRO ESCOLAR:**

- Dinamizar el proceso de Integración del alumnado con necesidades específica de apoyo educativo.
- Establecer los criterios para la elaboración y desarrollo de las adaptaciones curriculares de los alumnos que las precisen.
- Asesorar al profesorado que imparten docencia a los NEES en sus Programaciones de Aula sobre metodología, adaptación de material de apoyo, selección de actividades, objetivos y evaluación de dichos alumnos, favoreciendo así el clima de

clase y la dinámica educativa cuando los alumnos estén integrados en sus respectivas clases.

A NIVEL DE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN:

- Coordinar con el resto de profesionales del Departamento de Orientación las actuaciones llevadas a cabo con el alumnado de necesidad específica de apoyo educativo.
- Colaborar con el profesor de Servicios a la Comunidad en las actuaciones que lleve a cabo con el alumnado de necesidad específica de apoyo educativo.
- Colaborar con la Orientadora del centro en la prevención, detección y valoración de las dificultades de aprendizaje del alumnado del IES, y en especial del alumnado de necesidad específica de apoyo educativo.
- Participar con el Departamento de Orientación en la elaboración del consejo orientador de los alumnos con necesidades educativas especiales.

A NIVEL DE PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA:

- Colaborar y asesorar en la elaboración del plan de trabajo individual del alumnado, en función de su nivel de competencia curricular y aplicación del mismo.
- Proporcionar el refuerzo pedagógico que el alumnado precisa.
- Establecer un seguimiento y colaboración familiar del alumnado.
- Elaborar los materiales para el trabajo diario con el alumnado.
- Observar y evaluar el progreso del alumno y proponer las medidas oportunas.
- Conseguir que el alumno con necesidad específica de apoyo educativo adquiera la formación, rehabilitación y capacitación necesarias a fin de que alcance la autonomía e independencia suficientes como para integrarse en la dinámica del IES y en el entorno social en el que se desenvolverá, de la manera más armónica y normalizada posible.
- Elaborar y recopilar los instrumentos necesarios para detectar y prevenir las dificultades de aprendizaje de los alumnos que precisan refuerzo pedagógico.

A NIVEL DE FAMILIAS

- Mantener contacto para informar y recabar información sobre sus hijos/as.
- Mantener reuniones personales para explicarles los objetivos, contenidos y criterios de evaluación recogidos en el PTI.
- Colaborar y asesorar a las familias sobre las actividades a realizar.
- Elaborar trimestralmente un informe pormenorizado, en el que puedan comprobar los avances de sus hijos/as.

A NIVEL DE ALUMNADO DE NECESIDAD ESPECÍFICA DE APOYO EDUCATIVO.

SOCIALIZACIÓN:

- Conseguir la autonomía personal de los alumnos/as.

- Conseguir la autonomía social y favorecer las relaciones interpersonales
 - Desempeñar tareas que requieran cierta responsabilidad.
 - Conocer hechos y fenómenos del mundo social que les rodea.
 - Fomentar el trabajo grupal.
 - Conocer, dominar y controlar las normas de conducta ético-sociales.
 - Favorecer la autoestima positiva del alumno, como medio favorecedor de la formación del alumno en todos los ámbitos.
- ❖ **Coordinación:** Con el profesorado del departamento de lengua y el departamento de matemáticas, con la Orientadora y con el profesor de Servicios a la Comunidad del IES.
- ❖ **Temporalización:** Esta programación se realizará de forma globalizada, procurando integrarla en las actividades diarias con el alumnado.

METODOLOGÍA.

Se propone una intervención didáctica que facilite la actividad constructiva del alumnado, teniendo en cuenta los conocimientos previos como punto de partida y reduciendo el grado de dificultad de las tareas propuestas valorando sus niveles y tratando de lograr la mayor motivación por el aprendizaje, teniendo siempre en cuenta sus intereses y necesidades. Se procurará en todo momento el aprendizaje significativo, intentando conectar las actividades propuestas con la realidad en la que el alumno se encuentra.

Todos estos principios requieren:

- Estructurar más su trabajo y aumentar las consignas ofrecidas.
- Reducir el grado de dificultad de las tareas propuestas jugando con sus niveles de abstracción y complejidad.
- Proporcionar mayores recursos y adaptar los que se le ofrecen al conjunto del grupo.
- Potenciar su participación real en las experiencias del aula, dando un alto peso en el proyecto de actividades en pequeño grupo.
- Priorizar estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión, por parte del alumnado.
- Potenciar la colaboración horizontal entre el alumnado que presenta NEE y los que no las tienen, reconociendo la importancia del aprendizaje colaborativo.

Para la consecución de algunos objetivos y contenidos se utilizarán métodos y técnicas específicas. De esta manera, la metodología estará marcada por los siguientes fundamentos:

- Motivación por las tareas.
- Refuerzo positivo.
- Mediación en el aprendizaje.
- Enseñanza tutorada.
- Generalización del aprendizaje.
- Interacción.
- Resolución de problemas cercanos al alumno.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La evaluación de este plan de actuación quedará reflejada en la Memoria Final del curso. Sobre la promoción de los alumnos/as, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por los equipos docentes, de acuerdo a la normativa vigente, aclarar que se dejará reflejada en los informes y el boletín de notas que cada uno de ellos recibirá al finalizar cada trimestre. Cualquier cambio efectuado sobre la programación y las dificultades encontradas, serán descritos debidamente en la memoria mencionada con anterioridad.

- ❖ **Coordinación:** Con los tutores de ACNEEs y ACNEAEs, con las Orientadoras y con el profesor de Servicios a la Comunidad del IES.
- ❖ **Temporalización:** Esta programación se realizará de forma globalizada, procurando integrarla en las actividades diarias con el alumnado.

OBJETIVOS DE LAS ÁREAS CURRICULARES.

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

Coordinación: Con el Departamento de Lengua y Literatura.

❖ **Objetivos relacionados** con:

- Expresión y comprensión oral.
- Expresión y comprensión escrita
- Diferentes tipos de texto: informativo, narrativo, poético...
- Lectoescritura.
- Vocabulario
- Ortografía
- Gramática

❖ **Contenidos:**

- **Lenguaje oral:** producir textos orales sencillos como experiencias, vivencias, sentimientos, narraciones, respetando un orden, ritmo, pronunciación y vocabulario adecuado. Manejar la lengua como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes.
- **Lectura:** de frases y textos, de forma fluida, y adecuados a los niveles de los alumnos.
- **Comprensión:** Comprender palabras (vocabulario), frases y textos. Así como también se van a trabajar la utilización de estrategias de comprensión lectora, tales como el subrayado de palabras, relectura, búsqueda en diccionario, etc.
- **Escritura:** escribir sílabas y palabras correctamente; escribir frases que den lugar a pequeños textos, como las descripciones. Así como se va a incidir en las normas de ortografía.

- **Tecnología de la comunicación:** Utilización de programas educativos en soporte informático, para la consecución de los objetivos en esta área

❖ **Criterios de evaluación.**

Criterios de evaluación de Escritura:

- Escribe palabras atendiendo a las distintas reglas ortográficas: arbitraria y reglada.
- Respeta la separación y unión de las palabras.
- Respeta los signos de puntuación propios de su nivel curricular.
- Escribe cuentos o historias respetando la estructura narrativa.

Criterios de evaluación de Lectura:

- Comprensión de textos adaptados a su nivel.
- Responde por escrito a cuestiones sobre textos expositivos.
- Memoriza información y responder por escrito a cuestiones.
- Realiza un resumen del texto con las ideas principales.

ÁREA DE MATEMÁTICAS:

Coordinación: Con el Departamento de Matemáticas.

❖ ***Objetivos:***

- Realizar operaciones básicas.
- Resolver problemas de diversos tipos (una sola operación, de operaciones combinadas).
- Realizar operaciones de cálculo mental.
- Conocer las nociones básicas de geometría.
- Conocer las nociones básicas de álgebra.
- Realizar Juegos lógicos.
- Diferenciar y utilizar las unidades principales del sistema métrico decimal.
- Conocer y diferenciar las unidades de tiempo y la monetaria y aplicarlas en las situaciones de la vida cotidiana.

También se van a desarrollar otras capacidades, necesarias en el aprendizaje, como son la memoria, atención y percepción, el razonamiento verbal, espacial, numérico, etc.

❖ **Criterios de evaluación:**

- Suma y resta números naturales con llevadas.
- Multiplica números naturales:
 - Por una cifra.
 - Por varias cifras.
- Divide números naturales por una cifra y por varias.
- Resuelve problemas utilizando las operaciones anteriormente citadas.
- Realiza operaciones básicas con fracciones.
- Realiza operaciones básicas con números decimales.
- Opera con las distintas unidades de medida: metro, litro, kilogramo.
- Conoce y utiliza correctamente la moneda europea y la medida de tiempo.

METODOLOGÍA.

Se propone una intervención didáctica que facilite la actividad constructiva del alumnado, teniendo en cuenta los conocimientos previos como punto de partida y reduciendo el grado de dificultad de las tareas propuestas valorando sus niveles y tratando de lograr la mayor motivación por el aprendizaje, teniendo siempre en cuenta sus intereses y necesidades. Se procurará en todo momento el aprendizaje significativo, intentando conectar las actividades propuestas con la realidad en la que el alumno se encuentra.

Todos estos principios requieren:

- Estructurar más su trabajo y aumentar las consignas ofrecidas.
- Reducir el grado de dificultad de las tareas propuestas jugando con sus niveles de abstracción y complejidad.
- Proporcionar mayores recursos y adaptar los que se le ofrecen al conjunto del grupo.
- Potenciar su participación real en las experiencias del aula, dando un alto peso en el proyecto de actividades en pequeño grupo.
- Priorizar estrategias que favorezcan la experiencia directa, la reflexión y la expresión, por parte del alumnado.
- Potenciar la colaboración horizontal entre el alumnado que presenta NEE y los que no las tienen, reconociendo la importancia del aprendizaje colaborativo.

Para la consecución de algunos objetivos y contenidos se utilizarán métodos y técnicas específicas. De esta manera, la metodología estará marcada por los siguientes fundamentos:

- Motivación por las tareas.
- Refuerzo positivo.
- Mediación en el aprendizaje.
- Enseñanza tutorada.
- Generalización del aprendizaje.
- Interacción.
- Resolución de problemas cercanos al alumno.

ORGANIZACIÓN DEL ALUMNADO.

Dado las características del alumnado que precisan apoyo pedagógico, y sus niveles de competencia curricular, ha sido necesario organizar el apoyo teniendo en cuenta sus necesidades y nuestra distribución horaria. Además, se ha tenido en cuenta la crisis sanitaria actual, así como el volumen de alumnado con necesidades educativas de 1º ESO.

Como **criterios generales** para la atención al alumnado con necesidades educativas durante este curso 2023-2024, se han considerado:

-Priorizar la intervención con el alumnado de 1º y 2º de la ESO. Priorizar, a su vez, la intervención con el alumnado de NEE y, en la medida de lo posible, con el alumnado con otras NEAE.

-Salvo casos excepcionales, los cuales habrá que justificar y documentar debidamente, siguiendo los protocolos del Servicio de Inspección, todos los apoyos especializados de PT y AL, se llevarán a cabo dentro del aula

-Organizar el horario de los apoyos teniendo en cuenta el horario del alumnado y las horas en las que se van a poner en práctica otras medidas de atención a la diversidad de las que se puede beneficiar.

-Las sesiones, así como el número de apoyo a alumnos pueden variar a lo largo del curso y modificar los horarios establecidos.

RECURSOS MATERIALES.

Las aulas de PT disponen de material propio adquirido en los últimos cursos, (cuadernillos, manuales, cartas, ábacos... y juegos educativos). Además, contamos con doce ordenadores repartidos en tres aulas de PT y dos tablets.

En todo momento, podemos contar con el material del Departamento de Orientación, así como el proporcionado por la biblioteca del IES. Dicho material se adaptará a las capacidades de nuestro alumnado.

Durante este curso las profesoras de Pedagogía Terapéutica dispondrán de 2 horas semanales para la coordinación directa con los departamentos de Lengua y Matemáticas para elaborar materiales conjuntos y, sobre todo, optimizar la co-docencia.

EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.

La evaluación de este plan de actuación quedará reflejada en la Memoria Final del curso. Sobre la promoción de los alumnos/as, teniendo en cuenta las decisiones adoptadas por los equipos docentes, de acuerdo a la normativa vigente, aclarar que se dejará reflejada en los informes y el boletín de notas que cada uno de ellos recibirá al finalizar cada trimestre. Cualquier cambio efectuado sobre la programación y las dificultades encontradas, serán descritos debidamente en la memoria mencionada con anterioridad.

PROGRAMACIÓN DEL AULA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

CARACTERÍSTICAS DE LA ACTUACIÓN DE LA ESPECIALISTA DE AUDICIÓN Y LENGUAJE

Durante este curso la atención de la maestra de Audición y Lenguaje se desarrollará dentro del aula ordinaria con todo el alumnado.

Serán atendidos, en principio, un total de quince alumnos/as más el aula de tercero de ESO de diversificación, aunque pendientes de que puedan surgir nuevas necesidades a medida que avance el curso.

Del total de alumnado con atención por parte de la maestra de Audición y Lenguaje, doce, presentan Necesidades Educativas Especiales:

- Cuatro, son alumnos/as con necesidades educativas especiales asociadas a TEA
- Cinco alumnos/as con necesidades educativas asociadas a discapacidad cognitiva
- Un alumno con necesidades educativas asociadas a trastorno específico del lenguaje
- Dos alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de la pluridiscapacidad que presentan.

Además son atendidos tres alumnos con necesidades educativas de apoyo (informe de necesidades de apoyo educativo, ...)

Con el trabajo de A. L. se pretende dar una respuesta educativa a estos alumnos para mejorar su desarrollo integral y su rendimiento académico.

OBJETIVOS:

--- Recuperar, superar y compensar las dificultades de los alumnos a nivel de forma, contenido y uso del lenguaje oral, así como de otros posibles códigos y lenguajes comunicativos.

---Desarrollar Habilidades pragmáticas, comunicativas y emocionales que les permitan una mejora en la comunicación no verbal, conversación recíproca, habilidades discursivas, comprender y expresar- sentimientos y emociones propias.

---Adquirir hábitos de trabajo autónomo: estrategias de planificación, de organización, de gestión del tiempo.

---Trabajar las Habilidades Sociales a través de los procesos comunicativos para aumentar su desenvolvimiento, dominio emocional y autocontrol en diferentes contextos.

--- Desarrollar las capacidades psicolingüísticas de los alumnos, a la vez que la rehabilitación específica en los campos fonético-fonológico, semántico y morfosintáctico.

---Trabajar en el seguimiento, evaluación y mejora del itinerario de intervención para los alumnos de N.E.E.

--- Seleccionar y/o elaborar materiales para el trabajo en el aula.

METODOLOGÍA DE INTERVENCION:

La concreción de los objetivos y contenidos de trabajo para la intervención con cada uno de los alumnos, se determinan en función de las necesidades individuales definidas a partir del proceso de evaluación inicial de la psicopedagoga del centro, de otros profesionales y de la especialista de audición y lenguaje. A partir de ello se diseña el contenido inicial del programa de intervención, el cual es revisado periódicamente.

En este seguimiento intervienen y participan la orientadora educativa, los profesores tutores y de área y las profesoras de Pedagogía Terapéutica.

Estos datos son los que condicionan el mantenimiento o los cambios en el programa, la fijación de nuevas metas para los períodos siguientes o la decisión de dar por superados los problemas iniciales.

También se realizará un intercambio informativo con las familias, vía telemática y/o presencial para favorecer un mayor rendimiento en los programas de intervención.

Las actividades se desarrollarán siempre dentro del aula ordinaria siguiendo las pautas de actuación de la orientadora en cuanto a objetivos a desarrollar y los recursos humanos y materiales existentes.

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN DEL PROFESOR DE SEVICIOS A LA COMUNIDAD

OBJETIVOS:

- Garantizar la escolarización del alumnado destinatario en condiciones de igualdad.
- Favorecer la acogida e inserción socioeducativa del alumnado de compensación educativa.
- Fomentar la participación y coordinación del centro educativo y la comunidad.
- Potenciar la relación entre las familias y el centro educativo.
- Implementar la relación y coordinación entre el centro educativo y el resto de servicios públicos y/o privados que en un momento dado puedan apoyar la acción educativa.
- Apoyar en caso necesario, junto con otros servicios, la intervención familiar.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las acciones se realizan a través de diferentes áreas de intervención incluidas en los ámbitos de apoyo al Programa de Acción Tutorial y al de Atención a la Diversidad, en estrecha colaboración con los agentes, entidades y servicios tanto internos como externos al instituto dando prioridad a la prevención. Esto no impide que cuando se produce una demanda de carácter más específico se intente modificar los mecanismos interactivos que influyen en el origen y mantenimiento de distintas problemáticas.

La canalización de las demandas, preferentemente, se llevará a cabo a través de Jefatura de Estudios con quien se mantendrá una estrecha coordinación.

Los métodos, técnicas e instrumentos que se utilicen están en función de cada caso concreto.

INTERVENCIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL:

a) APOYO AL PROFESORADO, EN COLABORACIÓN CON LAS ORIENTADORAS, EN SUS FUNCIONES TUTORIALES

- Asesoramiento y colaboración en la elaboración y desarrollo de programas que faciliten el desarrollo personal y social de los/as alumnos/as, la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje y las relaciones con las familias y su entorno.
- Aportación de instrumentos y materiales específicos para la acción tutorial.
- Colaboración con los/as tutores/as en el asesoramiento a alumnos/as y familias.
- Intervención mediadora entre las familias y el/la tutor/a.
- Aportación de información sociofamiliar del alumnado que pueda ser de relevancia para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Puesta en contacto a los/as tutores/as con los agentes externos que intervengan con el alumnado y sus familias.

b) SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL ABSENTISMO ESCOLAR

- Asesoramiento a tutores/as para su prevención.
- Control de la asistencia y seguimiento de alumnado con prácticas absentistas.
- Intervención familiar posterior a la de los/as tutores/as y equipo directivo en los casos que superen el 20% sin justificar y en aquellos que se considere necesario como medida preventiva.
- Derivación (según protocolo) a la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón de los casos en los que la intervención desde el ámbito educativo no ha solucionado la problemática.
- Participación en las reuniones de absentismo que se establezcan en la zona de adscripción.

c) PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN EN SITUACIONES DE ALUMNADO EN RIESGO

- Reuniones con tutor/a y otros profesionales que se considere necesario para la detección y valoración de posibles situaciones de riesgo social en el alumnado.

- Asesoramiento en la recogida de datos sobre indicadores de riesgo y estrategias de intervención.
- Entrevistas familiares para analizar la problemática que pueda existir.
- Intervención sociofamiliar si procede.
- Elaboración de informes socioeducativos de notificación de la situación a los servicios sociales correspondientes.
- Coordinación con servicios implicados.
- Seguimiento del caso.

d) INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON FAMILIAS

- Entrevistas sociofamiliares para analizar problemáticas específicas: absentismo, integración social, dificultades familiares, económicas....
- Orientación e información sobre recursos complementarios, becas, ayudas..., favoreciendo el acceso a servicios externos.
- Asesoramiento a las familias sobre diferentes aspectos: adquisición progresiva de autonomía y responsabilidad, pautas de disciplina en el entorno familiar, hábitos saludables, pautas educativas para la mejora de los aprendizajes... complementando las tareas realizadas por los/as tutores/as.
- Colaboración en acciones que favorezcan el acercamiento de las familias al instituto y su implicación en el proceso educativo de sus hijos/as.
- Asesoramiento en la planificación y desarrollo de acciones formativas destinadas a las familias (Taller para Familias) colaborando en la gestión y localización de recursos.

e) COLABORACIÓN CON LAS ORIENTADORAS EN EL ASESORAMIENTO SOBRE PLANES DE CONVIVENCIA, PROGRAMAS DE HHSS Y/O RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y EN CUALQUIER OTRO QUE SE ESTIME NECESARIO

- Reuniones con el Equipo Directivo para el asesoramiento en la elaboración, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de planes y programas para la mejora de la convivencia.
- Entrevistas familiares e intervención sociofamiliar en casos de conflictos escolares.
- Participación en actividades específicas.
- Colaboración en la realización de programas específicos de prevención y resolución de conflictos, habilidades sociales y acoso escolar.
- Asesoramiento y colaboración en la adaptación de materiales más adecuados a cada realidad.
- Colaboración en procesos de mediación entre los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Oferta y gestión de información y recursos tanto educativos como externos que apoyen dichos planes.
- Puesta en marcha de un proyecto de mediación y resolución pacífica y dialogada de los conflictos

f) COLABORACIÓN CON LA OREINTADORA EN EL PROCESO DE TRANSICCIÓN DEL ALUMNADO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA ADSCRITOS AL IES

- Colaboración y participación en las actividades que se planifiquen.
- Asesoramiento a las familias sobre periodos de matrícula, documentación, becas, características de la nueva etapa...
- Intervención sociofamiliar en casos particulares (acompañamiento y seguimiento) para asegurar que la escolarización en la nueva etapa se realiza adecuadamente.
- Colaboración en la planificación de intervenciones de seguimiento y apoyo escolar para el siguiente curso.
- Reuniones con el/la Orientador/a y/o Profesor/a Técnico/a de Servicios a la Comunidad del Equipo de Orientación para recabar información acerca de las intervenciones realizadas a nivel familiar en los casos que se consideran de riesgo educativo y sociofamiliar.

- g) COLABORACIÓN CON LAS ORIENTADORAS PARA EL DESARROLLO DE LA CARRERA DEL ALUMNO
- Participación en las actividades que se organicen a través de la coordinación con tutores/as y Jefatura de Estudios.
 - Información sobre recursos complementarios, becas, ayudas, actividades, ofertas que puedan ser de interés.

INTERVENCIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

a) COLABORACIÓN CON LAS ORIENTADORAS EN LA EVALUACIÓN PSICOPADAGÓGICA Y SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

- Entrevistas con tutores/as y familias.
- Valoración del contexto sociofamiliar.
- Asesoramiento en pautas de actuación a nivel sociofamiliar.
- Participación en los procesos de seguimiento de los/as alumnos/as.
- Derivación a los servicios externos que se considere necesario, facilitando el acceso a los mismos.
- Coordinación con entidades externas que trabajen con el/la alumno/a para el seguimiento.

b) COLABORACIÓN CON LAS ORIENTADORAS EN LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS QUE DEN RESPUESTA ADECUADA A ALUMNADO ESPECÍFICO A TRAVÉS DE PROGRAMAS CONCRETOS

- Valoración, junto con los/as tutores/as, de alumnado susceptible de incorporación a algún programa específico.
- Participación en los procesos de seguimiento de los/as alumnos/as.
- Elaboración de documentos/materiales necesarios para el desarrollo del programa.
- Asesoramiento a las familias y al alumnado.

c) INTEGRACIÓN SOCIAL Y EDUCATIVA DE ALUMNADO EN DESVENTAJA SOCIAL

- Reuniones con tutores/as, equipo docente y/ o de apoyo para el seguimiento de la situación sociofamiliar del alumnado, intercambio de información y valoración para el comienzo, continuidad o modificación de la intervención sociofamiliar.
- Participación en los procesos de seguimiento del aprendizaje de los/as alumnos/as.
- Realización de entrevistas familiares para la obtención de datos o la intervención familiar.
- Colaboración en el desarrollo de estrategias organizativas y curriculares necesarias para la consecución de objetivos educativos.
- Derivación a los servicios sociales, culturales, sanitarios, asociativos, socioeducativos... adecuados que desarrollen actividades para este alumnado y garanticen la participación de las familias.
- Coordinación con entidades y servicios externos implicados en la atención de dicho alumnado.

d) COLABORACIÓN EN EL PROGRAMA DE ACOGIDA SOCIOLINGÜÍSTICA DE ALUMNADO INMIGRANTE Y/O INCORPORACIÓN TARDÍA

- Colaboración en la elaboración del programa y en las actuaciones a llevar a cabo, así como en la planificación de actividades complementarias que favorezcan su integración aportando materiales y recursos específicos.
- Asesoramiento a las familias sobre recursos sociales, económicos y culturales.
- Derivación a servicios del entorno (salud, servicios sociales, servicio público de empleo, asociaciones, etc.) y acompañamiento (si es preciso) a las familias que se considere necesario.
- Apoyo a los/as tutores/as en las entrevistas iniciales y en las necesidades específicas que planteen alumnado y familias.

- Búsqueda de interlocutores (mediadores) en aquellas situaciones que por dificultades del idioma sea imposible la comunicación con el alumnado y sus familias.

e) COLABORACIÓN CON EL PROA+

- Asesoramiento al equipo directivo en la elaboración e implantación del programa, criterios de selección del alumnado, temáticas y materiales más adecuados...

- Entrevistas iniciales y de seguimiento con las familias participantes según necesidad.

RELACIÓN CON OTROS SERVICIOS Y ENTIDADES

La coordinación y colaboración con servicios externos al entorno escolar de carácter sociocomunitario es una de las actuaciones prioritarias a desarrollar, esto permite un mejor aprovechamiento de los recursos educativos, sociales y culturales por parte de la comunidad educativa, así como un trabajo en red para una mayor eficacia en las intervenciones que se realizan sobre un/a mismo/a alumno/a o unidad de convivencia.

a) COORDINACIÓN CON SERVICIOS SOCIALES (UTS)

Teniendo como base de trabajo el Programa de Colaboración con los distintos Centros de Servicios Sociales de Gijón, junto con las diversas problemáticas familiares enclavadas en la zona, se realizan contactos telefónicos frecuentes, vía email y/o reuniones no planificadas con SS de La Calzada y el Natahoyo, así como con los Equipos de Intervención Técnica de Apoyo a la Familia de la FMSS.

b) FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DE GIJON (FMSS)

Colaboración en el Proyecto de trabajo socio-educativo en el Absentismo Escolar de la FMSS de Gijón asistiendo a las reuniones mensuales que tienen lugar en la zona para la derivación de protocolos y toma de decisiones sobre las actuaciones más pertinentes a desarrollar.

c) COORDINACIÓN CON SALUD MENTAL

Mensualmente están establecidas reuniones de coordinación entre el Centro de Salud Mental de adultos en La Calzada, para la detección y discusión de casos.

También se colabora con Salud Mental Infantil Puerta de La Villa con reuniones trimestrales para el trasvase de información de los casos que hay en intervención.

d) OTROS RECURSOS

La coordinación (presencial, telefónica o vía email) con los recursos sociales e institucionales de la zona viene determinada en función de la existencia de alumnado que son usuarios de estos servicios con el objeto de intercambiar información relevante a cada necesidad y llevar a cabo una acción integrada o darlos a conocer a toda la comunidad educativa para su posible utilización, tales como: Fundación Siloé; CISE; Asociación Mar de Niebla; Cruz Roja Juventud, Fundación Secretariado Gitano, Fundación Hogar de San José, Trivilorio Impro, Asexsora, Ayuntamiento de Gijón, etc.

OTRAS ACTIVIDADES

Participación en otros programas y/o actividades desarrolladas por el Departamento y/u organizadas por el Instituto, apoyando y gestionando en momentos puntuales aquellas acciones que sean necesarias.

Colaboración con el Equipo Regional para la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (alumnado de NEEs) y con el Equipo de Orientación de Gijón (transición alumnado de Primaria), así como con aquellos centros educativos de ESO en los que se produce la escolarización de alumnado en intervención.

A lo largo del curso se realizarán diversas actividades y talleres con las entidades y asociaciones antes mencionadas.

PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA AUXILIAR EDUCATIVA

Durante el curso 2023-2024, la auxiliar educadora atenderá a cuatro alumnos:

-Alumno de 2º de la E.S.O. con Pluridiscapacidad:

Ayuda con el material escolar, vigilancia durante los recreos, traslado de material adaptado entre aulas, acompañamiento en salidas e instalaciones del centro y atención en el aseo.

-Alumna de 3º de la E.S.O. con N.E.E. física:

Atención y ayuda en aquellas tareas que la alumna no puede realizar por sí misma, atendiéndole en el aseo, realizando los traslados pertinentes, potenciando la autonomía en la medida de lo posible y fomentando la participación y las relaciones interpersonales.

-Alumno de 4º de la E.S.O. con N.E.E. asociadas a T.E.A.

Atención en aquellos momentos en que existe un conflicto en el aula o es necesario un tiempo fuera (bien por salida voluntaria del aula del alumno bien por necesidad debido a las circunstancias). Una vez fuera del aula, se buscará la intervención por parte de las orientadoras o del equipo directivo.

-Alumno de 3º de la E.S.O. con T.G.C.

Intervención en casos en que es requerida al existir un conflicto, acompañando al alumno y, junto con la orientadora, orientarlo hacia alternativas de comportamiento adecuadas.

PROGRAMACIÓN DE FISIOTERAPIA

La atención de fisioterapia la desarrolla un profesional itinerante del sector Gijón, con sede en el CP Lloreu, que se desplaza a otros 7 centros: IES Padre Feijoo, IES Emilio Alarcos, CP Príncipe de Asturias, CP Pumarín, CP Tremañes, EEI José Zorrilla y EEI Miguel Hernández.

ALUMNADO:

En total, se atiende a 11 alumnos/as que tienen reconocido, en su dictamen psicopedagógico, el recurso de fisioterapia por la unidad de discapacidad física del equipo regional.

En el caso concreto de IES Padre Feijoo, se atiende a:

- Un alumno en 2º ESO que recibe una sesión semanal de 45min. (Lunes de 9:10-9:55h.).
- Un alumno en 3º ESO que recibe una sesión semanal de 45min. (Jueves de 13:30-14:15h.).
- Una alumna en 3º ESO que recibe tres sesiones semanales de 45min. (Martes de 10:30-11:15 h., miércoles de 11:30-12:15h. y jueves de 12:45-13:30h.).

METODOLOGÍA:

- Atención directa: incluye todas aquellas actuaciones en las que se utilizan técnicas fisioterápicas y estrategias aplicadas directamente sobre el alumno, tanto en la sala de fisioterapia como en el resto de contextos escolares (escaleras, patio, gimnasio, comedor...); siguiendo una metodología activa, motivadora y participativa.
- Atención indirecta: incluye elaboración de la ficha de fisioterapia, aportación para los documentos del centro (PGA/memoria/PTI...), asesoramiento a familias o profesorado, reuniones de coordinación, elaboración de materiales y adaptaciones... así como la colaboración en excursiones o actividades del centro.

Las actuaciones llevadas a cabo se recogerán en la ficha de fisioterapia de cada alumno/a.

**IES Padre Feijoo
Gijón**



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU

PROA+
Programa para la Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo



PLAN DE ACTIVIDADES PALANCA

IES PADRE FEIJOO

33006159

CURSO 22/23

ACTIVIDADES DE CATÁLOGO FUERA DE AULA

A234. Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado

Centro: IES PADRE FEIJOO		Curso: 2022-2023
Objetivo estratégico de centro que persigue (coherente con 5.2.2 y/o 7.1 PEM):		
Avanzar en el logro de la igualdad de oportunidades		
ALINEACIÓN CON PROA+		
Objetivo PROA+ que favorece (coherente con 6.2 PEM)		
Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales.		
Estrategia PROA+ que impulsa (coherente con 6.2 PEM)		
E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.		
Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Nos acerca un poquito a la igualdad de oportunidades (que tiene muchas ramificaciones).
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	M	Siempre aprendemos unos de otros.
Expectativas positivas, todos pueden	M	Nos podemos dejar arrastrar por quien trabaja y se esfuerza o por quien no, pero el punto de partida son las expectativas positivas para todo el mundo.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	P	La prevención debe hacerse antes y la detección también. De todas formas, los contextos más informales son una gran fuente de información.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	M	Lo dicho más arriba, en contexto menos formales hay múltiples oportunidades para trabajar las habilidades emocionales.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la Actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CCAA para las actividades del catálogo, y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA						
Breve descripción	El acompañamiento al estudio en horario extraescolar es pieza básica para muchas familias que, por razones diversas, no pueden atender durante ese tiempo las necesidades educativas de sus hijos e hijas. Tiene, por un lado, una clara labor de compensación educativa cuando hay dificultades de aprendizaje, que son muy frecuentes, y, por otra, la posibilidad de abrir puertas a nuevos aprendizajes y experiencias de ocio que les ayuden a crear trayectorias educativas y personales de éxito.						
Finalidad de la actividad / acción	Acompañar en la tarea escolar extraescolar; ofrecer apoyo escolar cuando se precisa y no se tienen otros apoyos; promover la convivencia y las experiencias de ocio formativas y enriquecedoras; favorecer el éxito escolar; acompañar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas.						
OBJETIVOS	Mínimos: mejorar los resultados académicos del alumnado participante.						
	Óptimos: mejorar las expectativas educativas del alumnado participante y sus familias						
Responsable	Equipo directivo. Departamento de orientación. Fundación Mar de Niebla.						
Profesorado y otros profesionales que participan	Del centro		Profesorado		Orientadores	TIS/Educador social...	X
	PAS	Familias	Equipo directivo		X		
	Externos		Asesores		TIS/Trabajador social...	psicólogos	
	Monitores	X	Antiguos alumnos				
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Del profesorado y previsión de formación. Sobre todo participan los tutores y las tutoras junto con el profesorado de sus grupos proponiendo el acceso a este programa de algunos alumnos/as, aunque las propias familias también lo pueden demandar. Al profesorado se le informa a principio de curso del funcionamiento del programa y, trimestralmente, tutoras y tutores comparten los informes individuales de sus tutorandos que se les han hecho llegar en las juntas de evaluación y REDES.						
Alumnado implicado CURSO 2022/23	Número de alumnado implicado						
		1	2	3	4	5	6
	EINF						
	EPRI						
	ESO	18	8	8	7		
	BACH						
FP básica							
FP CFGM							
Áreas o ámbitos donde se aplica	Se intenta abordar el ámbito personas y el escolar a lo largo del programa.						
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	Líneas de actuación: Acompañamiento al estudio A. Se atendió este curso, por un lado, a 38 alumnos y alumnas a lo largo del mismo, con 14 bajas en distintos momentos.						

Organizamos tres grupos con un máximo de 14 participantes en cada uno, en el acompañamiento escolar de las tardes de los martes y los jueves. Les atendían 4 educadores, uno de ellos entraba en todos los grupos para las materias de ciencias en las que tenían más dificultades, especialmente Matemáticas y Física y Química.

Durante ese tiempo, se aunaba el apoyo escolar en sentido estricto con el acompañamiento socioeducativo, propiciando el bienestar educativo individual de cada participante, facilitando espacios alternativos de aprendizaje en los propios centros educativos y promoviendo la participación de la comunidad educativa como generadora de oportunidades para el alumnado con un trabajo específico con las familias y con propuestas de actividades conjuntas.

ASISTENCIA:

MES	PORCENTAJE MEDIO DE ASISTENCIA
noviembre	85,60%
diciembre	81,48%
enero	94,82%
febrero	83,41%
marzo	87,39%
abril	90,30%
mayo	83,84%
junio	66,88%

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:

- Día internacional de los derechos de los NNA
- Acompañamiento TIC
- 21M Jornada contra el Racismo y la xenofobia
- Antroxu 2023
- 8M Día internacional de la mujer
- Día internacional del libro
- Juegos y dinámicas en el patio
- Transición educativa
- Cortometrajes MUSOC EDUCA 2023.
- Actividades lúdicas de fin de trimestre.

	<p>Además, se ofertaron 5 talleres de actividades conjuntas para familias y alumnado y 3 talleres para familias.</p> <p>Acompañamiento al estudio B. A otro grupo de hasta 11 estudiantes de 1º y 2º ESO se le ofreció otro acompañamiento en un grupo más pequeño (hubo algún abandono y la asistencia rondó el 60% habitualmente) por sus condiciones personales. Venían los lunes y los jueves en un horario más reducido, hora y media los lunes y una hora los jueves. Se apoyaba al estudio y se hacía un seguimiento pormenorizado de sus tareas escolares, exámenes, etc. Estaban atendidos por una monitora de la Asociación Gitana de Gijón.</p> <p>Evidencias del desarrollo de los planes de acompañamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - INFORME ACOMPAÑAMIENTO AL ESTUDIO A 			
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Espacios del centro			
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/ profesorado				
Recursos necesarios para el alumnado	Material informático, material fungible, ...			
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rP	2ºP	3rP
	Creación de los grupos en contacto con las familias y los equipos docentes y selección de los profesionales externos	X		
	Puesta en marcha del programa	X		
	Bajas y nuevas incorporaciones	X	X	X
	Desarrollo de la actividad	X	X	X
	Emisión de informes individualizados al final de cada trimestre	X	X	X
	Recogida de información en las REDES y Evaluaciones	X	X	X
	Seguimiento e intervención con algunas familias	X	X	X
	Coordinación mensual con el monitorado y toma de decisiones si se precisó	X	X	X
	Coordinación con las entidades cuando se precisó	X	X	X
Memoria final de evaluación de todas las partes implicadas			X	

Observaciones: A cumplimentar en el momento que se realice la concreción del diseño de la Actividad palanca.



Decisión sobre la Actividad palanca para el próximo curso:

Mantener con modificaciones		Ampliar su aplicación	X	Homologar		Descartar	
-----------------------------	--	-----------------------	---	-----------	--	-----------	--

Observaciones:

-Evaluación del proceso. A rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (Junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...) Es interesante recoger las diferentes miradas, y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, y la recomendación de mantener la Actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

-En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de Actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todos el profesorado y profesionales del centro.

ACTIVIDADES DE CATÁLOGO DENTRO DEL AULA

A101 ELIMINACIÓN DE BARRERAS

Centro: IES PADRE FEIJOO		Curso: 2022/2023
Objetivo estratégico de centro que persigue (coherente con 5.2.2 y/o 7.1 PEM):		
<ul style="list-style-type: none"> - Caminar hacia un modelo de escuela inclusiva. - Adquirir procedimientos y herramientas que faciliten la detección de barreras a la presencia, participación y aprendizaje en la práctica docente y en los procesos de organización y funcionamiento del centro. 		
ALINEACIÓN CON PROA+ (referencia MEFP y CCAA)		
Objetivo PROA+ que favorece (coherente con 6.2 PEM)		
Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna en el centro.		
Estrategia PROA+ que impulsa (coherente con 6.2 PEM):		
E1.- Asegurar las condiciones mínimas de educabilidad del alumnado.		
E2. E3.- Desarrollar actitudes positivas en el centro.		
E5.- Acciones y compromisos de gestión de centro para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales		
Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	M	Todo el alumnado participa en las mismas actividades y de la misma manera
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Todos participan de la actividad en el mismo espacio y en el mismo tiempo. Toda aportación es valiosa para el grupo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Una atención más individualizada favorece el apoyo al alumnado con más dificultades y le anima a lograr sus objetivos
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	M	De la misma forma, es más fácil la detección de las dificultades de aprendizaje.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	M	El alumnado demanda nuestra atención habitualmente. Dos personas dentro del aula contribuyen a un mayor conocimiento de las dificultades de todo tipo de cada alumno/a.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la Actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CCAA para las actividades del catálogo, y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA																													
Breve descripción	<p>Transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje: Nuestro centro tiene un elevado número de alumnos y alumnas con NEE y NEAE, además las bajas expectativas en lo académico son un aspecto detectado en el DAFO realizado en el PEM 2021/2024. Así mismo este curso esta AP era una de las APs prescriptivas por nuestra administración educativa.</p> <p>La AP “ELIMINACIÓN DE BARRERAS” se centra en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disponer de un procedimiento de trabajo consensuado para facilitar el establecimiento de ciclos de mejora en los centros que favorezca la cultura, así como políticas y prácticas inclusivas en los centros. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales. - Ofrecer a los centros herramientas y guías para facilitar la autoevaluación, proporcionándoles un conjunto de propuestas de acompañamiento que incorporan indicadores, acciones, estrategias, planes, proyectos y orientaciones concretas para la eliminación de los procesos excluyentes en los centros educativos. - Fomentar la cultura de trabajo colaborativa en los centros, poniendo en marcha redes de colaboración. - Puesta en marcha de procesos de reflexión y autoevaluación colegiada en el centro educativo. Cada centro adaptará el procedimiento a sus peculiaridades organizativas y contextuales. - Identificación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje y reformulación de barreras en facilitadores. - Enriquecer los procesos de evaluación interna de los centros. 																													
Aprendizajes perseguidos	Aprender a aprender; aumento de la participación; aprender a gestionar los pasos de un proceso; favorece el éxito escolar																													
<i>Conocimientos, destrezas y actitudes</i>	<p>Imprescindibles: mejorar las expectativas sobre el alumnado, mejora de la autonomía del alumnado; fomentar la colaboración y el aprendizaje entre el alumnado; cambio metodológico.</p> <p>Deseables: mejorar las expectativas sobre el alumnado. Potenciar un cambio metodológico que parta de la identificación de las barreras específicas de nuestro centro.</p>																													
Responsables	Profesorado de los departamentos didácticos y del Departamento de Orientación. Profesorado del Plan de Formación de centro. Equipo directivo.																													
Profesorado y otros profesionales que participan	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 15%;">Del centro</td> <td style="width: 20%;">Profesorado</td> <td style="width: 5%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 20%;">Orientadores</td> <td style="width: 5%;"></td> <td style="width: 35%;">TIS/Educador social...</td> <td style="width: 5%;"></td> </tr> <tr> <td>PAS</td> <td>Familias</td> <td></td> <td>Profesorado PT</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Externos</td> <td>Asesores</td> <td style="text-align: center;">x</td> <td>TIS/Trabajador social...</td> <td></td> <td>Psicólogos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Monitores</td> <td>Antiguos alumnos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Del centro	Profesorado	X	Orientadores		TIS/Educador social...		PAS	Familias		Profesorado PT	X			Externos	Asesores	x	TIS/Trabajador social...		Psicólogos		Monitores	Antiguos alumnos					
Del centro	Profesorado	X	Orientadores		TIS/Educador social...																									
PAS	Familias		Profesorado PT	X																										
Externos	Asesores	x	TIS/Trabajador social...		Psicólogos																									
Monitores	Antiguos alumnos																													
Diagnos de competencias y necesidades de formación	Necesitamos continuar en el trabajo sobre cambio metodológico iniciado con el PROA+ en 2021. Se trata de una AP íntimamente relacionada con dos de las APs de aula que realizamos: A260 Docencia Compartida y A403 Tertulias Dialógicas. En la AP550 sobre Plan de Formación se han trabajado también aspectos de esta palanca como la elaboración de documentos (Guía para un Educativo Eficaz y Protocolo para un Apoyo Educativo Eficaz)																													

Alumnado implicado	Todo el alumnado es destinatario de la actividad del centro y el resto de los agentes presentes en los diferentes entornos de aprendizaje.
Áreas o ámbitos donde se aplica	Esta AP no está suscrita a un área determinada. La detección de barreras se centrará en todos los contextos escolares y en los diferentes momentos y modos del proceso de enseñanza-aprendizaje. Así, los procesos de detección de barreras se desarrollarán a nivel de: Entorno socioeducativo, familiar y su impacto e influencia en la inclusión. Centro, aula (infraestructuras, ambiente, elementos organizativos, recursos...) y su impacto e influencia en la inclusión. Alumnado a modo individual a partir de fortalezas y debilidades. Proceso de enseñanza-aprendizaje en todos sus elementos (metodología, actividades, recursos, evaluación) y su impacto e influencia en la inclusión. Administración educativa y su impacto e influencia en la inclusión. Para la detección de los diferentes tipos de barreras que puedan estar presentes: Barreras físicas. Barreras a la percepción y a la accesibilidad cognitiva. Barreras a la comunicación. Barreras a la presencia y participación. Barreras emocionales. Barreras sociales. Barreras didácticas (presentes en los procesos de enseñanza-aprendizaje).
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de preparación y planificación <p>1º Formación y sensibilización previa al claustro y la comunidad educativa.</p> <p>2º Presentación de la actividad palanca al claustro y consejo escolar para su aprobación e inclusión en documentos programáticos.</p> <p>3º Constitución de comisiones de trabajo. Asignación de ámbitos de detección e indicadores de evaluación a cada comisión de trabajo.</p> <p>4º Determinación de herramientas, selección y adaptación de procedimiento e indicadores de valoración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de actuación y reflexión <p>5º Fase de recogida de información.</p> <p>6º Fase de análisis individual y grupal por parte de los integrantes de las comisiones de trabajo. Proceso de consenso y comunicación</p> <p>7º Establecimiento de propuesta de planes de mejora consensuados al claustro: fases de consenso.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de ejecución <p>8º Ejecución del plan de eliminación de barreras.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proceso de seguimiento y evaluación. <p>9º Nueva revisión de los ámbitos y tipologías de barreras detectadas.</p> <p>Se han iniciado una serie de actuaciones a manera de esbozo de un Plan para la mejora de las expectativas sobre el alumnado que se pondrá en marcha durante el curso 2023/2024.</p> <p>Dicho plan se centra en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tertulias dialógicas específicas. - Intercambios de BBPP entre el profesorado en pro del cambio metodológico. - Propuesta de Tertulias Dialógicas Pedagógicas para incidir en el cambio metodológico.

Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aulas de grupo y aulas específicas. Plataformas educativas.			
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/ profesorado	Enseñanza presencial: Mayor disponibilidad horaria para las labores de planificación y gestión. Más autonomía de los centros para adaptarse a su realidad. Enseñanza virtual. Los mismos			
Recursos necesarios para el alumnado	Enseñanza presencial: Equipo informático para uso individual Enseñanza virtual: Lo mismo			
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1rT	2nT	3rT
	Detección de las necesidades derivadas de la AP	X		
	Establecimiento de un Plan de Actuación		X	
	Definir que son altas expectativas para el alumnado			X
	Compartir BBPP metodológicas en el marco de la nueva ley.			
	Puesta en práctica (CURSOS VENIDEROS)			
	Evaluación (CURSOS VENIDEROS)			

		EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN (igual a la AP del Catálogo pero ampliable)																								
Frecuencia de la evaluación:		semanal				mensual				Trimestral				Por curso				X								
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados).																								
		0%				25%				50%				75%				100%								
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total								
		0	5	1	15	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	1			
		0	5	0	0	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	0			
	Equipo directivo			X																						
	Responsable			X																						
	Profesorado			X																						
	Alumnado			X																						
	Monitores																									
Familia																										
...																										
Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																									
	25%				25%				25%				25%				100%									
	Cumplimiento de los plazos de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de implicación de las personas aplicadoras				Nivel global de calidad de ejecución									
	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	
	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5		
Equipo directivo																										
Responsable			X					X	X								X								50	
Profesorado			X					X	X								X								50	

A260 DOCENCIA COMPARTIDA

Centro: IES PADRE FEIJOO		Curso: 2022/2023
Objetivo estratégico de centro que persigue (coherente con 5.2.2 y/o 7.1 PEM):		
Avanzar en el logro de la igualdad de oportunidades		
ALINEACIÓN CON PROA+ (referencia MEFP y CCAA)		
Objetivo PROA+ que favorece (coherente con 6.2 PEM)		
Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales		
Estrategia PROA+ que impulsa (coherente con 6.2 PEM):		
E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje. E4 Acciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje		
Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	M	Todo el alumnado participa en las mismas actividades y de la misma manera
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Todos participan de la actividad en el mismo espacio y en el mismo tiempo. Toda aportación es valiosa para el grupo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Una atención más individualizada favorece el apoyo al alumnado con más dificultades y le anima a lograr sus objetivos
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	M	De la misma forma, es más fácil la detección de las dificultades de aprendizaje.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	M	El alumnado demanda nuestra atención habitualmente. Dos personas dentro del aula contribuyen a un mayor conocimiento de las dificultades de todo tipo de cada alumno/a.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la Actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CCAA para las actividades del catálogo, y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Áreas y materias

Áreas de Educación Primaria		Materias ESO		Materias Bachillerato	
CN	Ciencias de la Naturaleza	ByG	Biología y Geología.		

EF	Educación Física	EF	Educación Física.	EF	Educación Física
EPV	Educación Plástica y Visual	EPV	Educación Plástica, Visual y Audiovisual.		
		FyQ	Física y Química.		
CS	Ciencias Sociales	GeH	Geografía e Historia.	HdE	Historia de España
LCAS	Lengua Castellana y Literatura	LCAS	Lengua Castellana y Literatura	LCAS	Lengua Castellana y Literatura
LPRO	Lengua propia y Literatura	LPRO	Lengua Cooficial y Literatura	LPRO	Lengua Cooficial y Literatura
LEXT1	Lengua Extranjera	LEXT1	Lengua Extranjera.	LEXT1	Lengua Extranjera.
MAT	Matemáticas.	MAT	Matemáticas.		
MyD	Música y Danza	MU	Música.		
VCE	Educación en Valores cívicos y éticos	VCE	Educación en Valores cívicos y éticos.	FILO	Filosofía
		TyD	Tecnología y Digitalización		
TUT	Tutoría	TUT	Tutoría		
		OCC	Optativa: Cultura Clásica	HdF	Historia de la filosofía
OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera	OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera		
		OCD	Optativa: Competencia digital		
		OTM	Optativa: Trabajo monográfico		
		OPI	Optativa: Proyecto interdisciplinar		
		OSC	Optativa: Servicio a la comunidad		
		OXX	Optativa: XXX		

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Breve descripción	<p>Transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>Nuestro centro tiene un elevado número de alumnos y alumnas con NEE y NEAE. La docencia compartida busca la atención a todo el alumnado en el mismo espacio y tiempo. Para ello se precisa que haya más profesionales dentro del aula. Hay distintas modalidades de organización del aula: profesor/a titular y otro/a de apoyo al alumnado NEE y NEAE; trabajo colaborativo de ambos profesionales; reparto de roles dependiendo del momento, etc.</p> <p>Hemos puesto alguno de estos modelos en práctica y buscado organizar estas actuaciones de una manera consensuada a través del diseño y establecimiento de protocolos para un apoyo educativo eficaz.</p>
Aprendizajes perseguidos	Aprender a aprender; aumento de la participación; aprender a gestionar los pasos de un proceso; favorece el éxito escolar
Conocimientos, destrezas y actitudes	<p>Imprescindibles: mejora de la autonomía del alumnado; fomenta la colaboración y el aprendizaje entre el alumnado; facilita la atención del alumnado.</p> <p>Deseables: mejora el clima del aula</p>
Responsables	Profesorado de los departamentos didácticos y del Departamento de Orientación. Profesorado del Plan de Formación de centro. Equipo directivo.

Profesorado y otros profesionales que participan	Del centro		Profesorado	X	Orientadores	TIS/Educador social...								
	PAS		Familias		Profesorado PT	X								
	Externos		Asesores	x	TIS/Trabajador social...	Psicólogos								
	Monitores		Antiguos alumnos											
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	Necesitamos aplicar tanto la Guía para un Educativo Eficaz como el Protocolo para un Apoyo Educativo Eficaz que han sido elaborados por el PFC durante el presente curso.													
Alumnado implicado	Número de alumnado implicado													
		1	2	3	4	5	6							
	EINF													
	EPRI													
	ESO	125	125		34+26									
	BACH													
FP														
Áreas o ámbitos donde se aplica	ByG	X	CN		CS		EF	X	EVP	X	FILO		FyQ	
	GeH	X	HdE		HdF		LCAS	X	LEXT1	X	LPRO		MAT	X
	MyD		OCC		OCD		OLEX2		OPI		OSC		OTM	
	TyD		TUT		VCE		ROBÓ TICA	X						
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	Este curso todos los departamentos que disponían de horas organizaron apoyos dentro del aula, excepto Física y Química, que de dos grupos hace tres heterogéneos. Lo mismo se hace en Tecnología, aunque en este caso es por falta de horas para cubrir todo el horario con dos profesoras/as con espacios de taller y de informática no muy amplios.													
	No se siguió un único modelo de centro, pero se ha diseñado el modelo y los documentos a seguir a tal fin el próximo curso según establecemos en el apartado de <i>Acciones, áreas y temporización</i> .													
	Por su parte, el departamento de Tecnología y el de Física y Química mantienen desde hace 12 años codocencia interdepartamental en la materia propia del centro de 4º ESO Robótica. Será una de las experiencias que servirán de modelo el próximo curso.													
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aulas de grupo y aulas específicas. Plataformas educativas.													
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/ profesorado	Enseñanza presencial: más profesorado para entrar en las aulas y para la coordinación. Más autonomía de los centros para adaptarse a su realidad. Enseñanza virtual. Los mismos													
Recursos necesarios para el alumnado	Enseñanza presencial: Equipo informático para uso individual Enseñanza virtual: Lo mismo													
Acciones, tareas, y temporización	Tarea									1rT	2nT	3rT		
	Organización de los apoyos en el aula									X	X	X		

	Apoyo en el aula con profesorado del departamento y/o PT	X	X	X
	Elaboración de un documento donde se reflejen las condiciones en que tienen que darse estos apoyos y el papel de cada profesional ¹		X	X
	Definir docencia compartida y los requisitos para su puesta en práctica	X		
	Puesta en práctica	X	X	X
	Evaluación	X	X	X

Observaciones: A cumplimentar en el momento que se realice la concreción del diseño de la Actividad palanca.

		EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN (igual a la AP del Catálogo pero ampliable)																													
Frecuencia de la evaluación:		semanal					mensual					Trimestral					X					Por curso					X				
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados).																													
		0%					25%					50%					75%					100%									
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total									
		0	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1									
				0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0							
	Equipo directivo																				X										
	Responsable																					X									
	Profesorado																					X									
	Alumnado																					X									
	Monitores																														
Familia										X																					
...																															
Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																														
	25%					25%					25%					25%					100%										
	Cumplimiento de los plazos de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de implicación de las personas aplicadoras					Nivel global de calidad de ejecución										
	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2						
		0	5	0	5		0	5	0	5		0	5	0	5		0	5	0	5		0	5	0	5						
	Equipo directivo				x					x					x										85						
	Responsable				x					x					x										85						
	Profesorado				x					x					X										90						
	Alumnado				x					x					X										80						
	Monitores																														
Familia				x					x					x										75							
...																															
Grado de impacto	En base a rúbrica (diseñada por el MEFP y CCAA)																														
	0%					25%					50%					75%					100%										
	Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total										

¹ Se han diseñado tanto un Protocolo para un Apoyo Educativo Eficaz como una Guía para el Profesorado.

		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	
	Global (1)														x								65
	Todos los departamentos docentes trabajan así																				x		90
	Se ha diseñado un protocolo de trabajo en las aulas																	X					80
	Ha habido coordinación entre departamentos didácticos y profesorado de PT y AL													x									60
	La valoración de los departamentos es positiva entre un 80 y un 100%																					x	100

Nota. Aunque el documento solo prevé la evaluación de final de curso, es muy importante que se haga en las tres evaluaciones de curso y se reflexione para ir adaptando la aplicación de la Actividad a la realidad y no esperar a hacerlo solo entre cursos.

Observaciones:

-La frecuencia de la evaluación recoge la regularidad con la que se evalúa la actividad palanca

-Evaluación formativa por los diferentes agentes con opinión que pueden ser diferentes en cada una de las AP. A rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (Junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento, la dirección...) Es interesante recoger las diferentes miradas, y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, y la recomendación de mantener la Actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

(1) A partir de la evaluación individual de cada alumno, recoge la valoración global del impacto en todo el alumnado.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

PRIMERA EVALUACIÓN FORMATIVA. PROPUESTAS /DECISIONES PARA APLICAR EN EL PRÓXIMO TRIMESTRE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad, resultados obtenidos y propuestas de mejora:

Desde el inicio del curso todos los apoyos se hicieron en el aula, excepto en Física y Química y en Tecnología, como ya se indicó. Ya no tenemos agrupamientos flexibles.

Este curso llegamos hasta ese punto. No hubo discusión al respecto. Además, los graves problemas de nuestro alumnado de 1º y 2º ESO hicieron que el profesorado lo viviera como una necesidad, lo cual reafirmó el trabajo hecho desde hace años en el centro en esta línea.

Mención aparte es la que debemos hacer a la materia interdepartamental de Robótica. Desde hace 12 años siguen un modelo de docencia compartida en la que cada profesor tiene una responsabilidad, al tiempo que participan los dos del día a día del aula.

SEGUNDA EVALUACIÓN FORMATIVA. PROPUESTAS /DECISIONES PARA APLICAR EN EL PRÓXIMO TRIMESTRE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad, resultados obtenidos y propuestas de mejora:

En los distintos informes de departamento trimestrales se hace una valoración de las distintas medidas de atención a la diversidad, entre ellas la codocencia, positiva.

EVA. FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE.

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Finalmente, los propios departamentos demandan más horas para que dos profesores/as compartan el aula. Las ventajas son grandes en tiempos en los que el alumnado necesita y demanda mucha atención.

Hemos avanzado en relación al curso pasado en el enfoque metodológico deseado para esta AP. El equipo impulsor PROA+ y el grupo de trabajo del PFC han elaborado dos documentos (Protocolo y Guía para un Apoyo Educativo Eficaz) que han sido revisados y refrendados por la CCP y han sido aprobados por el Claustro para su aplicación durante el curso 2023/24.

EVIDENCIAS DE LOS INSTRUMENTOS DISEÑADOS

Decisión sobre la Actividad palanca para el próximo curso:

Mantener con modificaciones		Ampliar su aplicación	X	Homologar		Descartar	
-----------------------------	--	-----------------------	---	-----------	--	-----------	--

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso

Enseñanza presencial: en este caso, la propia actividad promueve los aprendizajes imprescindibles, pero es posible mejorar tanto la coordinación, como la metodología de trabajo y el seguimiento de la codocencia. Estos son los objetivos del próximo curso.

Enseñanza virtual: Esperamos que no sea preciso intentar hacer codocencia a través de plataformas educativas.

Observaciones:

-Evaluación del proceso. A rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (Junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...Es interesante recoger las diferentes miradas, y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, y la recomendación de mantener la Actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

-Proceso de recuperación. Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso

-En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de Actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todos el profesorado y profesionales del centro.

ACTIVIDADES DE CATÁLOGO DENTRO DEL AULA

A305 MIRADAS EMOCIONALES PARA MEJORAR EL APRENDIZAJE

Centro: IES PADRE FEIJOO		Curso: 2022/2023
Objetivo estratégico de centro que persigue (coherente con 5.2.2 y/o 7.1 PEM):		
Recuperar las rutinas escolares perdidas con la pandemia		
ALINEACIÓN CON PROA+ (referencia MEFP y CCAA)		
Objetivo PROA+ que favorece (coherente con 6.2 PEM)		
g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación		
Estrategia PROA+ que impulsa (coherente con 6.2 PEM):		
E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro		
Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	M	Las emociones negativas impiden en muchas ocasiones desarrollar el potencial que cada quien atesora
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Todos participan de la actividad en el mismo espacio y en el mismo tiempo. Toda aportación es valiosa para el grupo.
Expectativas positivas, todos pueden	T	Las emociones positivas hacia el aprendizaje lo favorecen y facilitan
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	P	En ocasiones, las expresión emocional oculta o enmascara las dificultades de aprendizaje
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	T	No es necesario explicarla

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la Actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CCAA para las actividades del catálogo, y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Áreas y materias

Áreas de Educación Primaria		Materias ESO		Materias Bachillerato	
CN	Ciencias de la Naturaleza	ByG	Biología y Geología.		
EF	Educación Física	EF	Educación Física.	EF	Educación Física
EPV	Educación Plástica y Visual	EPV	Educación Plástica, Visual y Audiovisual.		
		FyQ	Física y Química.		

CS	Ciencias Sociales	GeH	Geografía e Historia.	HdE	Historia de España
LCAS	Lengua Castellana y Literatura	LCAS	Lengua Castellana y Literatura	LCAS	Lengua Castellana y Literatura
LPRO	Lengua propia y Literatura	LPRO	Lengua Cooficial y Literatura	LPRO	Lengua Cooficial y Literatura
LEXT1	Lengua Extranjera	LEXT1	Lengua Extranjera.	LEXT1	Lengua Extranjera.
MAT	Matemáticas.	MAT	Matemáticas.		
MyD	Música y Danza	MU	Música.		
VCE	Educación en Valores cívicos y éticos	VCE	Educación en Valores cívicos y éticos.	FILO	Filosofía
		TyD	Tecnología y Digitalización		
TUT	Tutoría	TUT	Tutoría		
		OCC	Optativa: Cultura Clásica	HdF	Historia de la filosofía
OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera	OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera		
		OCD	Optativa: Competencia digital		
		OTM	Optativa: Trabajo monográfico		
		OPI	Optativa: Proyecto interdisciplinar		
		OSC	Optativa: Servicio a la comunidad		
		OXX	Optativa: XXX		

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA																													
Breve descripción	<p>Transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>Hay quien asegura que solo se aprende si hay emoción. Pero muchas veces las emociones nos desbordan, especialmente las negativas. Aprender, al menos, a conocerlas, a entenderlas y entendernos puede ayudarnos enormemente en el proceso de aprendizaje. Este proceso no es solo un proceso individual, también el grupo forma parte del ambiente emocionalmente positivo o no hacia el aprendizaje. Además, ese autoconocimiento hará que nos sintamos mejor personalmente y con los demás.</p>																													
Aprendizajes perseguidos	Reconocimiento y manejo de las emociones; autoconocimiento y autoestima; reconocimiento de las emociones de las demás personas; resolución de conflictos.																													
Conocimientos, destrezas y actitudes	<p>Imprescindibles: autocontrol, reflexión y toma de decisiones; empatía; habilidades sociales.</p> <p>Deseables: mejora del clima del aula y del centro</p>																													
Responsables	Equipo directivo. Departamento de Orientación. Tutoras y tutores, profesorado.																													
Profesorado y otros profesionales que participan	<table border="1"> <tr> <td>Del centro</td> <td>Profesorado</td> <td>X</td> <td>Orientadores</td> <td></td> <td>TIS/Educador social...</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAS</td> <td>Familias</td> <td></td> <td>Profesorado PT</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Externos</td> <td>Asesores</td> <td></td> <td>TIS/Trabajador social...</td> <td></td> <td>Psicólogos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Monitores</td> <td>X</td> <td>Antiguos alumnos</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>		Del centro	Profesorado	X	Orientadores		TIS/Educador social...		PAS	Familias		Profesorado PT				Externos	Asesores		TIS/Trabajador social...		Psicólogos		Monitores	X	Antiguos alumnos				
Del centro	Profesorado	X	Orientadores		TIS/Educador social...																									
PAS	Familias		Profesorado PT																											
Externos	Asesores		TIS/Trabajador social...		Psicólogos																									
Monitores	X	Antiguos alumnos																												

Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	El profesorado también tiene que conocer sus propias emociones y reconocer las del alumnado. Así es más fácil entender y reconocer situaciones e incidentes que muchas veces no son ataques hacia personas concretas, sino explosiones emocionales descontroladas que no hay que avivar.													
Alumnado implicado	Número de alumnado implicado													
		1	2	3	4	5	6							
	EINF													
	EPRI													
	ESO	125	125											
	BACH													
FP														
Áreas o ámbitos donde se aplica	ByG		CN		CS		EF		EVP		FILO		FyQ	
	GeH		HdE		HdF		LCAS		LEXT1		LPRO		MAT	
	MyD		OCC		OCD		OLEX2		OPI		OSC		OTM	
	TyD		TUT	X	VCE		Otras sesiones de clase	X						
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	Este curso se realizó un mayor trabajo con 1º ESO con 4 talleres (acogida y cada trimestre) y menor con los grupos de 2º ESO, dos talleres.													
	Los principales objetivos eran mejorar la gestión grupal en las aulas y atender las necesidades emocionales y de comunicación del alumnado. Se partía del teatro aplicado que fomenta espacios de aprendizaje significativos a través de dinámicas experienciales y creativas. También se introdujeron herramientas para favorecer la escucha auténtica, la comunicación empática y la regulación emocional. Se usó el enfoque de la comunicación no violenta para mejorar la convivencia grupal y prevenir los conflictos en el aula.													
En la primera quincena de julio se realizarán dos talleres semanales, el primero de Teatro y el segundo para Conocer Gijón. Se ofreció a todo el alumnado de 1º, 2º y 3º ESO, con 15 plazas en cada uno. Se busca crear comunidad y ofrecer alternativas de ocio para el alumnado. Se han llenado todas las plazas, aunque es posible que falle alguna persona a última hora.														
Espacios presenciales o virtuales necesarios	Aulas de grupo y aulas específicas.													
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/ profesorado	Profesorado acompañante, especialmente tutoras y tutores.													
Recursos necesarios para el alumnado	Enseñanza presencial: No fueron necesarios recursos especiales Enseñanza virtual:													
Acciones, tareas, y temporización	Tarea									1rT	2nT	3rT		
	Organización del calendario de sesiones de grupo									X	X	X		
	Desarrollo de las sesiones en las aulas									X	X	X		

	Trabajo con el grupo pequeño		X	X
	Taller para profesorado			
	Talleres para familias			
	Evaluación		X	X

Observaciones: A cumplimentar en el momento que se realice la concreción del diseño de la Actividad palanca.

		EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN (igual a la AP del Catálogo pero ampliable)																								
Frecuencia de la evaluación:		semanal					mensual					Trimestral					Por curso									
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados).																								
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1				
				0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0		
	Equipo directivo																							X		
	Responsable																							X		
	Profesorado																				x					
	Alumnado																							X		
	Monitores																							X		
	Familia																									
	...																									
	Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																								
		25%					25%					25%					25%					100%				
		Cumplimiento de los plazos de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de implicación de las personas aplicadoras					Nivel global de calidad de ejecución				
		5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2					
			0	5	0	5		0	5	0	5		0	5	0	5		0	5	0	5					
		Equipo directivo			x					x						X						X			90	
		Responsable			x					x						X						X			90	
		Profesorado			x					x						X						X			90	
	Alumnado														X						X			50		
	Monitores				x					x					X						X			100		
	Familia																									
	...																									
	Grado de impacto	En base a rúbrica (diseñada por el MEFP y CCAA)																								
0%					25%					50%					75%					100%						
Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total						
	0	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1					
			0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0			
Global (1)																				x			74			
Se realizaron los talleres previstos																							x			
Se realizaron																							x			

En la tercera evaluación también hubo que dejar los talleres para el final por razones técnicas del contrato. Por lo demás, el proceso fue el mismo que en la primera evaluación. Los talleres eran progresivos. Eran 4 talleres de dos horas por grupo.

EVA. FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE.

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

La valoración final fue muy buena también

En los meses de septiembre y de octubre, por las razones conocidas, hemos tenido la oportunidad de revisar el PAP del curso pasado y es cuando nos hemos dado cuenta de que la verdadera evaluación de esta actividad palanca la hemos podido hacer en este momento. Fruto del proceso seguido el curso pasado se planificaron de nuevo los agrupamientos del alumnado de 2º y de 3º ESO (el alumnado de 4º ESO LOMCE se agrupa fundamentalmente por cuestiones curriculares) de manera que hemos notado desde el primer momento la mejoría notable dentro de las aulas. Los problemas más graves los tenemos hoy en día fuera de las aulas, pero es notoria la mejoría de la convivencia entre el alumnado y entre el alumnado y el profesorado en el proceso de enseñanza aprendizaje ordinario en todas las aulas del centro. Es difícil cuantificarlo, es más fácil “sentir” un ambiente más favorable, más relajado dentro de las aulas.

Decisión sobre la Actividad palanca para el próximo curso:

Mantener con modificaciones		Ampliar su aplicación	x	Homologar		Descartar	
-----------------------------	--	-----------------------	---	-----------	--	-----------	--

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso

Enseñanza presencial: al tratarse de talleres externos y grupales, con intención de continuidad, no es fácil ajustar la recuperación. Es probable que los agrupamientos en 2º y 3º no cambien demasiado el próximo curso, aún así.

Enseñanza virtual: No nos lo planteamos, de momento.

Observaciones:

-Evaluación del proceso. A rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (Junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...Es interesante recoger las diferentes miradas, y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, y la recomendación de mantener la Actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

-Proceso de recuperación. Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso

-En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de Actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todos el profesorado y profesionales del centro.

ACTIVIDADES DE CATÁLOGO DENTRO DEL AULA

A403 TERTULIAS DIALÓGICAS

Centro:		IES PADRE FEIJOO	Curso: 2022/2023
Objetivo estratégico de centro que persigue (coherente con 5.2.2 y/o 7.1 PEM):			
-Llevar a la práctica nuevas metodologías que favorezcan el aprendizaje de todo el alumnado			
ALINEACIÓN CON PROA+ (referencia MEFP y CCAA)			
Objetivo PROA+ que favorece (coherente con 6.2 PEM)			
Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales			
Estrategia PROA+ que impulsa (coherente con 6.2 PEM):			
E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje			
E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro			
E4 Acciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje			
Requisitos PROA+ que cumple y justificación			
Requisitos	Grado	Explicar	
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	M	Todo el alumnado participa en las mismas actividades y de la misma manera	
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	T	Todos participan de la actividad en el mismo espacio y en el mismo tiempo. Toda aportación es valiosa para el grupo.	
Expectativas positivas, todos pueden	T	100%	
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	M	Prever el acompañamiento y atención al alumnado con dificultades de acceso a la lectura. Lectura previa en el aula cuando sea preciso.	
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	M	Favorece la autoestima, la empatía, la asertividad, la solidaridad, la capacidad de escucha, la socialización ordenada, el respeto a las ideas de los demás. Se desarrollan habilidades como la inteligencia emocional y otras a las que muchas veces no valoramos como importantes en el proceso de aprendizaje.	

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la Actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CCAA para las actividades del catálogo, y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Áreas y materias

Áreas de Educación Primaria		Materias ESO		Materias Bachillerato	
CN	Ciencias de la Naturaleza	ByG	Biología y Geología.		
EF	Educación Física	EF	Educación Física.	EF	Educación Física
EPV	Educación Plástica y Visual	EPV	Educación Plástica, Visual y Audiovisual.		
		FyQ	Física y Química.		
CS	Ciencias Sociales	GeH	Geografía e Historia.	HdE	Historia de España
LCAS	Lengua Castellana y Literatura	LCAS	Lengua Castellana y Literatura	LCAS	Lengua Castellana y Literatura
LPRO	Lengua propia y Literatura	LPRO	Lengua Cooficial y Literatura	LPRO	Lengua Cooficial y Literatura
LEXT1	Lengua Extranjera	LEXT1	Lengua Extranjera.	LEXT1	Lengua Extranjera.
MAT	Matemáticas.	MAT	Matemáticas.		
MyD	Música y Danza	MU	Música.		
VCE	Educación en Valores cívicos y éticos	VCE	Educación en Valores cívicos y éticos.	FILO	Filosofía
		TyD	Tecnología y Digitalización		
TUT	Tutoría	TUT	Tutoría		
		OCC	Optativa: Cultura Clásica	HdF	Historia de la filosofía
OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera	OLEX2	Optativa: Segunda lengua extranjera		
		OCD	Optativa: Competencia digital		
		OTM	Optativa: Trabajo monográfico		
		OPI	Optativa: Proyecto interdisciplinar		
		OSC	Optativa: Servicio a la comunidad		
		OXX	Optativa: XXX		

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Breve descripción	<p>Transformación del proceso de enseñanza-aprendizaje:</p> <p>Se trata de una de las Actuaciones Educativas de Éxito identificadas en el proyecto INCLUD-ED y que consiste en la construcción colectiva de conocimiento en torno a un texto a través del diálogo igualitario de todos los participantes de la tertulia.</p> <p>Su funcionamiento se basa en los siete principios del aprendizaje dialógico y se desarrollan en base a las mejores creaciones de la humanidad.</p> <p>Pueden realizarse, entre otras, tertulias literarias, artísticas, musicales, pedagógicas o científicas.</p>
Aprendizajes perseguidos	Competencia en comunicación lingüística, social y cívica; conciencia y expresión cultural; ciencia y tecnología; aprender a aprender.

	Mejora de la convivencia; capacidad de razonamiento crítico; diálogo igualitario; iniciativa y autonomía personal; superación de barreras sociales.																																																								
Conocimientos, destrezas y actitudes	<p>Imprescindibles: lectura comprensiva; respeto a las opiniones de los demás; escucha activa; respeto del turno de palabra; desarrollo del sentido crítico ante lo leído.</p> <p>Deseables: mejora del vocabulario; aplicación de lo aprendido en otros contextos de aprendizaje; participación efectiva de los distintos sectores de la comunidad educativa.</p>																																																								
Responsables	Profesorado de las materias formado previamente. Equipo directivo.																																																								
Profesorado y otros profesionales que participan	<table border="1"> <tr> <td colspan="2">Del centro</td> <td>Profesorado</td> <td>X</td> <td>Orientadores</td> <td></td> <td>TIS/Educador social...</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PAS</td> <td>X</td> <td>Familias</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">Externos</td> <td>Asesores</td> <td></td> <td>TIS/Trabajador social...</td> <td></td> <td>Psicólogos</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Monitores</td> <td></td> <td>Antiguos alumnos</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Del centro		Profesorado	X	Orientadores		TIS/Educador social...		PAS	X	Familias	X					Externos		Asesores		TIS/Trabajador social...		Psicólogos		Monitores		Antiguos alumnos	X																												
Del centro		Profesorado	X	Orientadores		TIS/Educador social...																																																			
PAS	X	Familias	X																																																						
Externos		Asesores		TIS/Trabajador social...		Psicólogos																																																			
Monitores		Antiguos alumnos	X																																																						
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Hay profesorado con distinto nivel de formación. Este curso hemos organizado actividades formativas y seguiremos ampliando el número de profesores y profesoras participantes.</p> <p>Personal de administración y servicios y familias: es necesaria una breve información previa.</p>																																																								
Alumnado implicado	<p>Número de alumnado implicado</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>1</th> <th>2</th> <th>3</th> <th>4</th> <th>5</th> <th>6</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EINF</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EPRI</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>ESO</td> <td>25</td> <td>75</td> <td></td> <td>35</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BACH</td> <td></td> <td>14</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FP</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		1	2	3	4	5	6	EINF							EPRI							ESO	25	75		35			BACH		14					FP																				
	1	2	3	4	5	6																																																			
EINF																																																									
EPRI																																																									
ESO	25	75		35																																																					
BACH		14																																																							
FP																																																									
Áreas o ámbitos donde se aplica	<table border="1"> <tr> <td>ByG</td> <td></td> <td>CN</td> <td></td> <td>CS</td> <td></td> <td>EF</td> <td></td> <td>EVP</td> <td></td> <td>FILO</td> <td></td> <td>FyQ</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>GeH</td> <td>X</td> <td>HdE</td> <td>X</td> <td>HdF</td> <td></td> <td>LCAS</td> <td>X</td> <td>LEXT1</td> <td></td> <td>LPRO</td> <td></td> <td>MAT</td> <td></td> </tr> <tr> <td>MyD</td> <td></td> <td>OCC</td> <td></td> <td>OCD</td> <td></td> <td>OLEX2</td> <td></td> <td>OPI</td> <td></td> <td>OSC</td> <td></td> <td>OTM</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TyD</td> <td></td> <td>TUT</td> <td></td> <td>VCE</td> <td></td> <td>Griego</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	ByG		CN		CS		EF		EVP		FILO		FyQ	X	GeH	X	HdE	X	HdF		LCAS	X	LEXT1		LPRO		MAT		MyD		OCC		OCD		OLEX2		OPI		OSC		OTM		TyD		TUT		VCE		Griego	X						
ByG		CN		CS		EF		EVP		FILO		FyQ	X																																												
GeH	X	HdE	X	HdF		LCAS	X	LEXT1		LPRO		MAT																																													
MyD		OCC		OCD		OLEX2		OPI		OSC		OTM																																													
TyD		TUT		VCE		Griego	X																																																		
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad y cómo se atiende a la diversidad	<p>Enseñanza presencial</p> <p>Se planifica la lectura de una sección de una obra que cumpla los requisitos facilitando copia a todas las personas participantes (clásico, fragmento de investigación de impacto, etc.). Se informa a la comunidad educativa de la actividad, cuándo se va a realizar y cómo. Puede leerse la lectura (o visionarse la obra de arte, escuchar la pieza musical, etc.) en tiempo lectivo, favoreciendo el acceso de todas y todos. Se comienza con la mecánica de la tertulia: se leen y explican los siete principios dialógicos y se dejan claros los roles de moderación y relato. Se toma nota, en el orden de la lectura, de las intervenciones que van a realizarse a priori, dejando claro que cualquier persona puede participar aunque no haya señalado nada. Se recuerda que hay que leer el fragmento señalado antes de intervenir. La tertulia tendrá un tiempo fijado y cinco minutos antes de terminar se dará la palabra a las personas que no hayan intervenido en ningún momento para darles la oportunidad de participar. Si hemos incluido la figura del relator, el relator o la relatora lee el relato a todas las personas asistentes.</p>																																																								

Observaciones:

-La frecuencia de la evaluación recoge la regularidad con la que se evalúa la actividad palanca

-Evaluación formativa por los diferentes agentes con opinión que pueden ser diferentes en cada una de las AP. A rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (Junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento, la dirección...) Es interesante recoger las diferentes miradas, y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, y la recomendación de mantener la Actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

1.- Grado de aplicación o ejecución: es el grado de implantación o despliegue sistemático de una actividad, se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

2.- Calidad de ejecución: mide cómo se ha hecho la actividad, teniendo en cuenta diversos criterios (plazo de ejecución, utilización de los recursos previstos, adecuación metodológica y nivel de cumplimiento de las personas implicadas). se valora a partir de la autoevaluación de los aplicadores.

3.- Grado de impacto: mide la utilidad de la actividad para lograr el objetivo establecido, se valora a partir de una rúbrica específica que cumplimentarán los aplicadores de la actividad.

(1) A partir de la evaluación individual de cada alumno, recoge la valoración global del impacto en todo el alumnado.

Las valoraciones globales se considerarán mejorables si el resultado es inferior al 75%, satisfactorias si el resultado está entre en 75% y el 95%, y muy satisfactorias si es superior al 95%.

ANÁLISIS DE LA APLICACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS. PROPUESTAS DE MEJORA.

PRIMERA EVALUACIÓN FORMATIVA. PROPUESTAS /DECISIONES PARA APLICAR EN EL PRÓXIMO TRIMESTRE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad, resultados obtenidos y propuestas de mejora:

Se ha continuado el trabajo este curso ya sin formación específica y con especial atención a las modalidades artística y literaria. No ha sido posible desarrollar tertulias pedagógicas por la excesiva carga de trabajo derivada de la implantación de la nueva norma tanto en los departamentos docentes como en la CCP.

Se ha mantenido la implicación de los departamentos de: Física y Química; Lengua castellana; Cultura Clásica y Geografía e Historia.

SEGUNDA EVALUACIÓN FORMATIVA. PROPUESTAS /DECISIONES PARA APLICAR EN EL PRÓXIMO TRIMESTRE

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad, resultados obtenidos y propuestas de mejora:

Se ha mantenido la implicación de los departamentos de: Física y Química; Lengua castellana; Cultura Clásica y Geografía e Historia.

EVA. FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE.

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Las actividades hechas en las aulas han sido muy bien valoradas por todas las partes. En algunas de las sesiones participó de forma voluntaria personal no docente. El aprendizaje dialógico, como cualquier aprendizaje, es un proceso y por ello requiere práctica y continuidad. Continuaremos con esta actividad palanca el próximo curso. Requiere cambios metodológicos importantes y, a veces, a parte del alumnado le cuesta ser más participativo y protagonista de la actividad. Y a parte del profesorado le cuesta explorar nuevas posibilidades.

Decisión sobre la Actividad palanca para el próximo curso:

Mantener con modificaciones		Ampliar su aplicación	X	Homologar		Descartar	
-----------------------------	--	-----------------------	---	-----------	--	-----------	--

Proceso de recuperación para asegurar los aprendizajes imprescindibles de todo el alumnado

Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso

Enseñanza presencial. En las tertulias dialógicas se pone en juego la comprensión lectora, la cooperación, puesto que todas las aportaciones son imprescindibles y enriquecedoras, la expresión oral, la escucha activa, la capacidad de síntesis, el acercamiento a nuevos contenidos, etc. Es una metodología práctica y que hay que practicar, valga la redundancia. Las personas participantes se enriquecen de los conocimientos del resto de personas. Todo el mundo puede aportar, aunque no sea obligatorio, y de todo el mundo se aprende. La mejor estrategia de recuperación es la práctica.

Enseñanza virtual. Solo si fuera imprescindible se recurriría a la enseñanza virtual para las tertulias dialógicas.

Observaciones:

-Evaluación del proceso. A rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (Junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...Es interesante recoger las diferentes miradas, y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, y la recomendación de mantener la Actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.

-Proceso de recuperación. Este apartado recoge las diferentes estrategias de recuperación aplicadas, su nivel de éxito y recomendaciones para el próximo curso

-En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de Actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todos el profesorado y profesionales del centro.

A550 Plan de acogida del profesorado.

Centro: IES PADRE FEIJOO		2022/2023
Objetivo estratégico de centro que persigue (coherente con 5.2.2 y/o 7.1 PEM):		
Disponer y mantener expectativas positivas para todo el alumnado.		
ALINEACIÓN CON PROA+		
Objetivo PROA+ que favorece (coherente con 6.2 PEM)		
<p>Objetivos intermedios</p> <ul style="list-style-type: none"> Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales. <p>Objetivos de actitudes en el centro</p> <ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las expectativas positivas del profesorado sobre el alumnado. Mejorar el nivel de satisfacción de los agentes implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 		
Estrategia PROA+ que impulsa (coherente con 6.2 PEM)		
E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.		
Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	M	A través de la formación del profesorado de nuestro centro estaremos asegurando una enseñanza de más calidad que permita dar una respuesta equitativa a todo nuestro alumnado en el contexto de su diversidad desde el primer momento (llegada del profesorado al centro educativo)
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	M	Se buscará dotar al profesorado de aquellas herramientas que le permitan atender a la diversidad del alumnado ofreciendo a cada uno la respuesta más ajustada a sus necesidades a través de acciones formativas tempranas (CUADERNO DE ACOGIDA/REUNIÓN PROFESORADO NUEVO/REDES ALUMNADO NEE_NEAE_OTROS PREVIAS)
Expectativas positivas, todos pueden	M	A través de las reuniones de acogida del profesorado se conseguirá poner el foco en aquellas estrategias que permitan desarrollar tanto las potencialidades individuales como las colectivas mejorando así, las expectativas positivas sobre todo nuestro alumnado.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	P	A través de la puesta temprana en conocimiento del los claustros de las herramientas necesarias para la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y, a partir de esta, establecer los mecanismos de refuerzo y apoyo más ajustados a cada niño y niña.

Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	P	Se buscará el incremento de los resultados escolares cognitivos y socioemocionales con una atención a estas necesidades desde el primer momento.
---	---	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Título de la actividad	Plan de Acogida del Profesorado.
Finalidad de la actividad / acción	<p>En los últimos años, nuestro centro debe hacer frente a un aumento de las necesidades de apoyo educativo en el alumnado que llega nuevo al centro. La pandemia agravó esta circunstancia con la pérdida de las rutinas escolares que acabó de echar por tierra la semipresencialidad del curso 2020-2021. Con un elevado número de alumnos y alumnas NEAE, por encima del 30%, nuestro centro fue seleccionado para el programa PROA+ 2021-2024.</p> <p>El Plan de Acogida del Profesorado facilita la llegada del profesorado de nueva incorporación al IES PADRE FEIJOO a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bienvenida institucional y contextualización del centro y del Barrio de La Calzada en el Claustro de Inicio de curso. - Creación y perfeccionamiento del Cuaderno de Acogida del profesorado. - Realización de reuniones de acogida al profesorado nuevo en la primera semana del curso escolar. - Realización de <i>miniredes</i> informativas al inicio de curso (septiembre) sobre los equipos docentes con especial atención a la atención a la diversidad. - Seguimiento de la marcha del curso y sus dificultades a través de los informes trimestrales de los Departamentos Docentes. - Planificación y realización de una encuesta de satisfacción final.
OBJETIVOS	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contar con instrumentos propios de bienvenida, seguimiento y valoración específicos para el profesorado de nueva incorporación que nos ayuden a conocer sus necesidades. • Favorecer un clima de trabajo positivo para el profesorado que parta de las necesidades concretas del centro educativo y facilite el desarrollo de su tarea. • Favorecer un clima de trabajo que parta de las necesidades concretas del centro educativo y facilite las expectativas positivas sobre todo el alumnado. <p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los instrumentos propios para la bienvenida, seguimiento y valoración específicos para el profesorado de nueva incorporación que nos ayuden a conocer sus necesidades.
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo y la coordinación del programa liderando el plan de acogida. • El profesorado del centro a través de su desempeño.
Profesorado y otros profesionales que participan	<ul style="list-style-type: none"> • El equipo directivo y la coordinación del programa liderando el plan de acogida. El profesorado del centro a través de su desempeño.

Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1erT	2ºP	3erT
	- Bienvenida institucional y contextualización del centro y del Barrio de La Calzada en el Claustro de Inicio de curso.	X		
	- Creación y perfeccionamiento del Cuaderno de Acogida del profesorado .	X	X	X
	- Realización de reuniones de acogida al profesorado nuevo en la primera semana del curso escolar.	X		
	- Realización de <i>miniredes</i> informativas al inicio de curso (septiembre) sobre los equipos docentes con especial atención a la atención a la diversidad. - La reuniones de equipos docentes seguirán el calendario ordinario (a lo largo de todo del curso)	X		
	- Seguimiento de la marcha del curso y sus dificultades a través de los informes trimestrales de los Departamentos Docentes.	X	X	X
- Planificación y realización de una encuesta de satisfacción final.		X	X	

		EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN (igual a la AP del Catálogo pero ampliable)																							
Frecuencia de la evaluación:		semanal				mensual				Trimestral				Por curso				X							
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																							
		0%				25%				50%				75%				100%							
		Sin evidencias o anecdóticas				Alguna evidencia				Evidencias				Evidencias claras				Evidencia total							
		0	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	1	0	0
	Equipo directivo																			x					
	Responsable																			x					
	Profesorado													x											
	Alumnado																								
	Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																							
		25%				25%				25%				25%				100%							
Cumplimiento de los plazos de ejecución				Utilización de los recursos previstos				Adecuación metodológica				Nivel de implicación de las personas aplicadoras				Nivel global de calidad de ejecución									
5		1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	
Equipo directivo			x					x				x				x				x				80	
Responsable			x					x				x				x				x				80	



Plan de Acogida del Profesorado:

El único punto que ha quedado con menor desarrollo de todos los planteados como objetivos ha sido la realización de la encuesta de satisfacción al profesorado. Su no realización se debe a la extraordinaria complejidad del final del curso 2022/2023 derivada del Proyecto Curricular LOMLOE.

Decisión sobre la Actividad palanca para el próximo curso:

Mantener con modificaciones		Ampliar su aplicación	X	Homologar		Descartar	
-----------------------------	--	-----------------------	---	-----------	--	-----------	--

A551 Plan de formación del centro

Centro: IES PADRE FEIJOO		2022/2023
Objetivo estratégico de centro que persigue (coherente con 5.2.2 y/o 7.1 PEM):		
Avanzar en el logro de la igualdad de oportunidades		
ALINEACIÓN CON PROA+		
Objetivo PROA+ que favorece (coherente con 6.2 PEM)		
Objetivos intermedios		
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales. 		
Objetivos de actitudes en el centro		
<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las expectativas positivas del profesorado sobre el alumnado. Mejorar el nivel de satisfacción de los agentes implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje. 		
Estrategia PROA+ que impulsa (coherente con 6.2 PEM)		
E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.		
Requisitos PROA+ que cumple y justificación		
Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	M	A través de la formación del profesorado de nuestro centro estaremos asegurando una enseñanza de más calidad que permita dar una respuesta equitativa a todo nuestro alumnado.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	P	Se buscará dotar al profesorado de aquellas herramientas que se le permitan atender a la diversidad del alumnado ofreciendo a cada uno la respuesta más ajustada a sus necesidades.
Expectativas positivas, todos pueden	P	A través de la formación del profesorado en diversas materias se conseguirá poner el foco en el trabajo colaborativo que permita desarrollar tanto las potencialidades individuales como las colectivas mejorando así, las expectativas positivas sobre todo nuestro alumnado.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	P	Se elaborarán con una serie de herramientas necesarias para la prevención y detección de dificultades de aprendizaje y, a partir de esta, establecer los mecanismos de refuerzo y apoyo más ajustados a cada niño y niña.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	P	Se buscará el incremento de los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Título de la actividad	Plan de formación del centro.
Finalidad de la actividad / acción	<p>En los últimos años, nuestro centro debe hacer frente a un aumento de las necesidades de apoyo educativo en el alumnado que llega nuevo al centro. La pandemia agravó esta circunstancia con la pérdida de las rutinas escolares que acabó de echar por tierra la semipresencialidad del curso 2020-2021. Con un elevado número de alumnos y alumnas NEAE, por encima del 30%, nuestro centro fue seleccionado para el programa PROA+ 2021-2024. Las actividades palanca desarrolladas el curso pasado, algunas de las cuales se seguirán desarrollando a lo largo del presente curso escolar, tienen que ver con la implantación de la codocencia y la revisión metodológica, que viene a integrarse en la nueva ley educativa LOMLOE, pues sus propuestas metodológicas coinciden con el interés de la comunidad educativa del IES Padre Feijoo.</p> <p>Este curso ha estado marcado por la implantación de la nueva legislación educativa (LOMLOE) por lo que los objetivos de nuestro Plan de Formación en Centros fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Avanzar en el logro de la igualdad de oportunidades. 2. Recuperar las rutinas escolares 3. Apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje 4. Incrementar el éxito educativo de todo el alumnado, especialmente el de alumnado en situación de vulnerabilidad. 5. Conseguir un buen clima en el centro educativo <p>A través del trabajo en los siguientes contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El apoyo en el aula: bases para la atención al alumnado NEAE - Codocencia: diferentes opciones de la organización del trabajo. - Reflexión teórica sobre algunas metodologías inclusivas con codocencia. El aprendizaje cooperativo. - Las situaciones de aprendizaje como marco para la inclusión educativa. - A vueltas con la evaluación por competencias: marco básico de referencia. <p>De esta manera el Plan de Formación del IES PADRE FEIJOO se ha desarrollado a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un marco de actuación en el aula compartida. • Diseño del procedimiento/protocolo que se seguirá para la coordinación del profesorado que práctica Docencia Compartida, especialmente, si pertenece a distintos departamentos. • Revisión, análisis y conclusiones acerca de las metodologías inclusivas, especialmente el aprendizaje cooperativo, y sus aportaciones para la atención a la diversidad. • Situaciones de aprendizaje: punto de partida y puesta en práctica. • Propuesta de una SA interdisciplinar para la tercera evaluación. <p>La evaluación de las sesiones realizadas fue muy positiva en todos los casos. Los documentos relativos a la codocencia serán documentos de centro en el curso 2023/2024.</p> <p>No obstante ha habido dos problemas en el desarrollo del plan:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - La necesidad de participar obligatoriamente en un Plan de Formación PROA+ paralelo y añadido ha supuesto una excesiva carga de trabajo para los claustres implicados. - La aparente improvisación del calendario de esa formación complementaria PROA+ ha supuesto una falta de equilibrio en la distribución temporal de esa carga de trabajo. El 24 de abril se nos informó que debíamos implementar unas actividades relacionadas con las redes educativas de manera obligatoria y pasar de un Plan de Formación de 20 periodos lectivos a 35 periodos. En el mes de mayo tuvimos, por lo tanto, que implementar 15 horas de formación como añadido a la ya alta carga de trabajo en un curso de cambio legislativo. 																																				
<p>OBJETIVOS</p>	<p>Óptimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseñar un plan de formación lo más ajustado posible a las necesidades del centro educativo. • Acompañar al equipo PROA+ en la ejecución de las AP del curso 2022/23. • Aplicar, por parte del profesorado, los contenidos y herramientas adquiridas en los diferentes itinerarios formativos llevados a cabo con especial atención a los cambios metodológicos exigidos por la nueva norma. <p>Mínimos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el plan de formación más adecuado para el desarrollo del programa PROA+ de cara al curso 2023-24 que permita alcanzar los objetivos propuestos en el marco del PROA+. • Lograr que, al menos el 60% del claustro, participe activamente en dicha formación. 																																				
<p>Responsables</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Administración Educativa diseñando el curso sobre el programa PROA+ • Administración Educativa a través de financiación para la puesta en marcha de la formación del PFC elaborado. • El equipo directivo y la coordinación del programa liderando el plan de formación. • Los centros de recursos del profesorado asesorando en el diseño y seguimiento del PFC. • El profesorado del centro participando y llevando a cabo lo adquirido en las distintas formaciones. 																																				
<p>Profesorado y otros profesionales que participan</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado. • Tutorías para el desarrollo del curso PROA+. 																																				
<p>Acciones, tareas, y temporización</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tarea</th> <th>1erT</th> <th>2ºP</th> <th>3erT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Elaboración del plan de formación de centro</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Decidir el tipo de formación necesaria para el desarrollo del PFC</td> <td>X</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Desarrollo del Plan de formación del centro (independiente del del PROA+).</td> <td>X</td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>En la siguiente fase, animar al profesorado del centro para la elaboración del curso moodle diseñado por el Servicio de Equidad en colaboración con los CPRs.</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Dinamizar el desarrollo del curso aportando la documentación necesaria (DAFO)</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Coordinarse con la persona que ejerció la tutoría del curso.</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tarea	1erT	2ºP	3erT	Elaboración del plan de formación de centro	X			Decidir el tipo de formación necesaria para el desarrollo del PFC	X	X		Desarrollo del Plan de formación del centro (independiente del del PROA+).	X	X	X	En la siguiente fase, animar al profesorado del centro para la elaboración del curso moodle diseñado por el Servicio de Equidad en colaboración con los CPRs.		X	X	Dinamizar el desarrollo del curso aportando la documentación necesaria (DAFO)			X	Coordinarse con la persona que ejerció la tutoría del curso.			X								
Tarea	1erT	2ºP	3erT																																		
Elaboración del plan de formación de centro	X																																				
Decidir el tipo de formación necesaria para el desarrollo del PFC	X	X																																			
Desarrollo del Plan de formación del centro (independiente del del PROA+).	X	X	X																																		
En la siguiente fase, animar al profesorado del centro para la elaboración del curso moodle diseñado por el Servicio de Equidad en colaboración con los CPRs.		X	X																																		
Dinamizar el desarrollo del curso aportando la documentación necesaria (DAFO)			X																																		
Coordinarse con la persona que ejerció la tutoría del curso.			X																																		

--	--	--	--

		EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN (igual a la AP del Catálogo pero ampliable)																								
Frecuencia de la evaluación:		semanal					mensual					Trimestral					Por curso					X				
EVALUACIÓN FORMATIVA	Grado de aplicación	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																								
		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	1			
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	
	Equipo directivo																									
	Responsable																									
	Profesorado																									
	Alumnado																									
Calidad de ejecución	Autoevaluación (percepción de los agentes implicados)																									
	25%					25%					25%					25%					100%					
	Cumplimiento de los plazos de ejecución					Utilización de los recursos previstos					Adecuación metodológica					Nivel de implicación de las personas aplicadoras					Nivel global de calidad de ejecución					
		5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	2	5	1	1	2	
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	
	Equipo directivo				x																					
	Responsable				x																					
Profesorado			x																							
Alumnado																										

		En base a rúbrica (diseñada por el MEFP y CCAA)																								
Grado de impacto		0%					25%					50%					75%					100%				
		Sin evidencias o anecdóticas					Alguna evidencia					Evidencias					Evidencias claras					Evidencia total				
		0	5	1	1	2	2	3	3	4	4	5	5	6	6	7	7	8	8	9	9	1	1			
		0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	0	5	
	Global (1)																									



EVA. FORMATIVA DE FINAL DE CURSO. PROPUESTAS / DECISIONES PARA APLICAR EL CURSO SIGUIENTE.

Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Plan de Formación en Centros: Como se señalaba más arriba, la evaluación de las sesiones realizadas fue muy positiva en todos los casos. Los objetivos de realización de documentos específicos para la mejora de la gestión de la codocencia se consiguieron. Un año más la administración ha decidido cargar las tintas con los planes de Formación de los centros PROA* y ha faltado claridad a la hora de los plazos y las condiciones de ejecución de estos planes. Un ejemplo es que a 24 de abril se nos notificase que debíamos realizar un PFC de 35 horas en lugar de 20 horas.

Decisión sobre la Actividad palanca para el próximo curso:

Mantener con modificaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Ampliar su aplicación	<input type="checkbox"/>	Homologar	<input type="checkbox"/>	Descartar	<input type="checkbox"/>
-----------------------------	-------------------------------------	-----------------------	--------------------------	-----------	--------------------------	-----------	--------------------------

AP501 REDES EDUCATIVAS ASTURIAS Curso 2022/23

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo estratégico de centro:

1. Intercambiar experiencias educativas generando espacios para compartir y divulgar entre centros participantes en el programa PROA+.

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.

Objetivos de actitudes en el centro:

- l) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.

Objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca:

- k) Aplicar estrategias y Actividades Palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y de actitudes en el centro.

Objetivos de entorno:

- o) Colaborar para asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado (condición necesaria para el alumnado vulnerable)

Estrategia PROA+ que impulsa

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.

Como estrategias transversales:

- E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
- E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)
- E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Se presentan experiencias STEAM y TIC que abordan el trabajo por la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la equidad entre nuestro alumnado. Se incluye formación online a través de la plataforma TEAMS sobre los Planes de Igualdad e Inclusión, así como sobre Docencia Compartida.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	M	Se trabajan temas relacionados como la brecha digital, los centros de ámbito rural, el cambio de etapa y la detección e intervención de problemas de lenguaje.

Expectativas positivas, todos pueden	P	<p>Se exponen experiencias en esta línea de trabajo. La creación de culturas inclusivas como punto de partida, ha sido una de las dimensiones abordadas en el proceso de evaluación.</p> <p>Se han creado espacios de reflexión para analizar políticas y prácticas en base a estos indicadores de inclusión (<i>Index for Inclusion</i>). Desde los equipos impulsores se trabaja para “llevar los valores inclusivos a la acción” tomando como referencia los indicadores relacionados con la creación de altas expectativas para todo el alumnado.</p>
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	P	<p>Se trata de generar espacios de colaboración orientados a la búsqueda y creación de herramientas para la detección y evaluación de necesidades en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y para asegurar una respuesta educativa inclusiva y flexible desde una perspectiva inclusiva a diferentes niveles que incluyen: comunidad, centro, aula y alumnado.</p>
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	M	<p>Se presentan experiencias con familias (y toda la comunidad educativa), y sobre la mejora socioemocional.</p> <p>Los centros explican como generar estructuras para facilitar la difusión y la realización de actividades orientadas a los objetivos de la competencia (educación) socioemocional del currículo: Competencia personal, social y de aprender a aprender.</p>

ALINEACIÓN CON PROA+

Objetivo estratégico de centro:

2. Intercambiar experiencias educativas generando espacios para compartir y divulgar entre centros participantes en el programa PROA+.

Objetivo PROA+ que favorece

Objetivos intermedios:

- c) Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales.

Objetivos de actitudes en el centro:

- l) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.

Objetivos de desarrollo de estrategias y actividades palanca:

- k) Aplicar estrategias y Actividades Palanca facilitadoras de los objetivos intermedios y de actitudes en el centro.

Objetivos de entorno:

o) Colaborar para asegurar unas condiciones mínimas de educabilidad en el alumnado (condición necesaria para el alumnado vulnerable)

Estrategia PROA+ que impulsa

E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales.

Como estrategias transversales:

- E4 Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
- E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales)
- E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
- E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad.

Requisitos PROA+ que cumple y justificación

Requisitos	Grado	Explicar
Equidad, igualdad equitativa de oportunidades	T	Se presentan experiencias STEAM y TIC que abordan el trabajo por la igualdad de género, la igualdad de oportunidades, el respeto a la diversidad y la equidad entre nuestro alumnado. Se incluye formación online a través de la plataforma TEAMS sobre los Planes de Igualdad e Inclusión, así como sobre Docencia Compartida.
Educación inclusiva, todos aprenden juntos y se atiende la diversidad de necesidades	M	Se trabajan temas relacionados como la brecha digital, los centros de ámbito rural, el cambio de etapa y la detección e intervención de problemas de lenguaje.
Expectativas positivas, todos pueden	P	Se exponen experiencias en esta línea de trabajo. La creación de culturas inclusivas como punto de partida, ha sido una de las dimensiones abordadas en el proceso de evaluación. Se han creado espacios de reflexión para analizar políticas y prácticas en base a estos indicadores de inclusión (<i>Index for Inclusion</i>). Desde los equipos impulsores se trabaja para “llevar los valores inclusivos a la acción” tomando como referencia los indicadores relacionados con la creación de altas expectativas para todo el alumnado.
Prevención y detección de las dificultades de aprendizaje, mecanismos de refuerzo, apoyo y acompañamiento	P	Se trata de generar espacios de colaboración orientados a la búsqueda y creación de herramientas para la detección y evaluación de necesidades en el ámbito de las dificultades de aprendizaje y para asegurar una respuesta educativa inclusiva y flexible desde una perspectiva inclusiva a diferentes niveles que incluyen: comunidad, centro, aula y alumnado.
Educación no cognitiva, habilidades socio emocionales	M	Se presentan experiencias con familias (y toda la comunidad educativa), y sobre la mejora socioemocional. Los centros explican como generar estructuras para facilitar la difusión y la realización de actividades orientadas a los objetivos de la competencia

	(educación) socioemocional del currículo: Competencia personal, social y de aprender a aprender.
--	--

Grados de cumplimiento: Total (T), Mayoritario (M), Parcial (P), Nulo (N).

Observaciones:

El centro tiene como referencia para desarrollar la Actividad palanca el diseño realizado por el MEFP y CCAA para las actividades del catálogo, y va cumplimentando la plantilla en el momento que va diseñando, aplicando y evaluando, de tal forma que esté integrada en el funcionamiento ordinario del centro y no represente un esfuerzo adicional.

Actividad palanca	APLICACIÓN DE LA ACTIVIDAD PALANCA
Título	Redes educativas
Breve descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ I Jornadas BBPP PROA+ Asturias. A lo largo de tres días se presentan las experiencias de 9 centros educativos de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias participantes en el programa PROA+. Este espacio de encuentro tiene como objetivo establecer relaciones, estrechar lazos, aportar ideas y reflexiones que permitan dar respuesta a los retos y desafíos del programa PROA+. Estas actividades se llevan a cabo de forma presencial, participando personas integrantes de los equipos impulsores. El profesorado participante adquiere el compromiso de trasladar la formación e información al resto del Claustro a través de las sesiones establecidas de su Proyecto de Formación de Centro. ▪ Jornadas de reflexión sobre el Plan de Igualdad, el Plan de Inclusión y sobre Docencia Compartida en los centros para abordar el inicio y posterior desarrollo de actividades palanca relacionadas con los ámbitos citados y su progresiva incorporación al PEM y al PEC. A lo largo de tres sesiones otros 9 equipos impulsores comparten experiencias y prácticas educativas afianzadas en sus centros relacionadas con los temas indicados. Estas actividades se desarrollan online a través de la plataforma TEAMS y están abiertas a todo el profesorado de los centros participantes. ▪ Blog PROA + para facilitar y promover que todos los centros asturianos participantes en el programa compartan experiencias, referidas al proceso de transformación que están llevando a cabo, a través de las actividades palanca, talleres, proyectos. Este espacio permitirá además mostrar y difundir el trabajo realizado a toda la comunidad educativa asturiana.
Finalidad de la actividad / acción	<p>La finalidad última de esta AP es contribuir a implementar y mejorar el proceso de transformación de los centros a través de la comunicación y conexión entre ellos.</p> <p>El trabajo en redes educativas representa en nuestra comunidad una necesidad para promover el cambio en los centros y para la mejora de la respuesta educativa, a partir de la creación de espacios para coordinarse y compartir experiencias de buenas prácticas.</p>

	Las acciones están referidas al desarrollo de las AP y a la implantación del PEM en los centros educativos.								
OBJETIVOS	Mínimos								
	<ul style="list-style-type: none"> Establecer un espacio de participación entre los centros que implique compartir, analizar, actualizar y evaluar las intervenciones que se están desarrollando en el marco del programa PROA+. Crear redes de centros que desarrollen prácticas similares o adopten proyectos comunes. Reconocer buenas prácticas y difundir experiencias entre toda la comunidad educativa que garanticen el éxito escolar del alumnado por medio de actividades participativas: jornadas y blog colaborativo. 								
	Óptimos								
	<ul style="list-style-type: none"> Participar en las reuniones de formación e intercambio entre centros aportando las prácticas y reflexiones del propio centro. Poner en práctica en el aula la forma de trabajo, herramientas, metodología que se considere más adecuado según lo recogido y establecido en su PEM y su PAP. Compartir experiencias de buenas prácticas, intercambiar información sobre el proceso de implantación del PEM, el desarrollo de AP, realizar ponencias por parte del profesorado de los centros, resolver dudas, realizar preguntas, etc. Tomar parte activa en las distintas plataformas de comunicación: jornadas, blog. 								
Responsables	<ul style="list-style-type: none"> Equipo técnico Consejería de Educación. Unidades especializadas PROA+. Equipo impulsor de cada centro educativo a través de sus responsables (dirección y/o coordinación del programa y/o integrantes del Equipo impulsor). 								
Profesorado y otros profesionales que participan	Profesorado del centro	Equipo Directivo	x	Equipo impulsor. Coordinación		Orientadores		Profesorado (miembros del Claustro)	x x
						PTSC			
	Externos	Asesores/as		TIS/Trabajador/a social...		Psicólogo/a		Otros (indicar)	
Monitores/as			Antiguos/as alumnos/as		Familias		Otros (indicar)		
Diagnóstico de competencias y necesidades de formación	<p>Se desarrollan las siguientes actuaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> Análisis documental. A partir de la lectura de PEM, PAP y PFC y la memoria del curso anterior elaborados en los centros. Conocimiento del Programa PROA+. Análisis de, al menos, los siguientes elementos: objetivos, estrategias y AP prescriptivas para los centros participantes Revisión y análisis de los instrumentos y documentos del programa PROA+. Búsqueda y selección de estrategias de difusión para compartir, dar a conocer la implantación del PEM y buenas prácticas de AP. Reuniones de las asesorías PROA+ con las direcciones de los centros y equipos impulsores en el contexto de las actuaciones de acompañamiento para realizar 								

	<p>el seguimiento de los programas, estudiar necesidades de formación, compartir reflexiones y dudas, etc.</p> <p>6. Estudio de estrategias de liderazgo participativas en los centros a través de: formación continua, explicitación de prácticas docentes, uso de las TIC, planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y trabajo colaborativo que incluye, entre otros, el trabajo en equipo entre docentes, la participación en la gestión del centro educativo, las acciones que desarrollan para informar e implicar a las familias, la difusión de principios y valores del PEC...).</p>																																		
Alumnado implicado	La implicación del alumnado tiene lugar de manera indirecta, a través de su participación en las actividades palanca relacionadas. Esta AP tiene como destinatario el profesorado de los centros.																																		
Centros implicados/ponencias	<p>1. Jornadas de Buenas Prácticas</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Prácticas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. CPEB Cerredo</td> <td>Plan de Formación de Centros</td> </tr> <tr> <td>2. CP San Pedro de los Arcos</td> <td>El PROA+ en nuestro centro</td> </tr> <tr> <td>3. CRA de Lena</td> <td>Experiencias TIC y STEAM</td> </tr> <tr> <td>4. CP Rioturbio</td> <td>TIC. Proyecto: Alicia en el país de las <i>STEAMaravillas</i>.</td> </tr> <tr> <td>5. Colegio Concertado La Milagrosa</td> <td>Uso de las TIC y las TAC y de metodologías activas o innovadoras.</td> </tr> <tr> <td>6. CEIP Xentiquina Lieres-Solvay</td> <td>E.L.O. Una oportunidad para el alumnado, profesorado y familias</td> </tr> <tr> <td>7. CP Tremañes</td> <td>ABP (<i>Proyecto Ada Byron</i> y <i>El Secreto Club de los Inventos</i>)</td> </tr> <tr> <td>8. Colegio Santo Domingo</td> <td>Miradas socioemocionales y formación de familias</td> </tr> <tr> <td>7. CP Los Campones</td> <td>Plan de digitalización y Transición entre etapas</td> </tr> </tbody> </table> <p>2. Jornadas de reflexión sobre el Plan de Igualdad, el Plan de Inclusión y sobre Docencia Compartida</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Centro</th> <th>Prácticas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. IES Pando</td> <td rowspan="3">Plan de Igualdad</td> </tr> <tr> <td>2. CP Gaspar Melchor de Jovellanos</td> </tr> <tr> <td>3. CRA La Marina</td> </tr> <tr> <td>4. IES Roces</td> <td rowspan="3">Plan de inclusión</td> </tr> <tr> <td>5. CP La Carriona</td> </tr> <tr> <td>6. CP Severo Ochoa</td> </tr> <tr> <td>7. IES Padre Feijóo</td> <td rowspan="3">Docencia Compartida</td> </tr> <tr> <td>8. CP Belmonte de Miranda</td> </tr> <tr> <td>8. CP San Pedro de Piñeres</td> </tr> </tbody> </table>	Centro	Prácticas	1. CPEB Cerredo	Plan de Formación de Centros	2. CP San Pedro de los Arcos	El PROA+ en nuestro centro	3. CRA de Lena	Experiencias TIC y STEAM	4. CP Rioturbio	TIC. Proyecto: Alicia en el país de las <i>STEAMaravillas</i> .	5. Colegio Concertado La Milagrosa	Uso de las TIC y las TAC y de metodologías activas o innovadoras.	6. CEIP Xentiquina Lieres-Solvay	E.L.O. Una oportunidad para el alumnado, profesorado y familias	7. CP Tremañes	ABP (<i>Proyecto Ada Byron</i> y <i>El Secreto Club de los Inventos</i>)	8. Colegio Santo Domingo	Miradas socioemocionales y formación de familias	7. CP Los Campones	Plan de digitalización y Transición entre etapas	Centro	Prácticas	1. IES Pando	Plan de Igualdad	2. CP Gaspar Melchor de Jovellanos	3. CRA La Marina	4. IES Roces	Plan de inclusión	5. CP La Carriona	6. CP Severo Ochoa	7. IES Padre Feijóo	Docencia Compartida	8. CP Belmonte de Miranda	8. CP San Pedro de Piñeres
	Centro	Prácticas																																	
	1. CPEB Cerredo	Plan de Formación de Centros																																	
	2. CP San Pedro de los Arcos	El PROA+ en nuestro centro																																	
	3. CRA de Lena	Experiencias TIC y STEAM																																	
	4. CP Rioturbio	TIC. Proyecto: Alicia en el país de las <i>STEAMaravillas</i> .																																	
	5. Colegio Concertado La Milagrosa	Uso de las TIC y las TAC y de metodologías activas o innovadoras.																																	
	6. CEIP Xentiquina Lieres-Solvay	E.L.O. Una oportunidad para el alumnado, profesorado y familias																																	
	7. CP Tremañes	ABP (<i>Proyecto Ada Byron</i> y <i>El Secreto Club de los Inventos</i>)																																	
	8. Colegio Santo Domingo	Miradas socioemocionales y formación de familias																																	
	7. CP Los Campones	Plan de digitalización y Transición entre etapas																																	
	Centro	Prácticas																																	
	1. IES Pando	Plan de Igualdad																																	
	2. CP Gaspar Melchor de Jovellanos																																		
	3. CRA La Marina																																		
4. IES Roces	Plan de inclusión																																		
5. CP La Carriona																																			
6. CP Severo Ochoa																																			
7. IES Padre Feijóo	Docencia Compartida																																		
8. CP Belmonte de Miranda																																			
8. CP San Pedro de Piñeres																																			

Blog Educastur PROA+	
Áreas o ámbitos donde se aplica	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actualización profesional del profesorado: mejora de prácticas educativas, difusión de experiencias, estrategias para la transformación del centro, participación en la comunidad educativa. ▪ Equidad: inclusión y equidad, mejora de prácticas educativas, difusión de experiencias educativas de éxito, estrategias para la transformación del centro, participación de la comunidad educativa.
Metodología. Cómo se desarrollará la actividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se establece una meta: transformar las culturas, políticas y prácticas de los centros a partir del aprendizaje conjunto. 2. Se marca un reto para todos los centros PROA+: crear redes para compartir experiencias, así como espacios de divulgación donde aprender unos de otros. 3. Se parte de las necesidades de los destinatarios: búsqueda de experiencias de buenas prácticas (reales, auténticas, propias), diseño y organización de tareas y actividades. 4. Se diseña un programa que incluye la participación de 18 centros para mostrar su trabajo en los diferentes ámbitos señalados a partir del análisis de necesidades, así como la oportunidad de todos los centros participantes en PROA+ para compartir sus experiencias en el desarrollo de las AP a través del Blog PROA+ 5. Calendario: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificación: <ul style="list-style-type: none"> ○ Diseño de la AP. Convocatoria. ○ Equipos impulsores. Participación. ○ Información y difusión en los centros de buenas prácticas. ○ Conexión con los PFC para llevar la experiencia a los centros. ○ Creación de espacios para la difusión de la actividad. ▪ Desarrollo de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Jornadas de Buenas Prácticas: 25 enero, 7 y 23 febrero 2023 (ver programa). ○ Blog educastur: https://edublog.educastur.es/proa/ ○ Difusión en los centros educativos. ○ Evaluación de la actividad palanca: ○ Planificación, implementación y seguimiento-resultados.
Espacios presenciales o virtuales necesarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Espacios presenciales: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización de <i>tres sesiones</i> presenciales de <i>tres horas</i> cada una: I Jornadas de Buenas Prácticas Asturias. ▪ Actividades de formación dentro del PFC. Exposición de las experiencias vistas en las jornadas a todo el claustro. Intercambio de experiencias intercentros a través de videoconferencias, foros, etc. en algunos casos. 2. Espacios virtuales. Para el desarrollo y difusión de experiencias a través de las actividades palanca <ul style="list-style-type: none"> ▪ Blog educastur https://edublog.educastur.es/proa/ para establecer vínculos entre los participantes y compartir y difundir las experiencias llevadas a cabo.

	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas TEAMS sobre el Plan de Inclusión, Plan de Igualdad y Docencia compartida. Presentación e intercambio de experiencias entre centros Espacios de planificación y colaboración virtual (TEAMS), con las personas que presentan las experiencias, para la preparación de las actividades a incluir en las Jornadas. 			
Recursos y apoyos necesarios para la escuela/ profesorado	<ul style="list-style-type: none"> Espacios para compartir experiencias: Jornadas de Buenas Prácticas que se desarrollan en el Centro Integrado Polivalente de Lugones. Recursos para la comunicación: recursos audiovisuales e informáticos, acondicionamiento de espacios, etc. Web educastur.es. Herramientas para la difusión de las experiencias. Difusión e inscripción en las jornadas (apoyo sección Educastur), blog Educastur para la difusión de experiencias (diseño y actualización). Gestión de la actividad. Unidades PROA+ y Equipo Técnico de la Consejería de Educación. Apoyo CPR Avilés-Occidente y CPR Gijón-Oriente. 			
Coste estimado de los recursos adicionales y de los apoyos (extraordinarios)	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad horaria de la/s persona/s participante/s de la red educativa. Dotación económica para sufragar dietas de desplazamiento cuando haya reuniones presenciales. Dotación económica para editar y divulgar los materiales específicos de la red. Gastos ponencias y desplazamiento de los ponentes de las diferentes prácticas. 			
Acciones, tareas, y temporización	Tarea	1 ^{er} P	2 ^o P	3 ^{er} P
	Acción 1: Detección de necesidades como punto de partida para organizar las Jornadas de Buenas Prácticas.	X		
	Acción 2: Contacto y convocatoria a los centros del Programa PROA+ a constituir la red y animarlos a participar compartiendo experiencias.	X	X	
	Acción 3: Reuniones presenciales para la formación, coordinación y seguimiento de los centros participantes.		X	
	Acción 4: Reuniones en formato virtual para la formación, coordinación y seguimiento de los centros participantes.		X	X
	Acción 5: Creación de subgrupos para la difusión de las prácticas educativas de éxito que han presenciado (materiales, documentos de seguimiento...) y aportaciones.		X	X
	Acción 6: Crear grupos de centros en torno a una AP con líneas de trabajo conjuntas.		X	X
	Acción 7: Evaluación de la actividad.		X	X

Observaciones: A cumplimentar en el momento que se realice la concreción del diseño de la Actividad palanca.

impacto.

OBJETIVO/ Indicador	1.INSATISFACTORIO	2.SATISFACTORIO	3.BIEN	4.EXCELENTE
GRADO DE APLICACIÓN				
1. % de centros del Programa PROA+ que participan en las reuniones de la red educativa				X Entre 91% y 100%
GRADO DE IMPACTO				
	<u>Nivel de satisfacción escaso o nulo</u>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u>	<u>Nivel de satisfacción alto</u>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u>
2. Satisfacción del equipo líder de la administración	<i>(La red educativa ha servido de poco para compartir y mejorar los objetivos del Programa PROA+)</i>	<i>(La red educativa ha servido para mejorar un poco algunos de los objetivos del Programa PROA+)</i>	<i>(La red educativa ha servido para mejorar claramente algunos de los objetivos del Programa PROA+)</i>	<i>(La red educativa ha servido para mejorar todos los objetivos del Programa PROA+)</i>
- Se crean espacios de participación para compartir, analizar, actualizar y evaluar actuaciones desarrolladas en PROA+		X		
- Se crean redes de centros que desarrollan prácticas similares o proyectos comunes			X	
- Las prácticas seleccionadas responden a los principios pedagógicos (*) de PROA+			X	
- Las prácticas presentadas resultan viables para trasladar a otros centros			X	
- Las actuaciones propuestas permiten compartir reflexiones entre el profesorado participante			X	
- Se ofrece a todos los centros, a través de los equipos impulsores, la posibilidad de compartir sus experiencias e intercambiar información acerca de las actividades desarrolladas			X	
	<u>Nivel de satisfacción escaso o nulo</u>	<u>Nivel de satisfacción aceptable</u>	<u>Nivel de satisfacción alto</u>	<u>Nivel de satisfacción excelente</u>
3. Satisfacción del profesorado implicado	<i>(La red educativa ha servido de poco para compartir y mejorar las acciones educativas de mi centro)</i>	<i>(La red educativa ha servido para mejorar un poco el compartir y mejorar las acciones educativas de mi centro)</i>	<i>(La red educativa ha servido al profesorado del centro para conocer otras experiencias y a ponerlas en práctica)</i>	<i>(La red educativa ha servido al profesorado del centro para cambiar su perspectiva en cuanto a la necesidad de colaborar con otros centros para compartir, analizar e implementar acciones educativas)</i>

- Las actuaciones propuestas facilitan la participación del profesorado, compartiendo, analizando, evaluando las experiencias presentadas	X			
- Las prácticas presentadas responden a los principios pedagógicos (*) de PROA+:	X	Parte de los centros que presentaban no eran Centros PROA+ (especialmente en el caso de secundaria)		
- Las prácticas presentadas resultan viables para trasladar a otros centros		X		
- Nuestro centro, a través del equipo impulsor, tiene la posibilidad de compartir sus experiencias e intercambiar información acerca de las actividades desarrolladas			X	Nos hubiera gustado contar con más ejemplos de centro de secundaria beneficiarios del programa PROA+ y que la formación fuese más concreta.

(*) Principios pedagógicos de PROA+

1. Equidad, que garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso, el proceso y resultados educativos y la no segregación dentro de los centros.
2. Educación inclusiva como principio fundamental, por el que todo el alumnado aprende junto y se atiende la diversidad de todo ese alumnado.
3. Expectativas positivas sobre las posibilidades de éxito educativo de todo el alumnado.
4. Acompañamiento y orientación, prevención y detección temprana de las dificultades de aprendizaje y puesta en marcha de mecanismos de refuerzo tan pronto se detectan las dificultades.
5. Relevancia de la educación no cognitiva (socioemocional) para los aprendizajes y bienestar futuro.
6. Uso del conocimiento acumulado para la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

		EVALUACIÓN FINAL DE LA APLICACIÓN												
Frecuencia de la evaluación:		semanal			mensual			Trimestral			Por curso			x
EVALUACIÓN	Grado de aplicación	Autoevaluación												
		Valoraremos aspectos como:												
		1. ¿En qué medida se está desarrollando la actividad palanca? ¿En qué grado se han aplicado las siguientes medidas?: 2. Se ha constituido la red. 3. Se han realizado las reuniones previstas. 4. Se han atendido las necesidades formativas de los participantes de la red. 5. Se ha compartido el liderazgo de la red. 6. Se han elaborado materiales 7. Se ha evaluado el funcionamiento de la red.												
		0%			25%			50%			75%			100%
Sin evidencias o anecdóticas			Alguna evidencia			Evidencias			Evidencias claras			Evidencia total		
0 5 10 15 20 25 30 35 40 45 50 55 60			65 70 75 80 85			90 95 100								



Evaluación del proceso de aplicación de la actividad y resultados obtenidos

Podría ayudar a una mejoría del aprovechamiento de la actividad por parte del IES PADRE FEIJOO:

- Contar desde el inicio de curso con un calendario de las sesiones formativas de esta AP.
- Contar con más experiencias de centros PROA+, especialmente de secundaria.
- No realizar formación en horario de mañana: la coordinadora y los miembros del equipo impulsor no son el director del centro, por lo que, a efectos prácticos, tienen carga lectiva SIEMPRE en horario de mañana.

Decisión sobre la Actividad palanca para el próximo curso:

Mantener con modificaciones		Ampliar su aplicación	x	Homologar		Descartar	
-----------------------------	--	-----------------------	---	-----------	--	-----------	--

Observaciones:

- Evaluación del proceso. A rellenar en el momento de efectuar la evaluación de final de curso de la actividad (Junta de evaluación, reunión del equipo docente, de departamento...) Es interesante recoger las diferentes miradas, y explicitar que ha funcionado y qué necesita mejorar, y la recomendación de mantener la Actividad con mejoras, ampliar su aplicación a más grupos, homologarla por su buen funcionamiento o descartarla para el próximo curso por el poco valor que aporta.
- En el caso de homologación de la actividad por el centro, se recomienda establecer un repositorio de Actividades homologadas de centro, el formato del documento que describe la actividad y la documentación anexa que facilita su aplicación a todo el profesorado y profesionales del centro.

ESTRATEGIA	E2. Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje	Tot.	Imp	Amp	NºO	Rec	Tiem	MP
A201	Plan de absentismo (EPRI, ESO, BACH, FP)	7	2	1	1	2	1	0
A202	Acompañando, mejoramos siempre: Transición de etapas	9	2	1	1	2	1	2
A203	Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas	10	2	1	2	2	1	2
A204	Tutoría entre iguales, TEI (EINF, EPRI, ESO)	7	1	2	2	1	1	0
A205	La transición entre etapas educativas: Una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo (EPRI, ESO)	7	2	1	1	2	1	0
A206	Red de apoyo entre familias (familias EINF, EPRI y ESO)	8	2	2	1	2	1	0
A207	La mentoría escolar (EINF, EPRI y ESO)	6	1	1	1	2	1	0
A208	Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes (EINF y EPRIM)							
A209	Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula (EPRI, ESO)	10	2	1	2	1	2	2
A210	Programa de integración de materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Secundaria	5	1	1	1	1	1	0
A213	Leemos en pareja	6	1	2	-	2	1	0
A230	Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (EPRIM y ESO)	11	2	2	3	0	2	2
A231	Activamos la biblioteca escolar y la abrimos a la comunidad (EPRI, ESO, BACH y FP)	8	1	1	1	2	2	0
A232	Reforzando la comprensión lectora: biblioteca tutorizada (EINF, EPRI, ESO)	8	2	1	2	1	2	0
A233	Dinamización de bibliotecas escolares (EINF, EPRI, ESO)	8	1	2	1	2	2	0
234	Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO)	12	3	2	3	0	2	2
A235	Creación de contenidos: La Magia de Oz (EINF, EPRI, ESO)	2	--	--	--	1	1	0
A236	Tardes de grupos interactivo (E.PRIM)							
A260	Docencia compartida (EINF, EPRI y ESO)	14	3	2	3	2	2	2
A261	Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) en lectura (EINF y 1r c EPRI)							

ESTRATEGIA	E3. Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro)	Tot	Imp	Amp	NºO	Rec	Tiem	MP
A301	Plan de acogida a alumnado y familias (EINF, EPRI y ESO)	10	1	2	2	1	2	2
A302	Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación	10	1	2	2	1	2	2
A303	Sumamos todas y todos (EPRI, ESO y BACH)	11	2	2	3	1	1	2
A304	Palabras que nos unen (EPRI, ESO y BACH)	6	2	1	1	1	1	0
A305	Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (E. Primaria y E. Secundaria)	13	3	2	3	1	2	2
A306	Evaluación inclusiva (E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria)	10	1	2	2	1	2	2
A307	Tod@s aprendemos con y desde la diversidad. Súmate a la transformación (E. Primaria, E. Secundaria)	10	1	2	2	1	2	2
A308	En mi cole cabemos todos y todas (E. Primaria y E. Secundaria)	11	2	2	2	1	2	2
A309	TIEMPO DE CÍRCULO (Prácticas Restaurativas) (Todas las etapas)	10	1	2	2	1	2	2

ESTRATEGIA	E4. Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje	Tot	Imp	Amp	NºO	Rec	Tiem	MP
A401	Secuencias didácticas ODS (EPRI, ESO)	8	2	2	1	2	1	0
A402	Aprendizaje cooperativo en el aula (EPRI)							
A403	Tertulias dialógicas (EPRI, ESO, BACH y FP)	13	2	2	3	2	2	2
A404	Procesos de autoevaluación con el alumnado (EPRI, ESO, BACH y FP)	9	2	2	2	2	1	0
A405	Grupos interactivos (Zona educativa)	13	2	2	3	2	2	2
A406	Diseño de maquetas para explicar Tectónica de placas, basado en la metodología de aprendizaje basado en proyectos (ESO y BACH)	8	2	2	1	2	1	0

ESTRATEGIA	E5. Acciones y compromisos de gestión de centro y para Mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales	Tot	Imp	Amp	NºO	Rec	Tiem	MP
BLOQUE	BA50 Gestión del cambio							
A501	Gestión del cambio. Ya se ha elaborado el PEM							
A502	Redes educativas (se mantienen)							
A503	Mejora de la accesibilidad cognitiva de nuestro IES (EPRI, ESO)							
A504	PROEDUCAR-HEZIGARRI (complementaria de A501, ver que material o planteamiento puede ser útil para el desarrollo del PEM)							
BLOQUE	BA55 Gestión del equipo humano y su calidad							
A550	Plan de acogida del profesorado (Profesorado de todas las etapas)							
A551	Plan de formación de centro (Profesorado de todas las etapas)							
BLOQUE	BA58 Gestión de las nuevas tecnologías y los espacios							
A580	Creación de espacios inclusivos (Todos los niveles educativos)							

c) Preselección de Actividades palanca:

En el curso presente y en el anterior se han fijado, por parte de la administración, líneas de trabajo y AP obligatorias. De las diez AP que nuestro centro desarrollará en el curso 2023/24, cinco serán no elegidas, no partirán del análisis y la preselección de este documento y han sido fijadas como obligatorias desde la administración. Por lo tanto, las AP preseleccionadas serán coincidentes con las seleccionadas en este punto.

- a) A101 Eliminación de barreras (línea obligatoria curso 2022/23)
- b) A234 Plan Educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado.
- c) A260 Docencia compartida
- d) A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje
- e) A311 Plan de igualdad (línea obligatoria curso 2023/24)
- f) A312 Plan de inclusión (línea obligatoria curso 2023/24)
- g) A403 Tertulias dialógicas
- h) A501 Redes educativas (línea obligatoria curso 2022/23)
- i) A550 Acogida del profesorado (línea obligatoria curso 2022/23)
- j) A551 Plan de Formación de centro

d) Selección de Actividades palanca

Después de un amplio debate en la comunidad educativa se deciden aplicar las Actividades palanca siguientes:

- k) A101 Eliminación de barreras (línea obligatoria curso 2022/23)
- l) A234 Plan Educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado.
- m) A260 Docencia compartida
- n) A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje
- o) A311 Plan de igualdad (línea obligatoria curso 2023/24)
- p) A312 Plan de inclusión (línea obligatoria curso 2023/24)
- q) A403 Tertulias dialógicas
- r) A501 Redes educativas (línea obligatoria curso 2022/23)
- s) A550 Acogida del profesorado (línea obligatoria curso 2022/23)
- t) A551 Plan de Formación de centro.

B) PLAN DE ACTIVIDADES PALANCA y otros planes, programas, proyectos...

Centro: IES PADRE FEIJOO		Curso: 23/24
Objetivos PROA+ e indicadores de centro (coherente con 7.1)	Estrategias PROA+ del curso (Coherente con 6.2)	Actividades palanca u otros planes, programas...
<p>1. OBJETIVO: Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales</p> <p>1.1 INDICADOR: Resultados de promoción y titulación del alumnado.</p>	E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad	A234 Plan Educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado.
		A260 Docencia compartida
		A311 Plan de igualdad.
		A312 Plan de inclusión.
		A403 Tertulias dialógicas
	A551 Plan de formación del centro	
	Refuerzo educativo en horario lectivo Asociación Gitana de Gijón.	
	E2 Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje	A234 Plan Educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado.
		A260 Docencia compartida
		A551 Plan de formación del centro
Refuerzo educativo en horario lectivo Asociación Gitana de Gijón.		
Programa Erasmus + y eTwinning		

<p>2. OBJETIVO: Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación</p> <p>2.1 INDICADOR: Valoración de la convivencia por parte de la comunidad educativa.</p>	E1 Acciones para seguir y “asegurar” las condiciones de educabilidad	A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje
		A260 Docencia compartida
		A311 Plan de igualdad.
		A312 Plan de inclusión.
		A403 Tertulias dialógicas
	A501 Redes 51 Plan de formación del centro	
	E3 Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro	A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje
		Programa de Educación afectivo-sexual <i>Ni ogros ni princesas</i>
<p>3 OBJETIVO: Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación interna</p> <p>3.1 INDICADOR: Resultados del alumnado NEAE</p>	E2 Acciones para Apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje	A234 Plan Educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado.
		A260 Docencia compartida
		A403 Tertulias dialógicas
		A501 Redes educativas
		A550 Acogida del profesorado
	A551 Plan de formación del centro.	
	Refuerzo educativo en horario lectivo Asociación Gitana de Gijón.	
E3 Acciones para desarrollar las Actitudes positivas en el centro	A305 Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje	
	Programa de Educación afectivo-sexual <i>Ni ogros ni princesas</i>	

	E4 Acciones para Mejorar el proceso E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje	A260 Docencia compartida
		A403 Tertulias dialógicas
		A551 Plan de formación de centro

Código	A234	Actividad Palanca: Plan Educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado.																																																											
Objetivo estratégico de centro: Avanzar en el logro de la igualdad de oportunidades																																																													
Objetivo estratégico PROA+: Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales						Estrategias PROA+: E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.																																																							
Alumnado destinatario: alumnado ESO						Responsable: Equipo directivo / Departamento de Orientación.																																																							
<table border="1"> <tr> <td>EINF</td> <td>2a</td> <td></td> <td>3a</td> <td></td> <td>4a</td> <td></td> <td>5a</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EPRI</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td>3</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> </table>						EINF	2a		3a		4a		5a				EPRI	1		2		3		4		5	6	<table border="1"> <tr> <td>ESO</td> <td>1</td> <td>x</td> <td>2</td> <td>x</td> <td>3</td> <td>x</td> <td>4</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BACH</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						ESO	1	x	2	x	3	x	4	x			BACH	1		2								Temporización: <table border="1"> <tr> <td>1r Trimestre</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>2º Trimestre</td> <td>x</td> </tr> </table>		1r Trimestre	x	2º Trimestre	x
EINF	2a		3a		4a		5a																																																						
EPRI	1		2		3		4		5	6																																																			
ESO	1	x	2	x	3	x	4	x																																																					
BACH	1		2																																																										
1r Trimestre	x																																																												
2º Trimestre	x																																																												

		<table border="1"> <tr> <td>FP Básica</td><td>1</td><td></td><td>2</td><td></td><td>FPGM</td><td>1</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>										FP Básica	1		2		FPGM	1		2				<table border="1"> <tr> <td>3r Trimestre</td><td>x</td> </tr> </table>		3r Trimestre	x
FP Básica	1		2		FPGM	1		2																			
3r Trimestre	x																										
Evaluación formativa	% de grado de aplicación	100	% de calidad de ejecución	100	% de grado de impacto	75																					

Código	A260	Actividad Palanca: Docencia compartida																																																																								
Objetivo estratégico de centro: Avanzar en el logro de la igualdad de oportunidades																																																																										
Objetivo estratégico PROA+: Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales						Estrategias PROA+: E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje. E4 Acciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje																																																																				
Alumnado destinatario: alumnado 1º, 2º y 4º ESO						Responsable: Equipo directivo / CCP																																																																				
<table border="1"> <tr> <td>EINF</td><td>2a</td><td></td><td>3a</td><td></td><td>4a</td><td></td><td>5a</td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>EPRI</td><td>1</td><td></td><td>2</td><td></td><td>3</td><td></td><td>4</td><td></td><td>5</td><td>6</td> </tr> </table>						EINF	2a		3a		4a		5a				EPRI	1		2		3		4		5	6	<table border="1"> <tr> <td>ESO</td><td>1</td><td>x</td><td>2</td><td>x</td><td>3</td><td></td><td>4</td><td>x</td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>BACH</td><td>1</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>FP Básica</td><td>1</td><td></td><td>2</td><td></td><td>FPGM</td><td>1</td><td></td><td>2</td><td></td><td></td> </tr> </table>						ESO	1	x	2	x	3		4	x			BACH	1		2								FP Básica	1		2		FPGM	1		2			Temporización: <table border="1"> <tr> <td>1r Trimestre</td><td>x</td> </tr> <tr> <td>2º Trimestre</td><td>x</td> </tr> <tr> <td>3r Trimestre</td><td>x</td> </tr> </table>		1r Trimestre	x	2º Trimestre	x	3r Trimestre	x
EINF	2a		3a		4a		5a																																																																			
EPRI	1		2		3		4		5	6																																																																
ESO	1	x	2	x	3		4	x																																																																		
BACH	1		2																																																																							
FP Básica	1		2		FPGM	1		2																																																																		
1r Trimestre	x																																																																									
2º Trimestre	x																																																																									
3r Trimestre	x																																																																									
Evaluación formativa	% de grado de aplicación	85	% de calidad de ejecución	80	% de grado de impacto	85																																																																				

Código	A305 A311 A312	Actividades Palanca: Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje, Plan de Igualdad y Plan de Inclusión.																																																																						
Objetivos estratégicos de centro:																																																																								
<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar las rutinas escolares perdidas con la pandemia. - Avanzar en el logro de la igualdad de oportunidades. 																																																																								
Objetivo estratégico PROA+: Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación						Estrategias PROA+:																																																																		
						E1. Seguir y asegurar condiciones de educabilidad para todo el alumnado																																																																		
						E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro																																																																		
Alumnado destinatario: alumnado ESO					Responsable: Equipo directivo / Equipo impulsor																																																																			
<table border="1"> <tr> <td>EINF</td> <td>2a</td> <td>3a</td> <td>4a</td> <td>5a</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EPRI</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>6</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					EINF	2a	3a	4a	5a							EPRI	1	2	3	4	5	6					<table border="1"> <tr> <td>ESO</td> <td>1</td> <td>x</td> <td>2</td> <td>x</td> <td>3</td> <td>x</td> <td>4</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BACH</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FP Básica</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td>FPGM</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>					ESO	1	x	2	x	3	x	4	x			BACH	1		2								FP Básica	1		2		FPGM	1		2			Temporización: <table border="1"> <tr> <td>1r Trimestre</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>2º Trimestre</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>3r Trimestre</td> <td>x</td> </tr> </table>		1r Trimestre	x	2º Trimestre	x	3r Trimestre	x
EINF	2a	3a	4a	5a																																																																				
EPRI	1	2	3	4	5	6																																																																		
ESO	1	x	2	x	3	x	4	x																																																																
BACH	1		2																																																																					
FP Básica	1		2		FPGM	1		2																																																																
1r Trimestre	x																																																																							
2º Trimestre	x																																																																							
3r Trimestre	x																																																																							

Evaluación formativa	% de grado de aplicación	100	% de calidad de ejecución	100	% de grado de impacto	75
----------------------	--------------------------	-----	---------------------------	-----	-----------------------	----

Código	A403	Actividad Palanca: Tertulias dialógicas																																																																								
Objetivo estratégico de centro: Llevar a la práctica nuevas metodologías que favorezcan el aprendizaje de todo el alumnado.																																																																										
Objetivo estratégico PROA+: Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales						Estrategias PROA+: E2 Acciones para apoyar al alumnado con dificultades de aprendizaje E3 Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro E4 Acciones para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje																																																																				
Alumnado destinatario: 1º, 2º y 4º ESO; 2º Bachillerato						Responsable: Equipo impulsor/Equipo directivo																																																																				
<table border="1"> <tr> <td>EINF</td> <td>2a</td> <td></td> <td>3a</td> <td></td> <td>4a</td> <td></td> <td>5a</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>EPRI</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td>3</td> <td></td> <td>4</td> <td></td> <td>5</td> <td>6</td> </tr> </table>						EINF	2a		3a		4a		5a				EPRI	1		2		3		4		5	6	<table border="1"> <tr> <td>ESO</td> <td>1</td> <td>x</td> <td>2</td> <td>x</td> <td>3</td> <td></td> <td>4</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>BACH</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td>x</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>FP Básica</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td>FPGM</td> <td>1</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>						ESO	1	x	2	x	3		4	x			BACH	1		2	x							FP Básica	1		2		FPGM	1		2			Temporización: <table border="1"> <tr> <td>1r Trimestre</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>2º Trimestre</td> <td>x</td> </tr> <tr> <td>3r Trimestre</td> <td>x</td> </tr> </table>		1r Trimestre	x	2º Trimestre	x	3r Trimestre	x
EINF	2a		3a		4a		5a																																																																			
EPRI	1		2		3		4		5	6																																																																
ESO	1	x	2	x	3		4	x																																																																		
BACH	1		2	x																																																																						
FP Básica	1		2		FPGM	1		2																																																																		
1r Trimestre	x																																																																									
2º Trimestre	x																																																																									
3r Trimestre	x																																																																									

Evaluación formativa	% de grado de aplicación	55	% de calidad de ejecución	100	% de grado de impacto	60
----------------------	--------------------------	----	---------------------------	-----	-----------------------	----

Código	A501 A550 A551	Actividades Palanca: Plan de formación del centro, Plan de Acogida del Profesorado y Redes Educativas.				
Objetivos estratégicos de centro:						
<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar en el logro de la igualdad de oportunidades. - Llevar a la práctica nuevas metodologías que favorezcan el aprendizaje de todo el alumnado. 						
Objetivos estratégicos PROA+:				Estrategia PROA+:		
<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socioemocionales. - Fortalecer las expectativas positivas del profesorado sobre el alumnado. - Mejorar el nivel de satisfacción de los agentes implicados en los procesos de enseñanza y aprendizaje 				E5 Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales		
Alumnado destinatario: todo el alumnado			Responsable: Equipo impulsor/Coordinadora de formación/CPR y profesorado.			
						Temporización:
EINF	2a	3a	4a	5a		
EPRI	1	2	3	4	5	6
ESO	1	x	2	x	3	x 4 x
BACH	1	X	2			
FP Básica	1	2	FPGM	1	2	
						1r Trimestre x
						2º Trimestre x
						3r Trimestre x

Evaluación formativa	% de grado de aplicación	100	% de calidad de ejecución	100	% de grado de impacto	75
-----------------------------	--------------------------	------------	---------------------------	------------	-----------------------	-----------